

BOLETIN SEMANAL
DE
INFORMACION AGRARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE MERCADOS

Servicio de Estudios y Estadísticas

Sevilla, 2 de junio de 2008
(Datos del 24 al 30 de mayo de 2008)
Semana 22

Se permite la reproducción total o parcial de los datos o
gráficos de esta publicación, citando su procedencia.

Este Boletín puede consultarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca>

INDICE

PAG

1. - CLIMATOLOGÍA	3
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	3
1.2. Temperaturas	4
1.3. Precipitaciones	5
1.4. Vientos	6
1.5. Predicción meteorológica	7
1.6. Situación de los Embalses.....	9
2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	11
2.1. Evolución de los cultivos	11
2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/04/2008).....	17
2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).	22
2.4. Estado Fitosanitario	25
3. - ESTADO DE LA GANADERIA	34
4. - PRECIOS AGRARIOS.....	38
4.1. Precios semanales de productos agrícolas.....	38
4.2. Precios semanales de productos ganaderos	43
4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas.....	46
5. - SEGUROS AGRARIOS	59
5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.....	59
6. - OTRAS INFORMACIONES.....	63
7. - INFORMACION DEL IFAPA.....	69
8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA.....	71
9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE	73

1. - CLIMATOLOGÍA***1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía***

Esta última semana de mayo, ha estado en línea con lo que ha sido este mes, algo revuelto. La nubosidad ha sido variable durante toda la semana, alternando cielos poco nubosos con otros de mayor nubosidad, con precipitaciones débiles, de carácter ocasional y muy dispersas.

El tiempo pues ha continuado lluvioso y fresco, y aunque las precipitaciones no han sido cuantiosas, sí han sido lo suficiente para favorecer algunos sectores, tales como, dehesas, pastos, cultivos de girasol, frutales, etc y perjudicar a otros, como cereales para grano, avena para henificación y otros que están esperando calor y tiempo seco para realizar la recolección.

En el caso de cereales como el trigo, que está a punto de recolectarse, el exceso de humedad hace que germine el grano y que abunden las malas hierbas.

En el caso del algodón o el garbanzo, evolucionan bien, pero la falta de calor hace que los cultivos estén parados y sin apenas desarrollo.

El exceso de humedad también perjudicará a la viña en forma de elevados niveles en el ataque de Mildiu y otras enfermedades. También perjudica al cultivo de la fresa de Huelva, aunque, afortunadamente, ya la campaña está cerrada y poco daño más puede producirse.

Las bajas temperaturas han afectado considerablemente a la nascencia y desarrollo de las primeras fases de plantas como el algodón, maíz, arroz etc. en siembras más tardías.

Las últimas lluvias han provocado en las variedades tempranas de los cerezos problemas de rajado de la piel.

Para la ganadería, todo o casi todo, están siendo ventajas, se recogen volúmenes de agua para un futuro próximo y a medio plazo se asegura la nascencia de pastos con el consiguiente ahorro en la dieta ganadera.

En lo que se refiere al estado de los embalses, esta semana en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir se disponen de 3.175,7 Hm³ (44,1% de su capacidad), en la Cuenca Atlántica Andaluza de 1.006,3 Hm³ (43,4%) y en la Cuenca Mediterránea Andaluza de 337,1 Hm³ (30,8%).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C)			Tas. Absolutas (°C)	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Abla	21,0	11,1	16,1	24,4	9,4
	Almería	20,6	14,9	17,8	21,4	13,4
	La Mojonera	21,8	12,3	17,1	23,0	11,5
	Albox	26,1	15,6	20,9	31,5	14,5
	Vélez Blanco	19,5	6,5	13,0	21,0	5,5
	Cabo Gata	21,7	14,2	18,0	24,0	12,3
	Laujar	12,2	4,1	8,2	14,0	2,0
CÁDIZ	Cádiz	20,0	15,7	17,9	21,5	14,4
	Algeciras	22,8	14,7	18,8	23,8	13,6
	Grazalema	15,9	8,6	12,3	19,0	7,0
	Jerez (A.)	22,1	12,9	17,5	23,1	11,8
	Rota (B.A.)	21,2	15,4	18,3	22,1	13,7
	Tarifa	19,0	13,2	16,1	20,1	10,4
CÓRDOBA	Córdoba	23,1	13,0	18,1	26,2	9,5
	Cabra	20,5	11,3	15,9	23,5	8,3
	Hinojosa del Duque	19,8	10,9	15,4	23,2	8,4
	Montilla	20,4	11,4	15,9	23,0	9,5
	Montoro	22,3	11,9	17,1	25,0	8,0
	Sta M. Trassierra	19,9	9,1	14,5	23,0	5,5
	Villanueva de Córdoba	17,3	9,2	13,3	19,0	6,0
GRANADA	Baza	14,6	10,2	12,4	20,0	7,2
	Granada	20,5	9,2	14,9	22,5	7,3
	Guadix	18,7	9,0	13,9	22,0	6,5
	Illora	19,4	7,2	13,3	21,0	5,0
	Lanjarón	20,6	8,1	14,4	22,6	7,0
	Iznalloz	19,9	8,6	14,3	21,5	7,0
HUELVA	Huelva	20,9	12,1	16,5	23,6	10,2
	Alajar	18,2	10,5	14,4	20,5	7,0
	Ayamonte	19,5	12,7	16,1	20,7	11,0
	El Granado	22,9	12,1	17,5	25,0	10,0
	La Palma del Condado	21,2	12,9	17,1	24,0	11,0
	Minas Tharsis	20,9	10,9	15,9	23,0	9,0
	Valverde del Camino	21,3	10,1	15,7	24,0	8,0
JAEN	Jaén	18,6	11,3	15,0	20,9	9,2
	Pontones	15,1	5,7	10,4	17,0	4,0
	Villadompardo	21,6	9,2	15,4	24,0	7,8
	Alcalá la Real	17,1	7,2	12,2	18,5	4,5
MÁLAGA	Nerja	20,9	12,9	16,9	22,0	12,0
	Fuengirola	21,6	15,4	18,5	22,7	13,6
	Torremolinos	23,9	17,1	20,5	26,5	15,0
	Ronda	20,4	9,0	14,7	23,0	6,4
	Alora	23,9	12,6	18,3	26,5	10,5
	Marbella - P. Banus	21,1	14,6	17,9	23,0	13,0
	Málaga	25,8	15,6	20,7	28,2	11,6
	Algarrobo	23,1	14,1	18,6	24,5	11,5
	Alpandeire	18,4	9,7	14,1	20,5	7,0
SEVILLA	Aeropuerto	24,4	13,8	19,1	27,2	12,6
	Ecija	23,1	11,5	17,3	25,3	8,5
	Gines	22,7	13,0	17,9	25,0	11,5
	Lora del Rio	24,6	13,4	19,0	29,0	12,0
	Marchena (Ojuelos)	22,6	11,8	17,2	25,0	9,0
	Morón (B.A.)	22,6	11,6	17,1	24,5	9,7
	Cazalla Sierra "E.M.A"	18,3	8,4	13,4	21,1	6,1
Pilas	22,6	12,7	17,7	25,0	12,0	

Período comprendido entre el 26/05/08 y el 01/06/08".

Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 26/05/2008 al 01/06/2008 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2007 (mm)	P.N.A. hasta el 1 junio (mm)	Exceso (+) Déficit (-)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	230,9	189,8	41,1	22%
	La Mojonera	0,0	235,6	198,2	37,4	19%
	Albox	4,3	221,3	267,5	-46,2	-17%
	Vélez Blanco	13,5	224,5	327,1	-102,6	-31%
	Cabo de Gata	0,0	148,6	156,0	-7,4	-5%
	Laujar	7,6	487,2	620,1	-132,9	-21%
CÁDIZ	Cádiz	10,0	423,1	528,9	-105,8	-20%
	Algeciras	0,0	918,0	897,0	21,0	2%
	Grazalema	37,2	1382,1	1733,5	-351,4	-20%
	Jerez (A.)	7,1	574,5	562,7	11,8	2%
	Rota (B.A.)	4,3	488,7	546,4	-57,7	-11%
	Tarifa	1,6	623,1	586,8	36,3	6%
CÓRDOBA	Aeropuerto	5,3	565,1	511,4	53,7	11%
	P. Bembézar	5,9	551,7	617,5	-65,8	-11%
	Hinojosa del Duque	17,8	391,1	403,9	-12,8	-3%
	Montilla	11,0	620,5	558,6	61,9	11%
	Montoro	18,0	635,4	570,1	65,3	11%
	Sta M. Trassierra	2,6	603,1	753,7	-150,6	-20%
GRANADA	Villanueva de Córdoba	17,3	496,5	517,0	-20,5	-4%
	Baza	1,6	236,8	321,1	-84,3	-26%
	Granada	11,3	252,9	311,8	-58,9	-19%
	Guadix	4,7	246,0	274,2	-28,2	-10%
	Illora	24,5	376,5	454,1	-77,6	-17%
	Lanjarón	2,8	372,6	466,4	-93,8	-20%
HUELVA	Iznalloz	14,0	400,0	549,2	-149,2	-27%
	Huelva	14,8	487,5	488,2	-0,7	0%
	Alájar	22,9	891,1	1093,2	-202,1	-18%
	Ayamonte	13,2	524,9	513,3	11,6	2%
	El Granado	4,5	485,5	489,9	-4,4	-1%
	La Palma del Condado	15,4	585,3	584,5	0,8	0%
JAEN	Minas Tharsis	7,7	565,1	600,7	-35,6	-6%
	Valverde del Camino	15,7	655,4	680,2	-24,8	-4%
	Zalamea la Real	26,5	662,8	670,3	-7,5	-1%
	Jaén	17,4	529,6	518,0	11,6	2%
	Pontones	10,0	739,6	813,8	-74,2	-9%
	Villadompardo	8,4	456,4	503,8	-47,4	-9%
MÁLAGA	Alcalá la Real	26,5	517,0	583,8	-66,8	-11%
	Nerja	0,3	489,8	426,4	63,4	15%
	Fuengirola	1,2	400,8	565,4	-164,6	-29%
	Torremolinos	0,9	514,3	561,7	-47,4	-8%
	Ronda	21,6	507,2	606,5	-99,3	-16%
	Alora	6,0	423,5	487,8	-64,3	-13%
	Marbella - P. Banus	9,0	747,0	577,7	169,3	29%
	Málaga	3,0	328,6	530,0	-201,4	-38%
SEVILLA	Algarrobo	0,9	342,4	422,7	-80,3	-19%
	Alpandeire	24,5	798,6	1018,1	-219,5	-22%
	Aeropuerto	1,6	525,2	510,8	14,4	3%
	Écija	7,8	563,6	536,7	26,9	5%
	Gines	7,8	582,0	640,5	-58,5	-9%
	Lora del Río	3,5	529,4	557,8	-28,4	-5%
	Marchena (Ojuelos)	11,0	538,0	452,0	86,0	19%
	Morón (B.A.)	12,1	576,9	531,6	45,3	9%
CAZALLA SIERRA "E.M.A"	Cazalla Sierra "E.M.A"	14,4	774,5	775,4	-0,9	0%
	Pilas	13,5	489,0	541,4	-52,4	-10%

P.N.A.:Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 01/06/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.971-2000.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa de la A.E.MET.

1.4. Vientos

El sábado día 24 de mayo soplaron vientos del Oeste, flojos a moderados en el interior y litoral atlántico y moderados con intervalos de fuertes en el Estrecho y litoral mediterráneo.

El domingo 25 hubo vientos del Suroeste flojos a moderados en general, soplando Poniente moderado en el Estrecho y litoral mediterráneo.

El lunes 26 se registraron vientos del Oeste, flojos en el interior, flojos a moderados en el litoral atlántico y moderados en el litoral mediterráneo y Estrecho.

El martes 27 y el miércoles 28 continuaron soplando vientos del Oeste, moderados a fuertes en el litoral mediterráneo, moderados en el litoral atlántico y flojos en el interior con intervalos de moderados por las tardes.

El jueves 29 hubo vientos del Oeste y Suroeste, flojos a moderados en el interior y moderados en el litoral con intervalos fuertes en el litoral Sur de Almería.

Por último el viernes 30 se registraron vientos de componente Oeste flojos a moderados, soplando Poniente moderado en el Estrecho.

1.5. Predicción meteorológica

ZONA OCCIDENTAL

El Anticiclón de las Azores cobrará más importancia esta semana, acercándose a la Península lo suficiente para crear una atmósfera más estable, lo que se traducirá en menor nubosidad que la semana anterior, subiendo las temperaturas diurnas, pero conservando un clima suave con predominio de las brisas y de los vientos del Oeste y del Norte, que serán flojos debido a la situación de pantano barométrico la mayor parte de la semana.

Lunes 2 a domingo 8: La nubosidad será escasa en general, con alguna nube de evolución todavía el lunes, sobre todo en las sierras, y algunas nubes medias y altas de escasa importancia el resto de la semana, siendo posible que al final de la misma vuelva la nubosidad de evolución por el Norte y por el Este, sin mayores consecuencias.

Las temperaturas máximas irán subiendo de forma lenta y progresiva, rondando los 30°C a partir del jueves en las llanuras. Las temperaturas mínimas apenas variarán.

El viento será flojo de dirección variable la mayor parte de la semana, con brisas en las zonas de influencia marítima, y predominio de los vientos del Oeste al principio y final de la semana y del Norte en los días centrales. En el Estrecho dominará el Poniente flojo o moderado, excepto una incursión pasajera del Levante flojo el miércoles.

Resumen: Esta semana se presenta estable, sin precipitaciones, con días mayoritariamente soleados y temperaturas diurnas en lento y paulatino ascenso, no excediendo los valores normales de la época. Las nocturnas se mantendrán frescas. Los vientos serán en general flojos.

ZONA ORIENTAL

Lunes 2: Poco nuboso, con intervalos nubosos matinales en las comarcas del Norte, y nubosidad de evolución en el interior. Chubascos débiles en el extremo Nororiental. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos de componente Oeste, flojos en el interior, y moderados en el litoral.

Martes 3: Poco nuboso con intervalos de nubes medias y altas, y nubosidad de evolución en las sierras. Posibilidad de chubascos débiles en el extremo Nororiental. Brumas matinales en puntos del interior. Temperaturas nocturnas sin cambios, y diurnas sin cambios o en ligero ascenso. Vientos flojos variables en el interior, y de componente Oeste, flojos a moderados en el litoral disminuyendo al final a flojos variables.

Miércoles 4: Cielos con intervalos nubosos, de nubes medias y altas en el interior donde son posibles chubascos débiles y dispersos, más probables en las sierras del Noreste donde pueden ir acompañados de tormentas. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos.

Jueves 5: Intervalos nubosos de nubes medias y altas. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos.

Viernes 6: Cielos poco nubosos. Temperaturas en ligero ascenso. Vientos variables flojos.

Sábado 7: Cielos poco nubosos. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos.

Domingo 8: Cielos poco nubosos con nubosidad de evolución por la tarde en las sierras orientales con posibilidad de chubascos débiles. Temperaturas sin cambios. Vientos variables flojos.

1.6. Situación de los Embalses

CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		29-may-08	2008	29-may-07	2007	08/07 (%)
Tranco de Beas (JA)	498,2	195,6	39,3	200,9	40,3	-2,6
Guadalmena (JA)	346,5	90,1	26,0	86,7	25,0	4,0
Giribaile (JA)	475,1	110,3	23,2	92,7	19,5	19,0
La Fernandina (JA)	244,5	106,1	43,4	83,4	34,1	27,2
Guadalén (JA)	168,0	72,0	42,9	51,2	30,5	40,7
Rumblar (JA)	126,0	40,3	32,0	21,6	17,2	86,6
Jándula (JA)	322,0	100,8	31,3	84,1	26,1	20,0
Yeguas (CO)	228,7	80,3	35,1	84,4	36,9	-4,9
Guadalmellato (CO)	146,6	124,0	84,6	115,5	78,8	7,4
S. Rafael Navallana (CO)	156,5	87,0	55,6	98,0	62,6	-11,3
Puente Nuevo (CO)	281,7	60,8	21,6	68,3	24,2	-10,9
La Breña (CO)	100,1	59,1	59,0	76,2	76,2	-22,5
Bembézar (CO)	342,1	260,3	76,1	313,5	91,6	-17,0
Retortillo (SE)	61,2	26,0	42,5	43,2	70,5	-39,7
JoséTorán (SE)	113,2	81,3	71,8	89,0	78,6	-8,6
Huesna (SE)	134,6	120,1	89,2	115,6	85,9	3,9
Pintado (SE)	212,8	179,7	84,4	201,4	94,6	-10,8
Aracena (HU)	126,8	105,6	83,3	112,6	88,8	-6,2
Zúfre (HU)	175,3	164,9	94,1	152,7	87,1	8,0
San Clemente (GR)	117,9	10,5	8,9	14,6	12,4	-28,1
Negratín (GR)	567,1	242,6	42,8	294,8	52,0	-17,7
Vadomojón (JA)	163,2	57,8	35,4	46,3	28,4	25,0
Canales (GR)	70,0	19,3	27,6	21,8	31,1	-11,2
Bermejales (GR)	102,6	49,5	48,3	57,5	56,1	-13,9
Iznájar (CO)	981,1	274,3	28,0	338,2	34,5	-18,9
Torre del Aguila (SE)	64,4	21,9	34,0	19,7	30,5	11,2
Otros Embalses	867,2	435,3	50,2	400,8	46,2	8,6
TOTAL	7193,4	3175,7	44,1	3284,6	45,7	-3,3
RESUMEN POR PROVINCIAS						
PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	%s/ CAP	Hm3	%s/ CAP	VARIACION
		2008	2008	2007	2007	08/07 (%)
JAEN	2457,9	825,2	33,6	724,1	29,5	14,0
CORDOBA	2464,1	1032,8	41,9	1139,2	46,2	-9,3
CIUDAD REAL	116,4	50,6	43,5	46,6	40,0	8,6
SEVILLA	831,8	587,7	70,7	628,3	75,5	-6,5
HUELVA	302,1	270,5	89,5	265,3	87,8	1,9
GRANADA	1021,1	408,9	40,0	481,0	47,1	-15,0
TOTAL	7193,4	3175,7	44,1	3284,6	45,7	-3,3
RESUMEN CUENCA DEL GUADALQUIVIR						
CUENCA	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP.	Hm3	% CAP.	VARIACION
		29-may-08	2008	29-may-07	2007	08/07 (%)
1.-GUADALQUIVIR						
1.1 Emb.Reg.General	4886,6	1688,5	34,6	1718,5	35,2	-1,7
1.2 Otros Embalses	2306,8	1487,1	64,5	1566,1	67,9	-5,0
TOTAL GUADALQUIVIR	7193,4	3175,7	44,1	3284,6	45,7	-3,3

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		26-may-08	2008	28-may-07	2007	08/07 (%)
Charco Redondo (CA)	73	35,7	48,9	44,2	60,5	-19,2
Guadarranque (CA)	78	58,0	74,4	67,8	86,9	-14,5
Concepción (MA cap.)	56	56,0	100,0	56,0	100,0	0,0
Limonero (MA)	25	2,5	10,0	3,3	13,2	-24,2
Conde de Guadalhorce (MA)	70	39,2	56,0	36,2	51,7	8,3
Casasola (MA)(*)	11	2,3	20,9			
Guadalhorce (MA)	126	14,9	11,8	21,9	17,4	-32,0
Guadalteba(MA)	156	30,5	19,6	31,0	19,9	-1,6
Viñuela (MA cap.)	170	35,6	20,9	70,3	41,4	-49,4
Beninar (AL)	63	10,4	16,5	9,5	15,1	9,5
C. Almanzora (AL)	168	1,5	0,9	1,5	0,9	0,0
Béznar (GR)	56	31,7	56,6	28,6	51,1	10,8
Rules (GR)**)	42	18,8	44,8			
TOTAL	1094	337,1	30,8	370,3	33,8	-9,0

(*) El embalse de CASASOLA, en Málaga, se incorpora con el máximo nivel de llenado autorizado en estos momentos por su Plan de Emergencia, un total de 10,9 Hm3.

(**) El embalse de RULES, en Granada, ha superado el primer escalón de llenado que se establece en el Plan de Emergencia, por lo que se incorpora el dato del segundo escalón de llenado, fijado en 42,1 Hm3.

CUENCA ATLÁNTICA ANDALUZA						
EMBALSE	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO				
		Hm3	% CAP	Hm3	% CAP.	VARIACION
		26-may-08	2008	26-may-07	2007	08/07 (%)
Almodóvar (CA)	5,7	3,6	63,2	4,0	70,2	-10,0
Barbate (CA)	228,1	54,1	23,7	93,6	41,0	-42,2
Bornos (CA)	200,2	68,7	34,3	56,7	28,3	21,2
Celemin (CA)	44,8	13,1	29,2	21,3	47,5	-38,5
Guadalcaçin (CA)	800,3	177,0	22,1	264,8	33,1	-33,2
Zahara-Gastor (CA)	222,7	141,1	63,4	176,2	79,1	-19,9
Los Hurones (CA)	135,3	82,0	60,6	68,6	50,7	19,5
TOTAL CADIZ	1637,1	539,6	33,0	685,2	41,9	-21,2
Chanza (Hu)	341,4	175,5	51,4	239,4	70,1	-26,7
Piedras (Hu)	59,5	57,0	95,8	52,8	88,7	8,0
Los Machos (Hu)	12	7,9	65,8	11,7	97,5	-32,5
Corumbel Bajo (Hu)	18	18,0	100,0	17,8	98,9	1,1
Jarrama (Hu)	42,6	42,3	99,3	42,2	99,1	0,2
Andévalo (Hu)(*)	205,6	166,0	80,7			
TOTAL HUELVA	679,1	466,7	68,7	363,9	53,6	28,2
TOTAL	2316,2	1006,3	43,4	1049,1	45,3	-4,1

(*) El embalse del Andévalo, en Huelva, se incorpora desde el 11-06-2007 con la capacidad de 205,6 Hm3 que se corresponde al máximo nivel de llenado autorizado actualmente en función de su plan de seguridad.

2. - ESTADO DE LOS CULTIVOS**2.1. Evolución de los cultivos****CEREALES**

De invierno: Se siguen observando algunos daños de enfermedades en los cereales que pueden llegar a afectar a las espigas. La aparición de malas hierbas, favorecidas por las condiciones climáticas, puede plantear algún problema en el momento de la recolección. Se observan: Avena loca, alpiste vanillo y quizás una de las más preocupantes por los problemas que provoca en el momento de la recolección, es la viznaga.

En la comarca de la Costa del Levante Almeriense, las siembras realizadas en las parcelas destinadas tradicionalmente al cultivo de los cereales presentan un mal aspecto, se esperan rendimientos muy bajos e incluso que no se lleguen a recolectar por no ser rentable. Por el contrario, en esta campaña se han sembrado nuevas parcelas que se dedicaban al cultivo de lechuga y que como consecuencia de los bajos precios han sido sustituidas por cereales, presentando en este caso los cultivos un buen aspecto en general, observándose todavía como verdean.

En Cádiz, debido a las lluvias de estas semanas y a la alta humedad del grano, en torno a los 16º de humedad, prácticamente no se han cosechado cereales en algunas comarcas, salvo excepciones a finales de la semana. En Comarcas como la de la Janda, los rendimientos de las parcelas con buen estado se sitúan sobre las 5.000 Kg/Ha, siempre por encima de las 4.000 Kg/Ha en variedades como Claudio, Coloseo y Amilcar. En la Campiña de Cádiz, el ciclo vegetativo de los cereales se encuentra casi finalizado, pendiente del endurecimiento del grano. En general presenta buen aspecto y se prevé una buena cosecha.

En Córdoba sigue produciéndose una maduración lenta y por lo tanto un buen acabado del grano de los cereales, no obstante, las últimas lluvias, pueden haber producido pérdidas de calidad del grano, en algunas zonas puntuales. En las parcelas donde no se han hecho aplicaciones de herbicidas son muy visibles las malas hierbas que infestan las siembras.

En Granada se aprecia una gran diferencia en el desarrollo de los cereales, encontrándose en muy buenas condiciones las siembras regadas en el período invernal y las procedentes de barbecho anterior, en las que se observan algunas rodadas encamadas. Casi terminado el ciclo vegetativo, el grano se encuentra en crecimiento o endurecimiento del mismo. Las condiciones meteorológicas de este periodo son excelentes para el llenado de granos.

En Huelva, los trigos se encuentran bien espigados y presentan una adecuada altura y desarrollo.

En Jaén, en las comarcas de la Sierra de Segura y Cazorla, los cereales presentan como estadio fenológico predominante el de grano pastoso. Las perspectivas de cosecha son buenas y se esperan rendimientos de 3.000 Kg/Ha para la cebada sobre rastrojo, y de 5.000 Kg/Ha para la cebada y trigo duro sobre barbecho. En las comarcas de Sierra Morena y La Campiña de Jaén, los cereales se encuentran al final de su estadio vegetativo. Se presentan ataques leves de *Aelia rostrata*. En la comarca del Condado, los cereales se encuentran en fase de maduración.

Mientras que en algunas comarcas de Málaga como la del Guadalhorce Oriental no se ha conseguido una buena granazón de los cereales, en otras como la de Antequera, se aprecia una granazón muy buena, ya que las últimas lluvias y el cielo nublado de los últimos días han hecho un tempero idóneo para que grane el

cereal en general, por lo que se prevé una buena cosecha. En Antequera están en plenas siegas en verde para henificación. (Avena, vezas y cebadas).

En Sevilla, el estado fenológico de los trigos, en general, es el de grano seco y listo para segar, por lo que se está a la espera de que levante el tiempo para iniciar la entrada masiva de las cosechadoras en los campos de la campiña Sevillana. Se observa al igual que en la mayoría de las provincias, una gran nascencia de malas hierbas en los sembrados, como consecuencia de las lluvias de las últimas semanas.

Cereales de primavera: La nascencia del arroz se está viendo algo paralizada por las bajas temperaturas de este mes de mayo.

Desde la Oca de Andujar, en Jaén, nos comentan que el maíz presenta una altura de unos 30 a 35 cm.

LEGUMINOSAS

En Cádiz, en la comarca de la Janda, se ha iniciado hace dos días la recolección de alguna parcela de habas, con rendimientos medios, hasta ahora muy halagüeños superiores a los 3500 Kg/Ha. Sin embargo, en la Sierra de Cádiz, a pesar del buen aspecto que presentaron las habas en un principio, no está resultando un buen año para este cultivo, ya que el exceso de humedad en la última fase no ha favorecido una buena cosecha. También en la Sierra de Cádiz, los cultivos tardíos de guisantes son los que presentan un mejor aspecto. En la Campiña, los garbanzos presentan un buen aspecto y están comenzando a presentar flores. Se han realizado tratamientos contra la "rabia".

En Granada ha finalizado el ciclo de las habas en la Vega y se observan parcelas segadas para aprovechamiento del grano seco. Hay muy pocas parcelas sembradas de garbanzos, y en ellas predomina el estado de crecimiento de los tallos.

La OCA de Andújar en Jaén nos informa que las parcelas de habas para grano se encuentran a la espera de recolección.

En Málaga, se está comenzando la recolección en algunas parcelas del guisante, y en el garbanzo comienzan a desarrollarse las primeras vainas. En la comarca de Ronda se han perdido parcelas de garbanzos y otras están con algunos problemas de hongos, debido a la humedad. Sobre todo los tempranos.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En Sevilla, como comentábamos la semana pasada nos encontramos en la provincia cerca del ecuador de la recolección de la patata temprana, con zonas más adelantada donde se está próximo al 60-70% y otras como Aznalcázar y Villamanrique, donde se estima como recolectada un 40-50% de la superficie.

CULTIVOS FORRAJEROS

Los cultivos de avenas forrajeras están teniendo un gran problema al recolectarse para henificación, ya que este clima no permite el empacado adecuado. En algunos casos están cortadas y tiradas en el suelo en espera de secarse.

Los pastizales están comenzando a amarillear en algunas comarcas.

La floración de las encinas en las dehesas cordobesas esta siendo desigual y hay zonas donde han brotado bien y tienen cosecha y zonas más frías donde la carga es menor.

En la alfalfa, sigue el crecimiento de brotes a la espera del segundo turno de corta.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Azucareras: El estado fenológico dominante de la remolacha azucarera en Cádiz y Huelva es el "11" (Estadio 100% calle cubierta + 90 días), en Sevilla el "10" (100% calle cubierta + 60 días). En Cádiz, las parcelas más adelantadas están en el estado "13" (100% calle cubierta > 120 días).

Las lluvias caídas en las últimas semanas han sido favorables para el desarrollo del cultivo de la remolacha, sin embargo, estas precipitaciones hacen que la humedad relativa sea mayor, favoreciendo también la diseminación de enfermedades fúngicas.

Oleaginosas: En la Comarca de la Janda, en Cádiz, el cultivo del girasol se encuentra casi en un 90 % en floración con buen desarrollo, un estado sanitario muy bueno, densidad de plantas perfecta y prometiendo un buen rendimiento si las condiciones meteorológicas no son adversas. Continúa con un desarrollo espectacular en la Sierra de Cádiz, el girasol, prácticamente en flor, aunque sin olvidar que en la Comarca existen zonas más tardías, donde todavía no han comenzado a abrir las flores. En la Campiña el girasol presenta muy buen aspecto en general, existiendo un 80% de superficie sembrada con los capítulos ya abiertos, por lo general con muy buen desarrollo y buena densidad de plantación. La subida de temperaturas favorecerá el rápido desarrollo de dicho cultivo. Tan solo los más tardíos son los que quedan por abrir, pero aún así se prevé una buena cosecha.

En Córdoba, las plantaciones de girasol presentan un buen desarrollo y ya se observan un mayor porcentaje de parcelas florecidas.

En Sevilla, el cultivo de los girasoles presenta un buen aspecto vegetativo, y en general, se encuentra en floración, al igual que ha ocurrido con los trigos, está habiendo problemas de malas hierbas nacidas tardíamente y en algunas parcelas se están dando tratamientos antigamíneos

Textiles: El cultivo del algodón se encuentra en un estado fenológico "V" (Crecimiento vegetativo). Las parcelas de la provincia de Cádiz presentan un mayor desarrollo que las de Jaén, 2-4 hojas y en fase de cotiledones, respectivamente. En general, se observa una ralentización del desarrollo vegetativo del algodón, como consecuencia de las actuales condiciones meteorológicas. La densidad de plantas es de 177.000 plantas/ha en Cádiz y entre 150.000 y 250.000 plantas/ha en Jaén.

Como ya se ha comentado en la provincia de Cádiz, las bajas temperaturas tienen paralizado el desarrollo del algodón, encontrándose los más avanzados con tres ó cuatro hojas verdaderas, se observan parcelas con ataques de pulgón y araña roja. Las siembras tardías aún se encuentran con la nascencia atrasada y en algunos casos donde se enterró demasiado las semillas, éstas se han perdido. En la campiña todas las parcelas se encuentran nacidas, presentando las plantas poca altura, necesitando calor para su buena nascencia. El suelo presenta humedad pero no el calor que requiere este cultivo.

En Córdoba, el algodón se está desarrollando muy lentamente debido a que las bajas temperaturas dificultan su crecimiento. En algunas parcelas se están dando problemas de caídas de plántulas.

En la zona de Lebrija, en Sevilla, el algodón presenta ya 4 hojas verdaderas y cotiledones. En algunas parcelas se están dando problemas de caída de plántulas. No obstante el cultivo en general se encuentra bien, teniendo en cuenta que requiere calor y el clima de las dos últimas semana ha dado poco de eso.

Tomate de industria: El cultivo se encuentra en un nivel entre el 50 y el 80 % de cobertura del suelo. En general sigue en un estado aceptable, aunque todavía con problemas de bacteriosis, como consecuencia de las bajas temperaturas y las lluvias.

Otros: En Granada, ya hay algunas parcelas de tabaco plantadas y otras en las que se está realizando la plantación.

En Jaén, las parcelas sembradas de colza se encuentran en periodo de secado y a la espera de su recolección.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, en la Comarca del Poniente Almeriense, la situación de los principales cultivos hortícolas es la siguiente:

Pimientos: Como ya hemos venido comentando en anteriores semanas, la mayor parte de las plantaciones de pimientos se han arrancado y las restantes se encuentran en fase de remate. Debido a lo avanzado de la fecha la cantidad de productos es pequeña y adolece de calidad, lo que ha repercutido en una bajada considerable de los precios de las subastas.

Tomates: La mayoría de las plantaciones de tomate se han arrancado y los restantes se arrancarán en los días próximos, aunque algunos agricultores piensan en dejarlas dos semanas más.

Berenjenas: Como consecuencia de los bajos precios, ya se han arrancado la mayoría de las plantaciones. Las plantaciones de marzo aún no han iniciado la recolección.

Pepinos: Debido a los pésimos precios, se han arrancado la mayoría de las plantaciones y las restantes lo harán en breve.

Calabacín: Las plantaciones más viejas se han arrancado mientras que las restantes están en plena producción, recolectándose todos los días.

Judías: Las siembras nuevas están comenzando a recolectarse.

Melones y Sandías: Las plantaciones más tempranas y medias de todos los tipos de melón han terminado y continúa la recolección de las más tardías. Las sandías continúan la recolección y se han terminado bastantes invernaderos.

En la Comarca de la Cañada, en Almería, algunas plantaciones, especialmente de tomate de ciclos largos, así como otras de tipo “Raf”, están llegando a la fase final de su ciclo productivo, procediéndose a su arranque y consiguiente limpieza de invernaderos, proceso que también está siendo favorecido por el bajo nivel de precios que está presentando la venta de este producto. Las plantaciones de melón y sandía avanzan en su proceso productivo, alcanzándose en estas fechas las máximas cotas de producto destinado a los mercados.

En Cádiz, los espárragos se van dejando de recolectar, y ya se observan las primeras formaciones vegetativas (esparragueras).

Ya ha concluido la recolección de las plantaciones de ajos chinos de la provincia de Córdoba. La humedad y las temperaturas suaves están provocando problemas con el secado que dificultan su

comercialización. Estas condiciones climáticas están favoreciendo el desarrollo de enfermedades fúngicas (roya y mancha púrpura principalmente) en las variedades blancas y moradas, por lo que han disminuido las previsiones de cosecha, para estas variedades cuya recolección comenzará próximamente.

En Granada, los espárragos finalizan el ciclo de producción que se adelanta debido al abandono de corta de espárrago verde por las bajas cotizaciones de precios al agricultor. Se está en plena recolección de los ajos chinos, se observan muchas parcelas con ajos cortados en fase de oreo. Las cebollas continúan desarrollándose en buenas condiciones.

El cultivo de la fresa de Huelva finaliza en éstos días la campaña de exportación. El pequeño incremento en las cotizaciones de esta semana viene de la menor cantidad de fresa española ofertada como consecuencia de los abandonos de la semana pasada.

En Málaga, en la Comarca del Guadalhorce Occidental, continúa en los cultivos hortícolas al aire libre la recolección de melón temprano, además de lechugas, cebollas, acelgas, etc. Se está iniciando la recolección de patata temprana y está finalizando la recolección de habas y alcachofas.

CÍTRICOS

La fenología dominante en la mayoría de las plantaciones citricolas es "I1" (Cuajado del fruto). Sevilla y Almería presentan una fenología más avanzada, "I2" (Cierre del cáliz). Granada es la provincia más atrasada fenológicamente, "H" (Caída de estilos). Se pueden observar parcelas en Sevilla y Cádiz en "J" (Fruto al 40% del desarrollo)

En Córdoba, el porcentaje de brotes en cítricos con presencia de minador (*Phyllocnistis citrella*) esta semana es ligeramente superior al de la semana anterior. Conviene prestar atención a las plantaciones jóvenes y variedades injertadas, más sensibles a este agente.

En Málaga continúa la recolección de la naranja Valencia late y limón Verna.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En Almería, en la Costa del Levante, las plantaciones de almendro presentan un buen aspecto vegetativo, el fruto ha alcanzado el tamaño definitivo, produciéndose la lignificación del endocarpio (hueso) y la formación de los cotiledones. Se continúan realizando pases de grada aprovechando las precipitaciones caídas, para conservar la humedad del terreno e impedir la brotación de malas hierbas.

En la comarca del Condado, en Jaén, el almendro se encuentra en estadio fenológico J, "fruto tierno". Tienen un buen desarrollo vegetativo, con crecimiento de las hojas en tamaño y número. Se observan focos aislados de pulgón.

En Málaga sigue el buen desarrollo del fruto, esperándose en algunas comarcas una buena cosecha, si no hay ninguna adversidad climática.

Frutales de hueso y pepita:

Las cerezas más tempranas comienzan a recolectarse y a rajarse por los efectos de las lluvias. En la comarca de la Sierra Sur de Jaén, la variedad más afectada es la 470 de la que se ha rajado la mayor parte, por lo que las aisladas cerezas que no se han rajado no merece económicamente la pena recogerlas. La otra variedad temprana, la Burlat, también se ha visto afectada por las lluvias, si bien en menor medida por lo que se está recolectando la que ha quedado en las zonas más tempranas. La perspectiva de cosecha es similar a la

del año pasado. En Torres, como consecuencia de la climatología, la campaña viene retrasada. Hasta la fecha solo se han comercializado 23.000 Kg. de cereza Burlat ya que se ha rajado mucha cereza de esta variedad. La perspectiva de cosecha actualmente es buena, pero condicionada a la climatología y al precio del producto por el elevado coste de recolección.

En Sevilla esta semana ha sido de recolección fuerte, pero en descenso, en su mayoría nectarina de carne amarilla al igual que la semana anterior (Star-zinearm, Sunred, Nectared e inicio de Red-top Zinearm) y en menor medida melocotón (K-24 Transvalia y Springcrest terminando su recolección al final de la misma).

VIÑEDO

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "H" (Botones florales separados). Le siguen las provincias de Jaén y Almería, que presentan un estado "I" (Floración). Con una fenología más adelantada se encuentran Huelva, Cádiz y Córdoba, "K" (Grano tamaño guisante). Sevilla y parcelas de las provincias de Huelva y Cádiz, se encuentran en un estado fenológico más avanzado, "L" (Cerramiento del racimo).

Las continuas y persistentes precipitaciones recogidas en los meses de primavera están sembrando un gran temor en los agricultores que ven como el temido Mildiu está comenzando a atacar los viñedos. Y lo más preocupante de todo es que la situación puede empeorar, dado que cuando las altas temperaturas comiencen a ser una constante, se darán todos los condicionantes para que suba el índice de ataque de Mildiu, Oidium y otras enfermedades. Conviene prestar atención a la previsión meteorológica para tener protegido el cultivo en caso de precipitaciones o rocíos abundantes que puedan producir la esporulación (pelusa blanca) de las manchas existentes, y nuevas contaminaciones.

En Cádiz, las temperaturas medias últimas no han favorecido el general desarrollo de la planta, existiendo no obstante más vegetación; el engorde de los granos se encuentra algo atrasado.

En Granada donde ha llovido menos como hemos venido contando, se observa un buen desarrollo vegetativo y un buen estado fitosanitario.

OLIVAR

El estado fenológico dominante de los olivares en la Comunidad es de fruto cuajado, siendo en las comarcas más orientales de la provincia de Granada y Sierra Mágina, en la provincia de Jaén, las que presenta una fenología algo más atrasada (D2 "la corola cambia de color" y F1 "Inicio de floración). Como estado fenológico más avanzado encontramos algunas parcelas puntuales de las provincias de Córdoba y Sevilla donde encontramos H "endurecimiento del hueso".

En los olivares de la provincia de Córdoba, en estos momentos, la polilla del olivo (*Prays oleae*) se está alimentando tanto de flores (generación antófaga) como de frutos (generación carpófaga). Se recomienda que en las zonas en las que el número de inflorescencias por brote o la fertilidad de las flores sea baja, se preste especial atención porque en estas circunstancias los daños de esta plaga pueden ser considerables.

La Agencia del Aceite de Oliva ha publicado los datos de la campaña actual 2007/2008 a 30/04/2008, a escala nacional la producción de aceite ha alcanzado la cifra de 1.229.500 toneladas lo que supone un aumento del 11%, con respecto a la anterior campaña anterior.

2.2. Avances de superficies y producciones (a 30/04/2008)

Avances de superficies y producciones agrícolas. Abril de 2008.

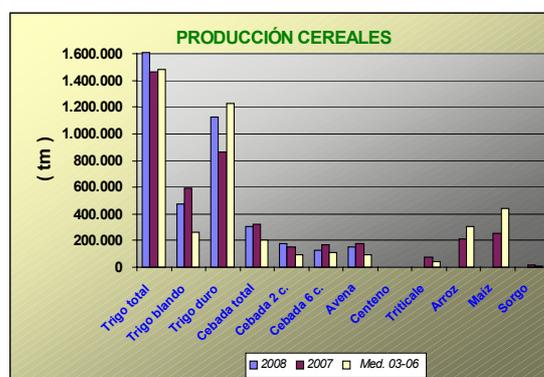
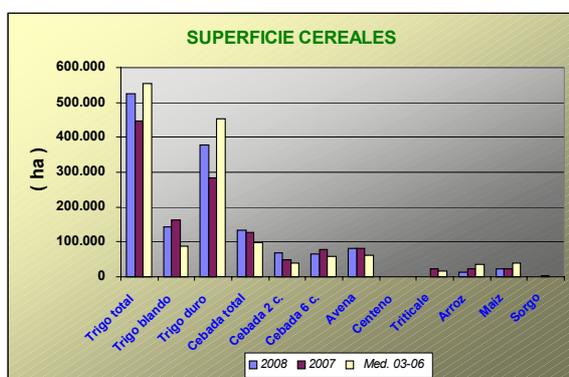
Se presentan en esta publicación a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía las últimas estimaciones disponibles a la fecha 30 de abril de 2008 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información desagregada a nivel de provincia consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS – Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca: www.cap.junta-andalucia.es.

Resumen de los avances de superficies y producciones a 30 de Abril de 2008.

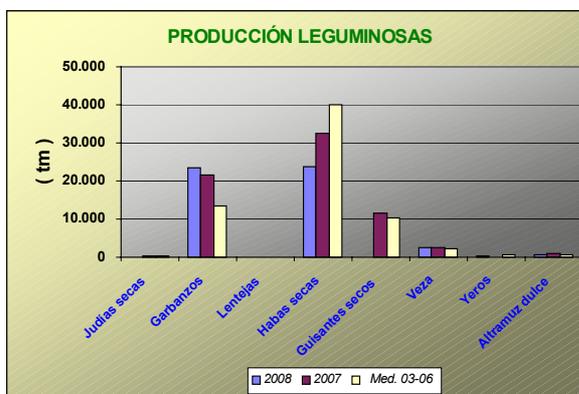
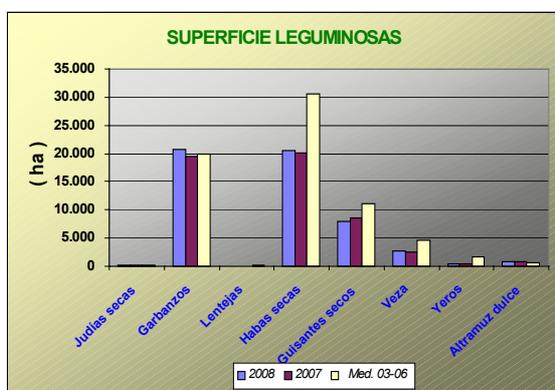
Cereales de invierno. Sube este año en relación al 2007 la superficie dedicada a éstos cultivos a causa de los excelentes precios alcanzados entonces y del cambio coyuntural en la normativa comunitaria permitiendo sembrar esta campaña en tierras que se venían retirando obligatoriamente. La subida es sobre todo importante para trigo duro (34%) y cebada (6%) bajando en cambio algo la superficie de trigo blando (-11%). Las estimaciones reflejan un aumento de la superficie cultivada de cereales de invierno para el total de Andalucía del 14%.

Las expectativas de producción hasta la fecha indican que la cosecha se situará por encima de la cifra del año anterior, debido sobre todo al aumento de la producción de trigo duro. Este incremento se produce gracias a la subida ya indicada de la superficie pues los rendimientos esperados, aunque superiores a los medios del periodo 2003-2006, en principio se estima que serán algo inferiores a los de 2007. Conviene destacar que esta primera estimación puede estar todavía sujeta a cambios en función de la climatología del próximo mes.

Cereales de primavera. Se estima un descenso de la superficie de arroz de casi un 70% en relación a la media de los últimos años a causa de la escasa dotación de agua que se le va a conceder a este cultivo aunque esa cifra puede variar a tenor de la decisión definitiva de la Comisión de Desembalses que se reunirá a finales de mayo; también desciende la superficie cultivada de maíz un -3% respecto a la campaña anterior y mas de un -40 respecto a la media de los años 2003-2006.

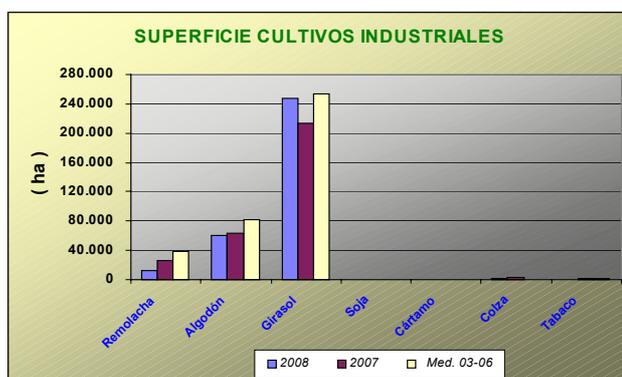


Leguminosas grano: Pequeñas subidas en relación al año pasado en las superficies de garbanzos y habas secas y descenso en la de guisantes secos. Con respecto a la producción apuntar el descenso previsible de la producción de habas secas, a causa sobre todo de las heladas del mes de marzo.

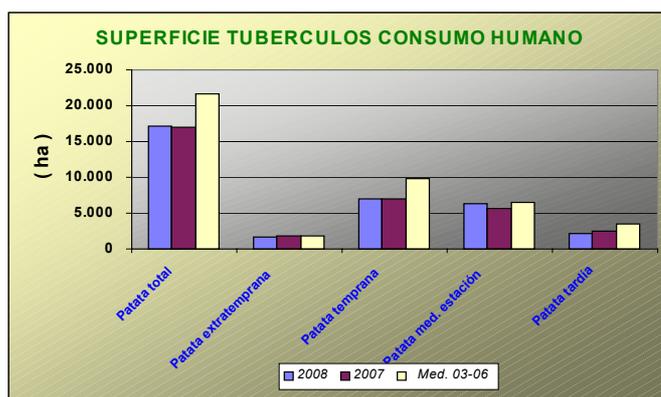


Cultivos industriales: Baja la superficie de remolacha azucarera como consecuencia de la aplicación de la nueva normativa PAC para este cultivo estimándose que hay casi un 70% menos hectáreas que las que se sembraron de media en los últimos cuatro años. Disminuye un 51% la superficie respecto al año anterior.

Por lo que se refiere al girasol sube su superficie un 16% en relación al que hubo en 2007 gracias a los buenos precios alcanzados la campaña pasada y a la disminución de los cultivos del algodón y la remolacha azucarera. El algodón baja su superficie en un 4% respecto a la campaña anterior y más de un 25% con respecto a la media sembrada en los últimos cuatro años a causa de la aplicación de la nueva OCM.



Tubérculos Consumo Humano: La estimaciones de superficie de patata reflejan prácticamente la misma superficie sembrada respecto a la campaña anterior (+1%), presentando distintos comportamientos según la época de siembra; así baja la superficie de extratemprana, temprana y tardía y sube la de patata de media estación.



Producción de Frutales de Hueso. Las primeras previsiones de producción de fruta de hueso son diferentes según la especie. Así se espera que la cosecha de melocotones y nectarinas sea un 12% superior a la del año pasado y más de un 20% mayor que la recogida de media en el periodo 2003 a 2006, gracias sobre todo a la entrada en producción de las nuevas plantaciones llevadas a cabo en los últimos años.

La producción de ciruelas se estima que puede ser un 6% superior a la del año 2007 y hasta un 37% también mayor que la media de los últimos cuatro años (las circunstancias no han sido favorables en ese periodo para esta especie).

Por último la producción de cereza se calcula que sea un 34% inferior a la del año pasado siendo ese descenso debido por un lado al arranque de una cierta superficie llevado a cabo en las principales provincias productoras (Jaén y Granada) y por otro a los problemas que tuvo el cultivo en el mes de marzo (descenso de los termómetros sobre todo).

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía. ABRIL 2.008	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
				Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
CEREALES												
Trigo total	3	524.839	446.371	554.535	4	1.604.264	1.461.290	1.484.403	18	-5	10	8
Trigo blando	3	144.976	163.617	87.555	4	476.450	595.143	259.324	-11	66	-20	84
Trigo duro	3	379.863	282.754	453.336	4	1.127.814	866.147	1.225.080	34	-16	30	-8
Cebada total	4	134.007	126.106	97.199	4	302.590	325.395	202.645	6	38	-7	49
Cebada 2 carreras	4	69.110	49.152	38.456	4	175.383	155.005	93.904	41	80	13	87
Cebada 6 carreras	3	64.897	76.954	58.742	4	127.207	170.390	108.741	-16	10	-25	17
Avena	3	82.847	80.689	60.851	4	152.826	176.478	96.460	3	36	-13	58
Centeno	3	200	259	286	4	140	277	198	-23	-30	-49	-29
Triticale			21.351	15.859			74.466	38.691				
Arroz	4	11.820	23.687	36.874			208.080	303.028	-50	-68		
Maiz	4	22.471	23.169	39.378			254.620	442.759	-3	-43		
Sorgo	4	1.537	2.637	1.169			20.873	6.513	-42	32		
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	152	157	230			197	323	-3	-34		
Garbanzos	4	20.646	19.462	20.005	4	23.407	21.557	13.396	6	3	9	75
Lentejas	4	62	28	169	4	42	19	84	121	-63	121	-50
Habas secas	2	20.505	20.149	30.513	4	23.867	32.522	40.054	2	-33	-27	-40
Guisantes secos	4	7.874	8.502	11.015			11.626	10.374	-7	-29		
Veza	2	2.628	2.479	4.608	4	2.407	2.616	2.279	6	-43	-8	6
Yeros	2	343	359	1.773	4	275	135	479	-4	-81	104	-43
Altramuz dulce	4	740	811	728	4	730	926	701	-9	2	-21	4
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	4	17.122	16.988	21.626			484.593	522.261	1	-21		
Patata extratemprana	4	1.661	1.784	1.825	4	37.815	47.692	41.718	-7	-9	-21	-9
Patata temprana	4	6.990	7.056	9.905	4	216.292	203.528	243.484	-1	-29	6	-11
Patata media estación	3	6.258	5.672	6.458			172.148	164.104	10	-3		
Patata tardía	4	2.213	2.476	3.438			61.225	74.805	-11	-36		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	3	12.915	26.307	39.131			1.400.865	2.058.034	-51	-67		
Algodón (bruto)	4	60.600	63.442	81.687			118.156	278.248	-4	-26		
Girasol	4	247.101	213.321	253.133			308.380	298.733	16	-2		
Soja			71	62			166	108				
Cártamo			9	66			8	65				
Colza	2	1.915	3.274	194	4	2.211	5.116	233	-42	886	-57	851
Tabaco			799	1.161			2.317	3.627				
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maiz forrajero			2.893	2.626			143.290	103.364				
Alfalfa	3	7.612	8.388	7.738			556.555	432.143	-9	-2		
Veza para forraje	2	5.156	5.369	5.940			57.563	52.057	-4	-13		
HORTALIZAS												
Col total			1.315	1.513			40.910	48.718				
Espárragos	3	6.235	6.068	7.569	4	31.752	22.793	31.336	3	-18	39	1
Lechuga			11.940	11.888			314.805	322.606				
Sandía	4	8.205	8.191	8.693			445.667	455.020	0	-6		
Melón	4	9.216	9.025	9.302			278.209	279.952	2	-1		
Calabacín total			4.978	5.048			259.204	257.384				
Calabacín protegido	2	4.695	4.391	4.415	4	255.491	238.254	235.097	7	6	7	9
Calabacín aire libre			587	640			20.950	22.287				
Pepino total			6.194	6.184			499.966	482.231				
Pepino protegido	2	4.931	5.824	5.822	4	407.534	488.240	471.430	-15	-15	-17	-14
Pepino aire libre			370	362			11.726	10.801				
Berenjena total			2.396	2.385			133.699	124.121				
Berenjena aire libre			726	801			20.419	21.835				
Berenjena protegida	2	1.906	1.670	1.584	4	142.974	113.280	102.287	14	20	26	40
Tomate total			19.290	19.455			1.472.065	1.468.438				
Tomate enero-mayo	3	8.132	8.850	7.955	4	734.750	735.170	668.214	-8	2	0	10
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	4	7.071	7.185	7.902			447.615	506.497	-2	-11		
Tomate octubre-diciembre			3.255	3.598			289.280	293.728				
Tomate conserva	4	2.129	2.239	3.251			159.420	233.794	-5	-35		
Pimiento			12.162	12.912			671.620	686.835				
Fresa y Fresón	4	6.193	6.229	7.141	4	245.703	253.024	298.473	-1	-13	-3	-18
Alcachofa	1	2.463	2.574	3.027	1	38.291	37.230	41.146	-4	-19	3	-7
Coliflor	1	1.413	1.325	1.418	1	38.599	37.223	31.364	7	0	4	23
Ajo	1	4.067	4.393	5.210			46.125	51.435	-7	-22		
Cebolla total	4	3.877	3.841	3.481			164.694	131.742	1	11		
Cebolla babosa	4	1.363	1.221	947	4	63.718	56.110	35.629	12	44	14	79

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Andalucía.	Superficies (Has)				Producciones (Tm)				% VARIACIÓN			
	ABRIL 2.008			Media				Media	Superficie		Producción	
CULTIVOS	(*)	2008	2007	03-06	(*)	2.008	2.007	03-06	% 07	% 03-06	% 07	% 03-06
Cebolla grano y medio grano	4	1.950	2.025	1.957			85.757	74.584	-4	0		
Otras cebollas	4	564	595	578			22.827	21.530	-5	-2		
Zanahoria	2	4.406	5.015	4.828	4	222.594	271.759	246.435	-12	-9	-18	-10
Judías verdes			6.325	7.766			97.373	118.038				
Guisantes verdes	3	748	715	851	3	7.007	7.002	7.927	5	-12	0	-12
Habas verdes	3	4.292	4.122	4.131	3	42.666	38.368	30.204	4	4	11	41
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	449	498	825	3	708.650	918.585	1.316.868	-10	-46	-23	-46
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	570	477	454	4	42.271	40.930	41.176	19	25	3	3
CÍTRICOS												
Naranja dulce			51.276	48.822			1.030.464	1.032.848				
Mandarino			14.241	13.178			251.158	197.408				
Limonero			7.843	8.209			138.884	170.297				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano			604	603			8.173	8.249				
Peral			871	1.016			14.403	16.995				
Níspero			1.177	1.205	4	8.569	12.502	10.228			-31	-16
Albaricoquero			239	214	3	1.834	1.592	1.694			15	8
Cerezo y guindo			1.943	2.249	3	4.100	6.202	8.129			-34	-50
Melocotón total			11.660	11.800	4	184.364	165.173	151.963			12	21
Melocotón			6.462	6.851	4	90.251	74.452	73.153			21	23
Nectarina			5.198	4.949	3	94.113	90.721	78.810			4	19
Ciruelo			3.305	2.989	3	44.133	41.717	32.328			6	37
Chirimoyo			3.194	3.225			29.069	24.763				
Aguacate			8.950	8.909			65.926	68.069				
Almendro			179.327	177.261	4	35.930	27.701	38.775			30	-7
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa							402.301	339.659				
Olivar aceituna almazara				1.396.161			4.665.703	4.255.597				
Aceite de oliva							1.003.726	890.900				
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				3.515			36.096	32.105				
Viñedo uva vinificación				37.316			201.154	249.854				
Vino + mosto (prod. en Hl.)							1.225.460	1.527.140				
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				1.140	4	50	86	207			-42	-76

2.3. Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2004-2007).*(Valores corrientes y constantes a precios básicos en Mills de euros)*

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	valor corr	11.356,02	10.557,12	9.835,66	10.059,12	2,27%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)	<i>indice2000</i>	<i>111,86</i>	<i>122,21</i>	<i>113,19</i>		
	valor const	10.152,01	8.638,38	8.689,84		
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	valor corr	9.640,07	8.935,39	8.156,34	8.374,14	2,67%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)	<i>indice2000</i>	<i>113,31</i>	<i>125,47</i>	<i>113,71</i>		
	valor const	8.507,66	7.121,38	7.172,85		
1 Cereales	valor corr	820,48	526,86	528,54	671,28	27,01%
	<i>indice2000</i>	<i>104,64</i>	<i>103,97</i>	<i>105,26</i>		
	valor const	784,10	506,74	502,13		
2 Plantas Industriales	valor corr	656,67	489,64	370,52	363,82	-1,81%
(2.1+2.2+2.3+2.4+2.5+2.6)	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	613,71	487,94	372,42		
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	valor corr	166,38	75,02	90,25	157,60	74,63%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	155,50	74,75	90,71		
2.2 Proteaginosas	valor corr	22,93	19,10	13,64	15,39	12,86%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	21,43	19,04	13,71		
2.3 Tabaco	valor corr	11,16	10,67	6,47	6,29	-2,77%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	10,43	10,64	6,51		
2.4 Remolacha azucarera	valor corr	140,82	102,64	112,27	49,55	-55,86%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	131,61	102,28	112,85		
2.5 Plantas textiles	valor corr	292,41	264,93	131,81	110,14	-16,44%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	273,28	264,00	132,48		
2.6 Otras industriales	valor corr	22,96	17,29	16,09	24,84	54,42%
	<i>indice2000</i>	<i>107,00</i>	<i>100,35</i>	<i>99,49</i>		
	valor const	21,46	17,23	16,17		
3 Plantas Forrajeras	valor corr	55,04	62,55	74,42	83,26	11,89%
	<i>indice2000</i>	<i>103,59</i>	<i>109,96</i>	<i>97,09</i>		
	valor const	53,14	56,88	76,65		
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	valor corr	2.801,73	3.007,65	3.156,19	3.122,30	-1,07%
(4.1+4.2+4.3+4.4)	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	valor const	2.664,51	2.498,67	3.033,05		
4.1 Hortalizas	valor corr	2.452,02	2.610,10	2.794,51	2.784,34	-0,36%
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	valor const	2.331,92	2.168,40	2.685,48		
4.2 Plantones de vivero	valor corr	50,99	89,00	89,00	89,00	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	valor const	48,49	73,94	85,53		
4.3 Flores y Plantas ornamentales	valor corr	181,75	217,43	181,57	157,85	-13,06%
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	valor const	172,85	180,64	174,48		
4.4 Plantaciones	valor corr	116,97	91,11	91,11	91,11	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>105,15</i>	<i>120,37</i>	<i>104,06</i>		
	valor const	111,24	75,69	87,56		
5 Patata	valor corr	177,93	121,21	156,52	221,12	41,27%
	<i>indice2000</i>	<i>128,06</i>	<i>100,65</i>	<i>153,55</i>		
	valor const	138,94	120,43	101,93		
6 Frutas	valor corr	2.088,64	2.042,23	2.035,00	1.962,23	-3,58%
(6.1+6.2+6.3+6.4)	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	1.622,12	1.629,74	1.914,04		
6.1 Frutas frescas	valor corr	606,51	574,42	589,27	464,71	-21,14%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	471,04	458,40	554,24		
6.2 Citricos	valor corr	393,61	432,89	474,98	464,06	-2,30%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	305,69	345,46	446,75		
6.3 Frutas Tropicales	valor corr	94,92	103,90	111,86	111,86	0,00%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	73,72	82,92	105,22		
6.4 Uvas(1)	valor corr	77,92	60,98	64,31	67,98	5,70%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	60,51	48,66	60,49		

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
6.5 Aceituna(2)	valor corr	915,68	870,04	794,57	853,61	7,43%
	<i>indice2000</i>	<i>128,76</i>	<i>125,31</i>	<i>106,32</i>		
	valor const	711,15	694,31	747,34		
7 Vino y mosto	valor corr	28,53	17,06	16,09	16,41	1,98%
	<i>indice2000</i>	<i>68,32</i>	<i>63,38</i>	<i>61,38</i>		
	valor const	41,76	26,92	26,22		
8 Aceite de oliva	valor corr	2.828,65	2.527,64	1.675,84	1.787,63	6,67%
	<i>indice2000</i>	<i>116,84</i>	<i>151,41</i>	<i>165,39</i>		
	valor const	2.420,96	1.669,40	1.013,26		
9 Otros	valor corr	182,39	140,54	143,22	146,08	2,00%
	<i>indice2000</i>	<i>108,29</i>	<i>112,74</i>	<i>107,56</i>		
	valor const	168,43	124,66	133,15		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	valor corr	1.387,33	1.324,23	1.366,13	1.361,61	-0,33%
(A.2.1 + A.2.2)	<i>indice2000</i>	<i>103,80</i>	<i>106,25</i>	<i>111,12</i>		
	valor const	1.336,57	1.246,32	1.229,42		
A.2.1 Carne y Ganado	valor corr	964,47	920,31			
(1+2+3+4+5+6)	<i>indice2000</i>	<i>102,16</i>	<i>106,56</i>			
	valor const	944,04	863,67			
1 Bovino	valor corr	229,18	267,90			
	<i>indice2000</i>	<i>98,09</i>	<i>102,84</i>			
	valor const	233,64	260,50			
2 Porcino	valor corr	379,52	319,96			
	<i>indice2000</i>	<i>100,62</i>	<i>103,33</i>			
	valor const	377,18	309,65			
3 Equino	valor corr	29,63	27,12			
	<i>indice2000</i>	<i>101,99</i>	<i>105,93</i>			
	valor const	29,05	25,60			
4 Ovino y Caprino	valor corr	223,86	216,60			
	<i>indice2000</i>	<i>110,84</i>	<i>118,61</i>			
	valor const	201,97	182,62			
5 Aves	valor corr	98,69	86,90			
	<i>indice2000</i>	<i>99,93</i>	<i>103,92</i>			
	valor const	98,76	83,62			
6 Otros	valor corr	3,59	1,82			
	<i>indice2000</i>	<i>104,34</i>	<i>108,35</i>			
	valor const	3,44	1,68			
A.2.2 Productos Animales	valor corr	436,83	403,93			
(1+2+3)	<i>indice2000</i>	<i>111,29</i>	<i>105,56</i>			
	valor const	392,53	382,65			
1 Leche	valor corr	261,73	272,92			
	<i>indice2000</i>	<i>110,01</i>	<i>109,77</i>			
	valor const	237,91	248,63			
2 Huevos	valor corr	97,71	74,54			
	<i>indice2000</i>	<i>114,89</i>	<i>92,52</i>			
	valor const	85,05	80,57			
3 Otros	valor corr	77,39	56,47			
	<i>indice2000</i>	<i>111,25</i>	<i>105,64</i>			
	valor const	69,56	53,45			
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	valor corr	164,30	126,93	163,57	168,16	2,81%
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	valor const	153,88	115,48	150,18		
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	valor corr	164,32	170,57	149,63	155,22	3,73%
	<i>indice2000</i>	<i>106,77</i>	<i>109,91</i>	<i>108,91</i>		
	valor const	153,90	155,19	137,39		
		2004	2005	2006 (*)	2007	Var 07/06
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	valor corr	2.387,11	2.093,76	2.188,74	2.281,70	4,25%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)	<i>indice2000</i>	<i>110,64</i>	<i>114,71</i>	<i>113,33</i>		
	valor const	2.157,48	1.825,27	1.931,30		
1 Semillas y Plantones	valor corr	225,32	142,98			
	<i>indice2000</i>	<i>113,15</i>	<i>108,23</i>			
	valor const	199,13	132,11			
2 Energia y Lubricantes	valor corr	222,75	256,46			
	<i>indice2000</i>	<i>105,14</i>	<i>124,22</i>			
	valor const	211,86	206,46			
3 Fertilizantes y Enmiendas	valor corr	270,55	194,19			
	<i>indice2000</i>	<i>111,59</i>	<i>121,76</i>			
	valor const	242,45	159,49			
4 Productos Fitosanitarios	valor corr	258,99	207,16			
	<i>indice2000</i>	<i>110,33</i>	<i>106,36</i>			
	valor const	234,74	194,77			

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

		2004	2005	2006 (*)	2007	VAR 07/06
5 Gastos Veterinarios	valor corr	71,71	81,74			
	<i>indice2000</i>	104,27	108,09			
	valor const	68,77	75,62			
6 Piensos	valor corr	569,49	528,09			
	<i>indice2000</i>	105,53	101,12			
	valor const	539,65	522,24			
7 Mantenimiento de material	valor corr	227,89	135,43			
	<i>indice2000</i>	125,98	128,33			
	valor const	180,90	105,53			
8 Mantenimiento de edificios	valor corr	41,12	42,11			
	<i>indice2000</i>	115,57	120,91			
	valor const	35,58				
9 Servicios Agrícolas	valor corr	175,60	144,20			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	valor const	156,24	122,37			
10 Otros Bienes y Servicios	valor corr	323,86	361,40			
	<i>indice2000</i>	112,39	117,84			
	valor const	288,15	306,69			
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	valor corr	8.968,91	8.463,36	7.646,92	7.777,42	1,71%
	<i>indice2000</i>	112,19	124,22	113,14		
	valor const	7.994,54	6.813,11	6.758,54		
D.- AMORTIZACIONES	valor corr	549,82	573,40	455,35	481,10	5,66%
	<i>indice2000</i>	116,35	119,20	123,92		
	valor const	472,56	481,04	367,46		
F.- OTRAS SUBVENCIONES	valor corr	203,37	244,23	960,37	967,64	0,76%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	valor const	190,47	222,20	881,80		
G.- OTROS IMPUESTOS	valor corr	50,81	51,57	49,05	50,94	3,85%
	<i>indice2000</i>	106,77	109,91	108,91		
	valor const	47,59	46,92	45,03		
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	valor corr	8.571,65	8.082,61	8.102,89	8.213,02	1,36%
	<i>indice2000</i>	111,83	124,21	112,11		
	valor const	7.664,87	6.507,35	7.227,85		

(Metodología SEC-95).

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias.

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna de almazara que transforman las industrias.

Indice 2000: Indices de Precios Percibidos por los Agricultores. MAPA.

Actualizado noviembre 2007.

2.4. Estado Fitosanitario

Se incluye un resumen de la información que elabora la Red de Alerta e Información Fitosanitaria de esta Consejería, dependiente del Servicio de Sanidad Vegetal de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera correspondiente a la semana 22 del año 2008, junto con datos que remiten las Delegaciones Provinciales sobre determinados cultivos.

ALGODÓN

El cultivo se encuentra en un estado fenológico "V" (Crecimiento vegetativo). Las parcelas de la provincia de Cádiz presentan un mayor desarrollo que las de Jaén, 2-4 hojas y en fase de cotiledones, respectivamente. En general, se observa una ralentización del desarrollo vegetativo del algodón, como consecuencia de las actuales condiciones meteorológicas. La densidad de plantas es de 177.000 plantas/ha en Cádiz y entre 150.000 y 250.000 plantas/ha en Jaén.

Se observan focos con presencia de araña roja (*Tetranychus urticae*), aunque en niveles muy bajos en las dos provincias. Se recomienda localizar los primeros focos de araña y vigilar su evolución, ya que en el estado fenológico en el que se encuentra el algodón, los daños pueden tener consecuencias importantes en su desarrollo.

En cuanto a la presencia de pulgón (*Aphis gossypii*), al igual que la araña, es escasa, localizándose principalmente en las lindes de las parcelas.

En referencia a los agentes causantes de la caída de plántulas (*Agriotes* ssp., *Agrotis* ssp., *Rhizoctonia solani*), se ha registrado un 1'1% de plantas caídas en Cádiz y hasta un 4'1% en la Zona Biológica de la Vega Alta, en Jaén. Los daños ocasionados por estos fitopatógenos obligan en muchos casos a la resiembra de las parcelas.

CÍTRICOS

La fenología dominante en la mayoría de las provincias citrícolas es "I1" (Cuajado del fruto). Sevilla y Almería presentan una fenología más avanzada, "I2" (Cierre del cáliz). Granada es la provincia más atrasada fenológicamente, "H" (Caída de estilos). Se pueden observar parcelas en Sevilla y Cádiz en "J" (Fruto al 40% del desarrollo)

Las condiciones de temperaturas y humedad relativa favorecen el vuelo de la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*), esto hace que comience a observarse un aumento de las capturas de adultos de este díptero. Destacan las provincias de Cádiz y Málaga con 8 y 6'28 moscas/mosquero y día, respectivamente. Entre las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Almería y Málaga, destacan Málaga con una media provincial de 3'7 adultos por trampa y día, y Cádiz con 3'8.

Solamente se ha observado fruto afectado en Málaga, en muy poca cantidad.

Se recomienda continuar vigilando la evolución en fincas con variedades tardías aún por recolectar, ya que estos frutos en maduración son más receptivos.

Con el fin de determinar el momento más eficaz para aplicar el tratamiento contra formas sensibles de piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*), se realiza un seguimiento semanal de sus distintos estadios biológicos.

En general, se observa un descenso de las capturas de machos en placas con feromonas sexuales como atrayente. Los valores son muy bajos, destacando los 4 machos/placa y día de Huelva y Córdoba.

Esta semana, tras realizar el seguimiento de los distintos estadios de los individuos en frutos, se ha alcanzado el momento óptimo para efectuar un tratamiento efectivo contra este insecto en Málaga (Guadalhorce Oriental), Cádiz (La Janda), Sevilla (Aljarafe) y Almería. En Huelva y Córdoba, los valores obtenidos se acercan al momento en el que podría ser más efectivo un tratamiento, aunque sin alcanzarlo todavía. Los porcentajes de formas sensibles a un tratamiento (L1+L2) oscilan entre el 53% de Sevilla y el 80% de Almería y el porcentaje de hembras avivadas oscila entre el 34'83% de Sevilla y el 80% en Almería (Bajo Andarax).

La presencia de mosca blanca algodonosa (*Aleurothrixus floccosus*) es generalizada en casi todas las provincias aunque con poca incidencia. El porcentaje de brotes afectados con formas vivas oscila entre 0'5% en Almería y el 1'9% en Málaga.

En general se observa un descenso de los brotes con presencia de pulgones (*Aphis spiraecola*, *Toxoptera aurantii*, *Aphis gossypii* y/o *Myzus persicae*). Este descenso en las poblaciones es debido, entre otros posibles factores, al endurecimiento de los brotes, a las lluvias de estos días y a la presencia de depredadores naturales. Predominan los del género *Aphis*. La incidencia oscila entre el 0'8% de brotes afectados en Cádiz y el 21% de Almería.

La presencia del minador (*Phyllocnistis citrella*) es mínima, solamente se ve en algunas parcelas con brotación receptiva. El porcentaje de brotes afectados es muy pequeño en todos los casos y salvo en plantaciones jóvenes o reinjertadas no hay que prestarle gran atención. El valor más alto se registra en Cádiz con un 1'5%.

En Almería se aprecian daños por prais (*Prays citri*) siendo el porcentaje medio provincial de frutos afectados del 4%.

Se están realizando muestreos para detectar la presencia de frutos con cotonet (*Planococcus citri*). Es importante este seguimiento antes de que se cierre el cáliz. En Almería se ha registrado un 6% de frutos con colonias.

En Málaga, en el 0.67% de los frutos se observa presencia de serpetas (*Cornuaspis* spp.), en el 3'20% de los brotes aparece ceroplastes (*Ceroplastes* spp.) y en la zona de Estepona se detecta un 8% de brotes con cochinilla acanalada (*Icerya pruchasi*). En la Zona Biológica de Condado Doñana, en Huelva, se observa también presencia de cochinilla acanalada, con un 2'4% de brotes con individuos.

OLIVO

El estado fenológico dominante en la Comunidad es de fruto cuajado, siendo en las comarcas más orientales de la provincia de Granada y Sierra Mágina en la provincia de Jaén las que presenta una fenología algo más atrasada (D2 "la corola cambia de color" y F1 "Inicio de floración"). Como estado fenológico más avanzado encontramos algunas parcelas puntuales de las provincias de Córdoba y Sevilla donde encontramos H "endurecimiento del hueso".

Respecto a la incidencia de la polilla del olivo (*Prays oleae*) en su generación antófaga, se observa su presencia en las provincias con fenología más atrasada si bien con unos índices de ataque bajos. Destaca el Campo de Tabernas en la provincia de Almería con un 20% de inflorescencias atacadas, Zona Biológica de Baza en Granada con un 3% de inflorescencias atacadas con formas vivas y Zonas Biológicas de Sierra de Cazorla y Condado con un 2 y 1'80% de inflorescencias atacadas con formas vivas respectivamente.

Hay que recordar, que esta generación debe ser vigilada en aquellas plantaciones que se encuentran iniciando la floración y principalmente en aquellas otras plantaciones, que por su escaso porcentaje de inflorescencias o con un porcentaje de flores fértiles muy bajo, pueden sufrir daños muy importantes, viéndose mermada considerablemente la producción del cultivo.

Respecto a la generación carpófaga, está teniendo más incidencia en las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba, con un 33'7, 32 y 21 % de frutos con puestas viables. En el resto de provincias andaluzas presentan unos niveles de ataque bajos: Huelva con un 13'7% de puesta viable, Málaga con una media provincial del 4'6% y Cádiz con el 1'1% de frutos atacados con puesta viable.

Señalar, que las condiciones meteorológicas actuales (temperaturas suaves y humedad relativa elevada) favorecen la viabilidad de puestas, aumentando el riesgo de caída de frutos en el mes de septiembre.

Con relación al monitoreo poblacional de la polilla del olivo, destacan las provincias de Sevilla, Jaén y Córdoba donde se han registrado valores medios de 122'58, 35 y 19'23 adultos/trampa y día, respectivamente. En el resto de las provincias, las capturas oscilan entre 6'15 adultos/trampa y día en Almería y 8'7 adultos/trampa y día en Málaga.

A nivel autonómico se mantienen las capturas de abichado (*Euzophera pinguis*), excepto en las provincias de Sevilla y Granada, donde descienden, situándose en 31'65 adultos/trampa y día en Granada y 17'92 adultos/trampa y día en Sevilla. En las demás provincias los índices se mantienen en unos niveles bajos. Se recomienda estar atentos al momento en el que se alcance el máximo de capturas de adultos de la generación invernante, al ser éste el periodo de máxima eficacia en el control del abichado. Esto es debido a que en ese momento es cuando son más abundantes las larvas recién nacidas, están más cerca de la superficie de la corteza y por tanto son más susceptibles a los tratamientos fitosanitarios.

Se ha iniciado el seguimiento de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) en las provincias más orientales de la Comunidad. Hasta el momento los índices de capturas son muy bajos y dado el actual estado fenológico, no representa daño alguno para el cultivo. Sin embargo hay que prestar atención en aquellas parcelas más adelantadas donde el fruto pueda estar receptivo para la picada de mosca.

Continúa la salida de adultos de barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*) de las leñas de poda. En los conteos realizados durante esta semana para determinar el ataque en brotes, se observa su presencia, aunque con un nivel bajo, siendo las zonas más afectadas aquellas próximas a lugares donde se almacenen leñas. La Zona de la comunidad donde se ha detectado una mayor incidencia ha sido en la Axarquía de Málaga un 2% de brotes afectados con formas vivas.

Para evitar daños de barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*), se recuerda que la legislación prohíbe dejar leña en campo después del día 1 de Mayo y que ésta debe almacenarse de manera hermética, para que no puedan salir los insectos al exterior, como se indica en la Orden de 2 de Noviembre de 1981.

En cuanto al repilo (*Spilocaea oleagina*), las condiciones actuales y las pronosticadas para los próximos días (posibles lluvias y temperaturas suaves) son favorables para el desarrollo de la enfermedad. Se recuerda que la estrategia a seguir para el control de esta enfermedad es preventiva, con tratamientos a base de compuestos cúpricos y respetando los plazos de seguridad que indican los fabricantes.

En la provincia de Sevilla se están realizando muestreos para cuantificar la presencia de árboles afectados por verticilosis (*Verticillium dahliae*), registrándose una media provincial del 2'3% de árboles con síntomas. La distribución de árboles afectados está diseminada, siendo más frecuente encontrarlos en olivares de regadío y en parcelas próximas o asentados sobre cultivos de algodón.

REMOLACHA

La humedad existente en el terreno, unida a las buenas temperaturas registradas, favorecen tanto al desarrollo del cultivo como a la presencia de plagas y enfermedades.

El estado fenológico dominante en Cádiz y Huelva es el "11" (Estadio 100% calle cubierta + 90 días), en Sevilla el "10" (100% calle cubierta + 60 días). En Cádiz, las parcelas más adelantadas están en el estado "13" (100% calle cubierta > 120 días).

Los niveles de presencia de lixus (*Lixus junci* y *Lixus scabricollis*) aumentan ligeramente esta semana en Sevilla y descienden ligeramente en la provincia de Cádiz. En la provincia de Huelva la presencia de adultos de este coleóptero es nula.

Con respecto a casida (*Cassida vittata*), los niveles de presencia de esta plaga se mantienen en Sevilla, descienden en Cádiz y ascienden ligeramente en Huelva. Se han realizado tratamientos para su control en las parcelas donde se ha superado el umbral. Las temperaturas de estos días son favorables para el desarrollo de este agente, por lo que se recomienda estar atentos a su evolución, ya que los daños que provoca esta plaga en las hojas pueden ser muy perjudiciales para el rendimiento del cultivo.

Los niveles de presencia de colonias de pulgón negro (*Aphis fabae*) son muy bajos en las tres provincias remolacheras. Se mantienen en Sevilla y descienden en Cádiz y Huelva. Se aconseja estar atentos al desarrollo de este agente a medida que aumenten las temperaturas, tanto por el daño directo que causa en el cultivo como por ser vector de transmisión del virus de la amarillez (BYV).

En cuanto a la presencia de larvas de gardama (*Spodoptera exigua*), es baja en general. Los valores poblacionales de este lepidóptero han disminuido esta semana en Cádiz y Sevilla. En Huelva, continúa siendo nula su presencia. Se han realizado tratamientos para su control en las parcelas donde se ha superado el umbral.

Como consecuencia de las lluvias de las últimas semanas, la incidencia de cercospora (*Cercospora beticola*) ha aumentado con respecto a la anterior semana en Sevilla y Huelva, mientras que desciende en Cádiz. En Sevilla, la media provincial de hojas con presencia de esta enfermedad es del 11'96%, en Huelva un 8% y en Cádiz del 2'8%. Se están realizando aplicaciones fitosanitarias en aquellas parcelas donde se ha superado el umbral de tratamiento. Habrá que estar atentos a su evolución ya que las lluvias y las suaves temperaturas favorecen su desarrollo y aceleran su expansión en el cultivo.

En cuanto a la roya (*Uromyces betae*), las condiciones de humedad del suelo y la temperatura de estos días son favorables para la diseminación de este hongo. Esta semana se han observado plantas con pústulas en las tres provincias remolacheras. En Cádiz y Sevilla, desciende su nivel de daño, mientras que en Huelva asciende. Destaca la Zona Biológica de Costa Noroeste en la provincia de Cádiz, con un 20% de plantas afectadas. Se recomienda estar atentos a la evolución de esta enfermedad y aplicar si es necesario los tratamientos preventivos correspondientes.

Con respecto al oidio (*Erysiphe betae*), está aumentando su incidencia en Sevilla y Cádiz, y continúa sin observarse en Huelva. En Cádiz se observa, en el 34% de las parcelas, presencia de micelio en los bordes de éstas. Las actuales condiciones de humedad y temperatura favorecen el rápido desarrollo del hongo, por lo que se deberá prestar especial atención a su evolución.

En Sevilla y Cádiz se mantienen los niveles de presencia de plantas con tumores de lepra (*Physoderma leproides*) en corona; mientras que en Huelva no se ha observado aún.

VID

El estado fenológico en las diferentes provincias es muy variado. La provincia más atrasada fenológicamente es Granada, en estado "H" (Botones florales separados). Le siguen las provincias de Jaén y Almería, que presentan un estado "I" (Floración). Con una fenología más adelantada se encuentran Huelva, Cádiz y Córdoba, "K" (Grano tamaño guisante). Sevilla y parcelas de las provincias de Huelva y Cádiz, se encuentran en un estado fenológico más avanzado, "L" (Cerramiento del racimo).

Se observa presencia de araña (*Tetranychus urticae*) en todas las provincias. El nivel de ataque más alto se registra, de nuevo esta semana, en Huelva, con 12'2% de cepas afectadas, seguida de Sevilla y Jaén con un 8%. En la generalidad de las provincias se observa un aumento progresivo de la incidencia de este agente.

Es conveniente localizar los primeros focos de araña en las parcelas y vigilar la evolución de este agente a medida que aumenta la masa foliar y las temperaturas. En el caso de que exista presencia es importante controlar los focos puntuales, evitando que se extiendan y tener cuidado con la presencia de malas hierbas ya que cuando se sequen o eliminen puede migrar a las vides.

Los niveles de capturas de adultos de lobesia (*Lobesia botrana*), son muy bajos o prácticamente nulos. No se supera en ningún caso los 0'2 adultos/trampa y día. En las provincias más occidentales y adelantadas fenológicamente, como son, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, estas capturas corresponden a una segunda generación de la polilla.

Respecto a la presencia de racimos con larvas, sólo se observan en Zonas Biológicas determinadas de las provincias de Cádiz (Marco de Jerez y Trebujena) y Huelva (Condado Litoral). Los valores registrados son muy bajos, siendo éstas las últimas larvas de primera generación en los últimos estadios de su desarrollo. En Huelva y Cádiz se observan las primeras puestas de 2ª generación en las parcelas de fenología más adelantada.

Tras haberse registrado las condiciones meteorológicas óptimas para el desarrollo de mildiu (*Plasmopara viticola*), se constata la presencia de síntomas en las provincias de Cádiz, Huelva, Córdoba, Sevilla y Málaga. Destacan Huelva y Córdoba con más de un 20% de cepas afectadas como valor más alto. En Sevilla la incidencia es del 12%, en Málaga del 8% y en Cádiz del 2%.

Comienza a observarse daños en racimos. La incidencia de este agente sobre racimos es por el momento baja, aunque podemos destacar el 17% de racimos con síntomas de mildiu en la provincia de Málaga.

Se recomienda estar atentos porque si las condiciones meteorológicas son favorables para su desarrollo y dispersión, es posible que en un corto periodo de tiempo alcance niveles de intensidad de ataques importantes.

Recordar que es muy importante la detección y control de estas primeras manchas, para poder controlar infecciones secundarias. Se están realizando tratamientos preventivos y/o curativos para el control de este hongo.

En Granada y Jaén, a partir de los datos de temperatura y humedad relativa acumulados desde las precipitaciones acaecidas a primeros de abril hasta la fecha de este informe, la probabilidad de que el periodo de incubación de mildiu haya concluido es elevada. Por ello, ya es posible que aparezcan los primeros síntomas en forma de manchas aceitosas principalmente en las viñas más tempranas, siendo muy importante la detección de éstas. Hay que extremar la vigilancia ya que las lluvias de estas semanas pasadas han podido iniciar nuevos ciclos de infección.

La incidencia de altica (*Haltica ampelofaga*) en la provincia de Cádiz sigue siendo muy baja. Aunque es importante el control de este agente en los viñedos gaditanos, por el momento no requiere de tratamiento fitosanitario.

Esta semana se observa presencia de oidio (*Uncinula necator*), en viñas de Sevilla, Huelva y Córdoba en niveles bajos. En el resto de las provincias no se observa incidencia de esta enfermedad. Aunque la incidencia en cepas y racimos es muy baja, se recomienda estar atentos a las previsiones meteorológicas y establecer una estrategia protección y/o control. Se están realizando tratamientos conjuntos para el control de esta y otras enfermedades fúngicas.

Se observan daños, aunque poco significativos, de excoriosis (*Phomopsis viticola*) en Huelva, en las Zonas Biológicas de Condado Campiña y Condado Litoral.

Aparece erinosis (*Eriophyes vitis*) en las provincias de Málaga (1'33% de cepas afectadas en la Axarquía) y en Huelva (16'4% de cepas afectadas en Condado Campiña).

Continúa registrándose, aunque con una incidencia poco importante, presencia de mosquito verde (*Jacobyasca lybica* y/o *Empoasca* spp) en la provincia de Huelva.

HORTÍCOLAS

En la provincia de Almería, en general las plantaciones están bastante sanas. En un pequeño porcentaje se observa: virus del amarilleo en pepinos, oidio en calabacines, mosca blanca y trips en berenjenas y pepinos, y virus del desorden amarillo en judías. Virus de las venas amarillas en sandías.

Se observa la presencia de mosca blanca y trips en la mayoría de los cultivos de la comarca Costa de Levante, siendo su incidencia escasa. Se detectan galerías activas de minador en plantaciones viejas de tomate manteniéndose su incidencia baja. En sandía y melón se realizan tratamientos contra focos puntuales de pulgón y araña roja en plantaciones al aire libre.

Como consecuencia de las precipitaciones caídas en semanas anteriores, se han observado importantes ataques de oidio y mildiu en sandía y melón obligando a los productores a realizar tratamientos en las plantaciones afectadas.

En el cultivo de ajo de la provincia de Córdoba, la humedad y las temperaturas suaves están favoreciendo el desarrollo de enfermedades fúngicas (roya y mancha púrpura principalmente) en las variedades blancas y moradas, por lo que han disminuido las previsiones de cosecha, que comenzará próximamente.

En la comarca de la Vega de Granada, continúa la situación fitosanitaria con normalidad en la mayoría de cultivos. En la Costa, las poblaciones de mosca blanca (*Bemisia Tabaci* y *Thrialudores vaporiorum*) y trip (*Frankinella Occidentales*), continúan su expansión en invernaderos y al aire libre. En algunos invernaderos de tomate se aprecian graves daños por el virus TCVY, denominado "virus de la cuchara".

En invernaderos de tomate con cultivos envejecidos destaca la presencia de vassate (ácaro). El virus del bronceado del tomate, (TSWV), transmitido por el trip sigue observándose en las plantaciones. La presencia de *Tuta absoluta*, nueva plaga introducida en la comarca, se aprecia en las trampas que se han colocado, si bien no se aprecia gran cantidad de estos individuos.

En plantaciones de patata de la provincia de Málaga se realizan tratamientos fungicidas con productos a base de cobre y azufres micronizados, ya que se dan condiciones de humedad y temperaturas, que favorecen el desarrollo de este tipo de enfermedades.

En plantaciones de cebolla, se efectúan tratamientos fungicidas.

En la provincia Sevilla, en el cultivo de tomate para industria hay algunos problemas de bacteriosis, como consecuencia del clima de estas dos últimas semanas (humedad y temperaturas suaves).

En el cultivo de patata temprana, se observan ataques más virulentos de mildiu, que en años anteriores, debido a las condiciones climáticas reinantes en los meses de marzo y abril.

OTROS CULTIVOS

Cereales de invierno: En la provincia de Cádiz, en aquellas parcelas de cereales que no han sido tratadas con fungicidas, se observan síntomas de enfermedades (septoria principalmente) que están afectando al proceso de maduración.

En Córdoba, hay parcelas muy afectadas por septoria y malas hierbas en campos no tratados con fungicidas y herbicidas debido a que las pesimistas previsiones de desarrollo de estos cultivos durante del invierno y principios de primavera condicionaron el desembolso económico de estos tratamientos.

En la provincia de Málaga, hay algunos problemas de roya, oidio y septoria.

En Sevilla, la alta humedad de la primera quincena de abril, ha ocasionado problemas de hongos, en diversas variedades de trigos blandos en la zona de Ecija y otras comarcas han sufrido intensos ataques de roya, más de parda que de amarilla, los cuales no han podido ser contenidos por los tratamientos fungicidas. También se han presentado problemas de oidio y septoria.

Garbanzo: En la provincia de Córdoba, prácticamente todas las parcelas de garbanzos se han tratado con la contra la rabia (*Ascochyta rabiei*) y se observan algunas parcelas afectadas de fusarium.

Igualmente, en la provincia de Cádiz, el cultivo del garbanzo ha sido tratado contra la rabia.

En Málaga se han perdido parcelas de garbanzos y otras están con algunos problemas de hongos, debido a la humedad, sobre todo los tempranos.

Frutales de hueso: En la comarca Costa de Levante almeriense, en plantaciones de almendro se siguen detectando ataques puntuales de pulgón, principalmente en plantaciones de secano de escasa importancia.

En la provincia de Jaén se observan ataques de pulgón en ciruelos y melocotoneros y lepra en melocotonero.

En la provincia de Sevilla, se detecta presencia de pulgón, trips y anarsia, aunque sin superar los umbrales de tratamiento. En cuanto al piojo de San José, se esperará una semana más para realizar los tratamientos, aprovechando el período de mayor movimiento de la plaga y la finalización de la recolección.

Aumentan considerablemente con respecto a semanas anteriores, las capturas de adultos de *Ceratitis capitata* en mosqueros, a 1,2 moscas/mosquero/día. Se tratan suelos en las variedades recolectadas, ya que la fruta madura caída, favorece la propagación de las larvas, así como en las variedades donde el plazo de seguridad esté garantizado.

En cuanto a enfermedades, se observa presencia de lepra y/o cribado, aunque los niveles de incidencia han bajado considerablemente y es necesaria la realización de tratamientos.

Asimismo se observa presencia leve de roya en la variedad red top, fusarium que se encuentra controlado y oidio, principalmente en nectarina, aunque sin importancia, no se detecta en fruto.

Tropicales: En las plantaciones de aguacate de la provincia de Granada, comienza a apreciarse la presencia del ácaro cristalino.

En Málaga, en plantaciones de mango se observa un fuerte ataque de ceniza.

OTRAS NOTICIAS

- En la provincia de Huelva, las continuas y persistentes precipitaciones recogidas en los meses de primavera están propiciando el ataque de Mildium en los viñedos de la zona del Condado.

Aunque las nuevas técnicas de cultivo en espaldera contribuyen a que la cepa sufra en menor medida la humedad persistente del suelo, logrando así una mejor aireación en la planta, la mayor parte de las explotaciones en el Condado onubense continúan con el cultivo según el método tradicional.

Como medida de prevención, los agricultores han intensificado las fumigaciones, aunque han sido pocos los que han optado por el azufre, dado que éste no actúa en temperaturas inferiores a los 18°C, mientras que si se superan los 30°C puede producir en las hojas fototoxicidad.

Estos tratamientos en la planta suelen realizarse cuando los brotes tienen aproximadamente unos 15 centímetros, al comenzar de la floración y a principios de año, aunque por las atípicas condiciones climáticas de la presente campaña éstas han debido intensificarse, aunque siempre respetando los plazos entre una y otra fumigación.

Si la llegada de las altas temperaturas se retrasa, el desarrollo de la vid se encontrará más adelantado y sufrirá en menor medida la enfermedad.

Mildium es una deformación de la palabra de origen inglés mildew, que significa “moho”. La enfermedad criptogámica proviene del hongo llamado Plasmopara, cuyo desarrollo se ve favorecido por la presencia de humedad y su “poder” se acrecienta con las altas temperaturas, atacando a todos los órganos verdes de la vid. Su manifestación se produce mediante unas manchas traslúcidas, y si no se logra controlar la enfermedad se extiende a los racimos atacando a su pedúnculo y los granos en los que aparecen manchas blanquecinas que después se oscurecen.

Los agricultores y empresarios han dado la voz de alarma sobre el aumento del coste experimentado en los últimos años por los productos fitosanitarios. Un aumento que cifran en torno al 15 y el 20 por ciento, dado el aumento del número de tratamientos necesarios para evitar el desarrollo de la enfermedad, que en esta zona se realizan desde mediados de marzo y que probablemente se tendrá que seguir llevando a cabo hasta la segunda quincena de junio, con el consiguiente gasto y la posterior pérdida de rentabilidad del cultivo.

- En Granada, una plaga de langosta está acabando con muchas hectáreas de árboles frutales, almendros y hortalizas al aire libre en la comarca de Huéscar. La severidad de la plaga es tan intensa que se calcula que unas 15.000 hectáreas de cultivos pueden verse seriamente afectadas si no se intensifican los tratamientos lo antes posible, mediante la fumigación aérea, ya que es el momento oportuno para controlar este destructivo insecto al ser la época del año en la que salen las larvas.

La langosta es un insecto que devora con gran rapidez las hojas de los árboles y tiene una alta capacidad de reproducción, suponiendo un grave peligro para los cultivos arbóreos. Dos zonas agrícolas especialmente afectadas en esta comarca son el Paraje del Rincón y el Paraje del Higerón.

Los efectos de este insecto devorador han sido especialmente dañinos para los productores ecológicos de la zona, que han tenido que abandonar este método de producción porque les resulta imposible sacar adelante sus cultivos sin aplicar tratamientos fitosanitarios. Estos productores han comunicado a la Oficina Comarcal Agraria su intención de abandonar las explotaciones agrarias ecológicas.

- El IFAPA ha publicado una Guía ilustrada de plagas y enemigos naturales en cultivos hortícolas en invernadero. La guía es una colección de fotografías de las principales plagas y organismos de control biológico de cultivos hortícolas. No se trata de un documento con amplia información sobre la biología y ecología de las diferentes especies, sino de una guía ilustrada que permita de forma práctica y rápida la identificación visual en campo. Se han seleccionado aquellas plagas para las que hay insectos auxiliares eficaces en invernadero y los enemigos naturales que se utilizan actualmente en los programas de control

biológico, así como aquellos que habitualmente entran de forma espontánea en los invernaderos. Se incluyen fotografías de cada especie y un breve texto en el que se destacan las características que ayudan a su correcta identificación. Las plagas seleccionadas han sido: Mosca Blanca, Trips, Minadores, Araña Roja, Pulgón, Oruga y Esciáridos.

- La Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado las medidas fitosanitarias obligatorias incluidas en los programas nacionales de control de plagas de insectos vectores, mosca del olivo y mosca mediterránea, así como las ayudas para su ejecución durante el período 2007 – 2011. Con estas subvenciones se pretende apoyar a sectores productivos con el fin de mejorar la sanidad vegetal mediante el empleo de sistemas respetuosos con el medio ambiente.

Podrán beneficiarse de estas ayudas las Agrupaciones de Producción Integrada (APIs) de cítricos y frutales, hortícolas y olivar, Agrupaciones de Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs), Agrupaciones de Producción Ecológica (APEs) y las entidades que hayan suscrito convenios de producción integrada con la Consejería de Agricultura y Pesca.

Cada una de ellas deberá comprometerse a realizar actuaciones conjuntas dirigidas por el servicio técnico responsable de coordinar el programa de control. Este tipo de medidas es necesario ya que si no se lucha contra estas plagas se deteriora la calidad de los productos, descienden los rendimientos y en definitiva se produce una reducción de los ingresos de las explotaciones agrícolas.

Para facilitar y apoyar la lucha contra estas plagas, la Consejería destina al sector para la campaña 2008-2009 un presupuesto de 21 millones para el control de los virus en hortícolas mediante lucha biológica, 1,6 millones para tratamientos contra la mosca del olivo y 1,2 millones para la lucha contra la mosca mediterránea.

- La legislación vigente, obliga durante el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre, a tomar las medidas reguladas por la ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante la Orden de 2 de noviembre del 1981, para evitar daños por barrenillo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

Las obligaciones en esta materia, son las siguientes:

1.º- La leña de poda del olivo, que no haya sido triturada o destruida, no podrá estar en el campo más allá del día 1 de mayo.

2.º- El almacenamiento de la leña para su aprovechamiento doméstico o industrial es el punto fundamental y por ello es absolutamente necesario y por lo tanto obligatorio, el cumplimiento de las siguientes medidas previstas en la vigente legislación; en cuanto al almacenamiento de la leña que deberá hacerse en:

- a) Leñeras herméticamente tabicadas y cerradas.
- b) En zanjas o trincheras, cubiertas con al menos 25 centímetros de tierra.
- c) En albercas, quedando en este caso la leña cubierta de agua.
- d) Por cualquier otro método que suponga un aislamiento totalmente hermético de la leña al exterior.

3. - ESTADO DE LA GANADERIA

La falta de precipitaciones a lo largo de los últimos meses en la provincia de Almería, hace que los terrenos de pastos, presenten en general un mal aspecto, no pudiendo ser aprovechados por el ganado ovino y caprino. De las lluvias caídas las dos últimas semanas se espera que permitan la recuperación de los mismos.

En Cádiz, la situación de pastos y dehesas no ha variado con respecto a la semana pasada, si bien los pastizales empiezan a amarillear. Arroyos, embalses, pozos, etc. no siguen recuperando, pero con las temperaturas suaves y la hierba verde y fresca, el consumo de agua de los animales es mucho menor.

En Córdoba se mantienen las expectativas en la ganadería extensiva, de reducir el gasto en alimentos concentrados durante unos meses ya que continúa el buen desarrollo de los pastos, aunque no son de muy buena calidad nutritiva por ser pobres en leguminosas. Esto supone un cierto alivio para nuestros ganaderos, que están soportando una situación problemática, por la subida del precio de las materias primas y el estancamiento del precio en origen de los productos ganaderos.

La floración de las encinas en las dehesas es muy desigual, y se distinguen unas zonas donde han brotado bien y tienen cosecha y las zonas más frías donde no han brotado y no tienen fruto.

En Granada, sigue mejorando la ganadería extensiva en lo que se refiere a la alimentación debido al buen desarrollo de pastos y al descenso en la carga ganadera. Se detecta un abandono progresivo de la actividad ganadera provocada por los bajos precios de cotizaciones en el ganado. En esta semana se mantienen las buenas condiciones de los pastos para la alimentación del ganado, así como el desánimo general por la continuidad de cotizaciones bajas para los productos ganaderos.

En Huelva, en relación con la ganadería extensiva, se recogen volúmenes de agua para un futuro próximo y a medio plazo y se asegura la nascencia de pastos con el consiguiente ahorro en la dieta ganadera.

En Jaén los pastos también pueden aprovecharse a diente por el ganado manteniéndose la situación igual que la semana anterior y hay buenas perspectivas para los próximos meses.

Por lo que respecta al estado de la ganadería, la situación esta semana ha sido la siguiente:

Continúa la campaña de Saneamiento de los Programas Nacionales de Erradicación (PNEEA) de rumiantes.

Équidos: No hay ninguna actuación oficial. Sin novedad en la cabaña.

PNIR: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP. Asimismo, se inició en el mes de Junio de 2007 un Programa Epidemiológico de Salmonelosis en Porcinos.

Lengua azul: El Consejo de Ministros ha aprobado la declaración de emergencia para la adquisición de vacunas necesarias en la lucha frente a la enfermedad de lengua azul, enfermedad vírica que afecta a los animales rumiantes. Con esta medida se aprueba un importe de 10 millones de euros que se empleará para la adquisición de al menos 20 millones de dosis, reforzándose de esta forma el programa de vacunación frente a esta enfermedad. En España se ha venido combatiendo el serotipo 4 de la enfermedad mediante la vacunación

masiva de ganado ovino y vacuno en las zonas afectadas, obteniéndose unos resultados satisfactorios, ya que no se han detectado contagios por este serotipo desde finales de 2006.

Sin embargo, la aparición del serotipo 1 en el sur peninsular a mediados de 2007 y su salto al norte de España a finales del año, unido a la aparición del primer foco del serotipo 8 a finales de enero en la cornisa cantábrica, hacen necesaria la intensificación de los esfuerzos de vacunación en las zonas afectadas y la previsión de su empleo en las nuevas zonas que puedan verse afectadas por el avance de la enfermedad.

Gracias a la vacunación se evitarán pérdidas económicas en los productores, a la vez que se reducirá la circulación vírica, que es el objetivo fundamental para conseguir una futura erradicación de la enfermedad. Asimismo, se facilitará el movimiento de los animales desde las zonas afectadas a las libres con el fin de mantener un desarrollo normal de los flujos comerciales, tanto dentro de España, como los destinados a la exportación de rumiantes vivos.

Por otra parte se ha llevado a cabo una modificación del Real Decreto 2611/1996 que afecta a las medidas de control frente a la brucelosis en ganado vacuno. Esta modificación consiste en ampliar la fecha prevista para autorizar la vacunación de hembras frente a esta enfermedad, cuando la situación epidemiológica de la enfermedad valorada en cada región así lo aconseje, quedando en todo caso circunscrita a determinadas áreas o explotaciones.

Influenza Aviar. El Plan Nacional de Vigilancia de la Influenza Aviar para 2008 contará con un presupuesto de 844.142 euros, de los que 672.157 euros se destinará al plan de control en aves domésticas y 171.985 euros al control de la enfermedad en aves silvestres.

Dicho Plan Nacional de Control, elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha sido autorizado por la Unión Europea (UE), quien cofinancia los gastos derivados de su aplicación.

El Plan de Vigilancia de la Influenza Aviar señala que durante 2008 está previsto que se analicen aleatoriamente más de 7.500 aves silvestres, con una mayor intensidad de testaje en las zonas de riesgo próximas a humedales y en las especies de mayor riesgo por densidad de población como el azulón, cerceta común, cuchara común, silbón europeo o ánade rabudo.

El Plan de Vigilancia en aves domésticas tiene previsto realizar más de 200.000 análisis de detección, fundamentalmente en broiler, ponedoras y reproductoras, patos, pavos gansos, ratites (evestruces y emúes), aves de caza, gansos y en explotaciones de traspatio, donde se realizarán 9.888 test.

Desde el año 2003, la influenza aviar se ha extendido a partir desde el sudeste asiático, hacia zonas más occidentales, debido a fallos en las medidas higiénicas y de bioseguridad, y a actividades comerciales no suficientemente controladas.

En el año 2006 alcanzó el continente africano y diversos países europeos, en los cuales tuvieron lugar numerosos focos puntuales, la mayoría de ellos sin afectar a aves domésticas, y todos los países lograron su control y la recuperación del status de libre de enfermedad.

En España, hasta la fecha no ha sido detectado ningún foco en aves domésticas, y tan sólo uno aislado en aves silvestres (en un ejemplar silvestre de Somormujo lavanco hallado muerto a principios de julio en el embalse de Salburúa (Álava).

Este hallazgo, a juicio del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, sirvió para comprobar el excelente funcionamiento del sistema de vigilancia y detección precoz establecido, así como la idoneidad y eficacia de las medidas adoptadas para evitar su transmisión y diseminación a las aves domésticas principalmente de zonas próximas.

El MARM destaca que para la prevención y el control de la influenza aviar, resulta fundamental disponer de buenos sistemas de detección precoz, por su alta difusibilidad.

Además de esto, dado que en general la producción avícola en España cuenta con adecuadas medidas de bioseguridad, y el comercio en la UE está sujeto a estrictos controles sanitarios, los esfuerzos deben dirigirse hacia los puntos que pueden implicar un mayor riesgo de infección, u ofrecen una menor capacidad de control.

La excepcional situación geográfica de España, puente de unión entre el Continente europeo y el africano, junto con una climatología suave, y existencia de zonas húmedas de extensión y relevancia internacional, hacen que tenga unas condiciones privilegiadas para albergar numerosas y muy diversas poblaciones de aves silvestres, entre ellas acuáticas.

Así, en función de la época del año, de los ciclos climatológicos plurianuales de sequías/inundaciones, y de los intensos flujos migratorios entre otros factores, pueden encontrarse censos extremadamente variables de poblaciones aviares que posibilitan en mayor o menor medida la conexión con zonas en que existan focos de la enfermedad.

Prima al sacrificio de bovino adulto en 2007. Hace unos días, el Fondo Español de Garantía Agrario (FEGA) publicó que el coeficiente de reducción que aplicaría a la prima de sacrificio de bovino adulto (más de 8 meses) en el año 2007 sería de 0,90563259. Este coeficiente corresponde al número de animales primables que han solicitado prima, por ser superior a la cantidad máxima garantizada para esta prima.

Ahora, el FEGA acaba de publicar que, además del coeficiente anterior, se aplicará un coeficiente de reducción presupuestario. A partir de la información recibida de las Comunidades Autónomas, se ha visto que límite presupuestario asignado para la prima por sacrificio de animales adultos, asciende a 47.175.000 €, mientras que el importe calculado para los animales que tienen derecho a pago asciende a 51.501.757,74 €, por lo que tiene que aplicarse un coeficiente de reducción presupuestaria de 0,91598815.

En la campaña 2006, el coeficiente de reducción por rebasamiento de la cantidad máxima garantizada fue de 0,85177250 y el coeficiente de reducción por rebasamiento presupuestario fue de 0,90418885.

Prima al sacrificio de ternero en 2007. El coeficiente de reducción que aplicaría el Fondo Español de Garantía Agrario (FEGA) a la prima de sacrificio de terneros (más de 1 mes y menos de 8 meses) en el año 2007 sería de 0,66415300. Este coeficiente es el correspondiente a que el número de animales primables que han solicitado prima es superior a la cantidad máxima garantizada para esta prima.

Además, se aplicará un coeficiente de reducción presupuestario. A partir de la información recibida de las Comunidades Autónomas, se ha visto que límite presupuestario asignado para la prima por sacrificio de terneros asciende a 560.000 €, mientras que el importe calculado para los animales que tienen derecho a pago asciende a 1.154.590,47 €, por lo que tiene que aplicarse un coeficiente de reducción presupuestaria de 0,48502046.

En la campaña 2006, el coeficiente de reducción por rebasamiento de la cantidad máxima garantizada fue de 0,55616076 y el coeficiente de reducción por rebasamiento presupuestario fue de 0,47227922.

Publicados los programas de control para 2008 en el sector avícola. El Ministerio de Medio Ambiente (MARM) ha publicado los programas de control de determinadas salmonelas zoonóticas en manadas de aves reproductoras y en manadas de aves ponedoras de la especie *Gallus gallus*, así como el programa de control de la gripe aviar en aves de corral y aves silvestres que la Comisión Europea ha aprobado para 2008. Dichos programas pueden consultarse en los siguientes vínculos:

[Programa de Vigilancia de la influenza aviar en España en 2008](#)

[Plan Nacional para la Vigilancia y Control de determinados serotipos de Salmonella en gallinas ponedoras de la especie gallus gallus en 2008](#)

[Plan Nacional para la Vigilancia, Control y Erradicación de determinados serotipos de Salmonella en manadas de gallinas reproductoras de la especie gallus gallus en 2008](#)

Publicados los programas de erradicación y control de enfermedades en el ovino-caprino para 2008. El Ministerio de Medio Ambiente (MARM) ha publicado los programas de erradicación de la brucelosis ovina y caprina para el período 2008-2010, aprobado por la Comisión Europea. También, ha publicado el Programa Nacional para la Vigilancia, Control y Erradicación de la EET de los pequeños rumiantes (tembladera) en 2008. Dichos programas pueden consultarse en los siguientes vínculos:

[Programa Nacional de Erradicación de Brucelosis Ovina y Caprina para 2008-2010](#)

[Programa Nacional para la Vigilancia, Control y Erradicación de la EET de los pequeños rumiantes \(Tembladera\) en 2008](#)

[Modificaciones a las medidas a aplicar en relación a la Erradicación de la Tembladera](#)

El MARM publica los programas de erradicación y control de enfermedades en vacuno para 2008. El Ministerio de Medio Ambiente (MARM) ha publicado los programas de erradicación de la brucelosis bovina y la tuberculosis bovina para el periodo 2008-2010, aprobado por la Comisión Europea. También, ha publicado el Programa Nacional para la Vigilancia, Control y Erradicación de la EET bovina en 2008. Dichos programas pueden consultarse en los siguientes vínculos:

[Programa Nacional de Erradicación de Brucelosis Bovina. Años 2008-2010](#)

[Programa Nacional de Erradicación de Tuberculosis Bovina. Años 2008-2010](#)

[Programa Nacional para la Vigilancia, Control y Erradicación de la EET bovina en 2008](#)

[Plan Nacional para la Vigilancia, Control y Erradicación de determinados serotipos de Salmonella en manadas de gallinas reproductoras de la especie gallus gallus en 2008.](#)

Sector de la alimentación animal. Publicado el Real Decreto 821/2008 que incluye las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene de piensos, así como las normas de regulación del Registro General de establecimientos de alimentación animal. El Real Decreto incluye la inscripción, a través de un registro informático, de todos los establecimientos implicados en el sector de la alimentación animal, creando también un sistema de comunicación e intercambio de información entre las autoridades competentes en dicho sector.

Tanto el registro de establecimientos como la comunicación de los riesgos asociados al consumo de piensos, se sustentarán, integrarán y transmitirán a través de la aplicación informática denominada "Sistema informático de registro de establecimientos en la alimentación animal" (SILUM), que se regula al efecto.

El Real Decreto fija también los datos mínimos que deben contener las listas y la estructura de los códigos de identificación, tanto de los establecimientos autorizados, como de los establecimientos registrados, recogiendo el régimen sancionador aplicable. La nueva norma facilita, por tanto, el acceso de los ciudadanos a la información de los registros gestionados por la Administración, dando cumplimiento a los principios de transparencia y seguridad, pieza fundamental de la legislación alimentaria.

Calidad agroalimentaria. El chivo lechal malagueño será el primero con marca de calidad de España, lo que propiciará que aumente su valor y sirva como "posible salida a la crisis que está atravesando el sector ganadero", según ha informado el consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, Martín Soler. "El chivo lechal malagueño cuenta con unas características propias con potencialidades para ser comercializada en mayor medida", ha apuntado Soler durante la inauguración de la Feria Agroalimentaria Agrogant en Antequera (Málaga).

Málaga es la principal provincia productora de cabritos y leche de cabra de España, aunque este sector cuenta con graves dificultades en la comercialización de sus productos, según ha explicado Soler, que ha insistido en que los ganaderos hagan una apuesta por la calidad.

En el marco de Agrogant se congregan ganaderos y empresas agroalimentarias, tratándose de "una feria ya consolidada y donde se refleja el potencial del sector agroalimentario andaluz".

La feria incluye en la edición de este año un concurso de producción lechera caprina, en el que se distinguirá a la ganadería más productiva durante el último año, así como un premio "in situ" a la cabra de la que mediante el ordeño se obtenga más leche, primera iniciativa de este tipo que se lleva a cabo en España dentro de unas jornadas.

El programa de actividades de Agrogant incluye la XIV Feria Agroalimentaria, la sexta edición de las Jornadas Técnicas Ganaderas "Estrategias de futuro para el sector caprino", el XIX Concurso Subasta Nacional de Ganado Caprino de Raza Malagueña, las VII Jornadas Técnicas Agroalimentarias, el XI Campeonato de Caballos de Pura Raza Española Ciudad de Antequera y el XII Maratón Fotográfico.

La feria agroalimentaria ocupará una superficie de 2.200 metros cuadrados y contará con 53 expositores en el recinto ferial Parque del Norte.

4. - PRECIOS AGRARIOS

4.1. Precios semanales de productos agrícolas

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 19	semana 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CEREALES DE INVIERNO									
AVENA									
Común	Tm.	CÁDIZ	Alm.	224,00	223,00	-1,00	0	61,00	38
Común	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	210,00	-20,00	-9	60,00	40
Común	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	270,00	280,00	10,00	4	-	-
Común	Tm.	SEVILLA	Alm.	212,30	212,30	0,00	0	52,10	33
CEBADA									
Caballar	Tm.	CÁDIZ	Alm.	227,00	226,00	-1,00	0	82,00	57
Caballar	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	170,00	170,00	0,00	0	10,00	6
Caballar	Tm.	GR - LOS MONTES	Alm.	310,00	320,00	10,00	3	-	-
Caballar	Tm.	JAÉN	Alm.	190,00	190,00	0,00	0	41,25	28
Caballar	Tm.	SEVILLA	Alm.	195,80	191,80	-4,00	-2	20,90	12
Cervecera	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	230,00	210,00	-20,00	-9	70,00	50
Cervecera	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	180,00	180,00	0,00	0	10,00	6
Cervecera	Tm.	JAÉN	E.A.I.	190,00	190,00	0,00	0	41,25	28
Cervecera	Tm.	SEVILLA	E.A.I.	240,00	238,80	-1,20	0	66,20	38
TRIGO									
Blando anza	Tm.	CÁDIZ	Alm.	250,00	248,00	-2,00	-1	92,50	59
Blando anza	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	-	290,00	-	-	-	-
Blando anza	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	220,00	220,00	0,00	0	-	-
Blando anza	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	370,00	400,00	30,00	8	-	-
Blando anza	Tm.	JAÉN	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	58,75	39
Blando cajeme	Tm.	CÁDIZ	Alm.	265,00	263,00	-2,00	-1	107,00	69
Blando cajeme	Tm.	JAÉN	Alm.	210,00	210,00	0,00	0	52,25	33
Blando panificable	Tm.	JAÉN	E.A.I.	234,40	234,40	0,00	0	51,09	28
Blando panificable	Tm.	SEVILLA	Alm.	240,00	240,00	0,00	0	-	-
Duro	Tm.	GR - ALHAMA	Alm.	320,00	310,00	-10,00	-3	160,00	107
Duro	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	330,00	330,00	0,00	0	150,00	83
Duro	Tm.	SEVILLA	Alm.	328,70	328,70	0,00	0	143,00	77
Duro cocorit	Tm.	GR - LOS MONTES	Coop.	430,00	430,00	0,00	0	-	-
Duro mexa	Tm.	CÁDIZ	Alm.	445,00	442,00	-3,00	-1	273,00	162
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	230,00	228,00	-2,00	-1	76,00	50
TRITICALE									
Pienso	Tm.	CÁDIZ	Alm.	235,00	233,00	-2,00	-1	86,00	59
CEREALES DE PRIMAVERA									
MAÍZ									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	220,00	218,00	-2,00	-1	44,00	25
Nacional	Tm.	GR - GUADIX	Alm.	210,00	190,00	-20,00	-10	0,00	0
Nacional	Tm.	SEVILLA	Alm.	206,40	206,40	0,00	0	29,60	17
SORGO									
Nacional	Tm.	CÁDIZ	Alm.	225,00	223,00	-2,00	-1	71,25	47
LEGUMINOSAS GRANO									
GARBANZO									
Blanco lechoso	100 kg.	CÁDIZ	Alm.	78,00	77,00	-1,00	-1	5,50	8
Blanco lechoso	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	79,00	79,00	0,00	0	-	-
CULTIVOS FORRAJEROS									
ALFALFA									
Empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	-	250,00	-	-	112,00	81
Heno	Tm.	CÁDIZ	Alm.	221,00	221,50	0,50	0	78,50	55
Heno	Tm.	GR - VEGA	Alm.	-	132,20	-	-	24,00	22
VEZA - AVENA									
empacada	Tm.	GR - IZNALLOZ	Cam.	-	220,00	-	-	100,00	83
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO									
PATATA									
Temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	30,00	-5,00	-14	-10,00	-25
Temprana	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	29,00	32,00	3,00	10	-	-
Temprana	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	-	30,00	-	-	0,00	0
Temprana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	31,00	-	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	SEVILLA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	-	-
Temprana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	29,00	-	-	-	-	-
Temprana	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	39,00	37,86	-1,14	-3	7,81	26
HORTALIZAS									
ACELGA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	73,00	74,00	1,00	1	36,00	95
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	41,00	-4,00	-9	-4,00	-9
AJO									
Chino cortado	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	65,00	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 19	semana 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
ALCACHOFA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	60,00	80,85	20,85	35	7,19	10
Verde	100 kg.	MA-CHURRIANA	Coop.	25,00	40,00	15,00	60	-	-
APIO				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	65,00	114,79	49,79	77	4,79	4
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	95,00	95,00	0,00	0	10,00	12
Verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	50,00	-	-	10,00	25
Verde (manejo)	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	42,00	41,00	-1,00	-2	2,00	5
BERENJENA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	27,00	20,00	-7,00	-26	-5,00	-20
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	45,00	-9,00	-17	-18,00	-29
Redonda s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	42,00	30,00	-12,00	-29	-8,00	-21
Redonda s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	35,00	35,00	0,00	0	-3,00	-8
BRÓCOLI				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	B. ALMANZORA	Alh.	50,00	27,90	-22,10	-44	-	-
CALABACÍN				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	32,50	32,50	0,00	0	12,00	59
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	17,00	-	-	1,00	6
s.c.	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	27,41	15,54	-11,87	-43	-4,61	-23
s.c.	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	26,50	19,38	-7,12	-27	2,81	17
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	19,00	15,36	-3,64	-19	2,30	18
s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	19,55	13,18	-6,37	-33	-5,61	-30
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	45,00	41,00	-4,00	-9	23,00	128
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	80,00	75,13	-4,87	-6	30,05	67
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Alm.	90,00	100,00	10,00	11	61,00	156
Blanco	100 kg.	SEVILLA	Cam.	-	90,00	-	-	-	-
CALABAZA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	49,00	41,00	-8,00	-16	-	-
Aire libre	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	30,00	20,00	-10,00	-33	-30,00	-60
CEBOLLA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	22,00	23,00	1,00	5	-35,00	-60
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	40,00	39,67	-0,33	-1	-30,05	-43
Babosa	100 kg.	GR - VEGA	Alm.	-	11,00	-	-	-	-
Babosa temprana	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11	-	-
CEBOLLETA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	45,00	5,00	13	-27,00	-38
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	75,00	75,00	0,00	0	-10,00	-12
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	79,93	19,93	33	-9,62	-11
Blanca	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11	-25,00	-38
Blanca	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	44,00	50,00	6,00	14	-20,00	-29
Roja	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	66,00	53,00	-13,00	-20	-12,00	-18
COL				---	---	---	---	---	---
Lisa	100 kg.	SEVILLA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	7,00	30
Repollo	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	8,00	8,00	0,00	0	-12,00	-60
Repollo	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	17,00	16,00	-1,00	-6	-5,00	-24
Repollo	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	14,00	14,00	0,00	0	-11,00	-44
COLIFLOR				---	---	---	---	---	---
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CHIPIONA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	35,00	140
Coronada c/ hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	47,00	71,00	24,00	51	46,00	184
ESPÁRRAGO				---	---	---	---	---	---
Verde	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
Verde exportaci?n	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	200,55	216,31	15,76	8	-	-
Verde nacional	100 kg.	GR - VEGA	Coop.	90,00	-	-	-	-	-
ESPINACA				---	---	---	---	---	---
Cor. c/hojas	100 kg.	CA - CONIL	C.M.	39,00	47,00	8,00	21	-	-
FRESA Y FRESÓN				---	---	---	---	---	---
Exportaci?n	kg.	HUELVA	C.M.	1,00	1,05	0,05	5	0,43	69
Industria	kg.	HUELVA	Alm.	-	0,30	-	-	-	-
FRESA				---	---	---	---	---	---
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	130,00	102,00	-28,00	-22	-	-
GUISANTE				---	---	---	---	---	---
Grano verde	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	250,00	225,00	-25,00	-10	-5,00	-2
Grano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	245,91	270,77	24,86	10	143,70	113
JUDÍA VERDE				---	---	---	---	---	---
Esmeralda plana	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	189,00	162,00	-27,00	-14	27,00	20
Perona	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	207,00	194,00	-13,00	-6	-22,00	-10
Perona	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	160,10	165,39	5,29	3	21,56	15
Plana amarilla	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	156,26	136,14	-20,12	-13	13,51	11
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	115,14	129,47	14,33	12	43,31	50
Plana Helda esmeralda	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	166,01	150,59	-15,42	-9	80,59	115
Plana S/T	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	110,75	70,97	-39,78	-36	-50,03	-41
Redonda	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	267,50	86,15	-181,35	-68	-71,35	-45
Tubular Emerite negra	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	217,18	233,82	16,64	8	82,82	55
Tubular Xera	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	120,00	-	-	-	-	-

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 19	semana 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
LECHUGA									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	40,00	39,67	-0,33	-1	-20,43	-34
Acogollada	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	25,00	25,00	0,00	0	-25,00	-50
Iceberg	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	135,25	135,25	0,00	0	-	-
Little Gen	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	145,67	145,67	0,00	0	-	-
Oreja de Mulo	100 kg.	SEVILLA	Alm.	42,00	42,00	0,00	0	-	-
Romana	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	21,00	19,67	-1,33	-6	-	-
Romana	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	33,00	23,00	-10,00	-30	-15,00	-39
Romana	100 kg.	CÓRDOBA	Alm.	30,00	30,00	0,00	0	0,00	0
Malagueña	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-18,00	-25
MELÓN									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	85,00	-	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	90,00	-	-	-	-
Globo Galia	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	-	64,00	-	-	-	-
Piel de Sapo	100 kg.	LA CAÑADA (AL)	C.M.	70,00	42,00	-28,00	-40	-40,00	-49
NABO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	32,00	29,00	-3,00	-9	-6,00	-17
PEPINO									
Corto	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	39,00	25,00	-14,00	-36	-8,00	-24
Corto	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	39,99	24,71	-15,28	-38	-0,38	-2
Corto	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	33,18	24,10	-9,08	-27	4,10	21
Español	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	55,00	50,00	-5,00	-9	23,50	89
Español	101 kg.	AL - NIJAR	Alh.	45,00	21,40	-23,60	-52	-8,20	-28
Español	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	39,40	32,31	-7,09	-18	0,11	0
Francés	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	37,40	20,78	-16,62	-44	-0,70	-3
Francés	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	35,00	-	-	-	-
Francés	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	40,00	27,00	-13,00	-33	-2,00	-7
Hol. o de Almería	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	18,62	7,78	-10,84	-58	-	-
PIMIENTO									
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	70,00	75,13	5,13	7	0,00	0
California verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	27,91	28,00	0,09	0	-	-
Italiano verde	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	72,50	72,50	0,00	0	0,00	0
Italiano verde	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	50,82	43,17	-7,65	-15	-27,45	-39
Italiano verde	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	45,00	47,00	2,00	4	-30,00	-39
Italiano verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	58,00	63,00	5,00	9	-27,00	-30
Italiano verde	100 kg.	SEVILLA	Cam.	40,00	40,00	0,00	0	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	45,00	35,00	-10,00	-22	-	-
Italiano verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	63,00	59,00	-4,00	-6	-49,00	-45
Lamuyo rojo	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	146,29	152,17	5,88	4	-	-
Lamuyo rojo s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	117,00	135,00	18,00	15	-22,00	-14
Lamuyo verde s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	67,00	72,00	5,00	7	-36,00	-33
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	-	90,00	-	-	-	-
Lamuyo verde I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	-	106,50	-	-	33,50	46
Verde	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	-	120,00	-	-	-	-
PUERRO									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	-	60,00	-	-	10,00	20
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	61,00	58,00	-3,00	-5	42,00	263
s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	-2,00	-2
s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	80,00	79,93	-0,07	0	-9,62	-11
RÁBANO									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	35,00	44,00	9,00	26	4,00	10
REMOLACHA									
De mesa	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	-	63,00	-	-	35,00	125
SANDÍA									
s.c.	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	-	36,00	-	-	-11,00	-23
s.c.	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	10,00	-	-	-	-	-
Blanca	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	38,00	30,00	-8,00	-21	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	45,00	-	-	-	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	13,18	14,70	1,52	12	-	-
Con pepita	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	32,92	34,52	1,60	5	3,15	10
Sugar Baby	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	70,00	60,00	-10,00	-14	-	-
TIRABEQUE									
Consumo	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	232,28	204,95	-27,33	-12	2,35	1
TOMATE									
Asurcado	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	80,00	69,00	-11,00	-14	-30,00	-30
Asurcado	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	90,34	80,02	-10,32	-11	-6,86	-8
Bolas	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	8,93	6,00	-2,93	-33	-2,35	-28
Cherry pera	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	92,35	95,47	3,12	3	-	-
Cherry	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	73,00	56,00	-17,00	-23	12,00	27
Cherry	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	84,48	76,07	-8,41	-10	40,70	115
Cherry	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	92,97	76,52	-16,45	-18	40,74	114
Cherry RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	65,94	50,69	-15,25	-23	-	-
Cherry Eurepgap	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	64,65	70,37	5,72	9	-	-
Cuello verde	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	47,91	43,02	-4,89	-10	8,23	24
Cuello verde	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	68,03	59,50	-8,53	-13	17,10	40
Daniela	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	54,00	59,00	5,00	9	20,00	51
Larga vida	100 kg.	AL - B. ALMANZORA	Alh.	54,00	12,77	-41,23	-76	-22,23	-64

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 19	semana 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
Larga vida	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	31,00	30,00	-1,00	-3	7,00	30
Larga vida	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	32,33	34,04	1,71	5	7,65	29
Larga vida	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	32,81	29,80	-3,01	-9	3,20	12
Liso s.c.	100 kg.	CO - VEGA	Cam.	60,00	50,00	-10,00	-17	-	-
Liso s.c.	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	42,23	41,45	-0,78	-2	-	-
Liso s.c.	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alh.	60,00	54,00	-6,00	-10	25,00	86
Liso s.c.	100 kg.	SEVILLA	Alm.	50,00	50,00	0,00	0	0,00	0
Liso s.c.	100 kg.	SE - LOS PALACIOS	Alm.	60,00	60,10	0,10	0	20,43	51
Liso I	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	60,00	55,00	-5,00	-8	10,00	22
Liso I	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	53,00	56,00	3,00	6	17,00	44
Liso II	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	65,00	54,00	-11,00	-17	13,00	32
Liso II	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alh.	20,00	20,00	0,00	0	2,00	11
Pera	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	39,00	35,00	-4,00	-10	10,00	40
Pera	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	42,67	39,54	-3,13	-7	11,71	42
Pera	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	36,21	40,27	4,06	11	11,32	39
Racimo	100 kg.	AL - LA CAÑADA	C.M.	36,00	33,00	-3,00	-8	12,00	57
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	24,00	25,36	1,36	6	-4,32	-15
Ramillete/Racimo	100 kg.	AL - PARTIDORES	Alh.	35,38	35,51	0,13	0	10,68	43
RAMA	100 kg.	GR - ALBUÑOL	Alh.	22,25	40,66	18,41	83	-	-
RAMA	100 kg.	GR - MOTRIL	Alh.	-	37,85	-	-	-	-
TIPO RAF	100 kg.	AL - NIJAR	Alh.	82,12	77,02	-5,10	-6	-13,39	-15
ZANAHORIA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	39,00	38,00	-1,00	-3	-3,00	-7
en bolsa	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	35,00	35,00	0,00	0	0,00	0
I (manejo)	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	48,00	48,00	0,00	0	3,00	7
TAGARNINA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	173,00	153,00	-20,00	-12	27,00	21
CARDILLLOS									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alh.	73,00	68,00	-5,00	-7	2,00	3
TAPINES BLANCOS									
s.c.	100 kg.	CA - CHIPIONA	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	51,00	45,00	-6,00	-12	24,00	114
RABANITA									
s.c.	100 kg.	CA - CONIL	Alm.	36,00	29,00	-7,00	-19	-16,00	-36
FLORES									
CLAVEL									
Export. Extra (70 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	6,00	5,00	-1,00	-17	0,00	0
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	4,00	3,00	-1,00	-25	0,00	0
Nacional s.c.	100 uds.	SE - LOS PALACIOS	C.M.	10,97	9,98	-0,99	-9	0,00	0
CRISANTEMO									
Nacional	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	22,00	20,00	-2,00	-9	0,00	0
MINICLAVEL									
Export. I (60 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	5,00	5,00	0,00	0	-1,00	-17
Export. II (50 cm.)	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	3,00	3,00	0,00	0	-1,00	-25
PANICULATA									
s.c.	100 uds.	CA - CHIPIONA	C.M.	60,00	60,00	0,00	0	20,00	50
FRUTALES									
AGUACATE									
Hass	100 kg.	MA - VÉLEZ-MÁLAGA	Alm.	153,00	153,00	0,00	0	-	-
ALMENDRA									
Comuna cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	62,70	62,70	0,00	0	-20,90	-25
Comuna cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	60,00	61,00	1,00	2	-15,00	-20
Desmayo cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	82,80	82,80	0,00	0	-5,75	-6
Desmayo cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	82,00	82,00	0,00	0	2,00	3
Marcona cáscara	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	100,80	100,80	0,00	0	-17,52	-15
Marcona cáscara	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	101,00	101,00	0,00	0	-8,00	-7
CEREZA									
Burlat CUARTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	165,00	200,00	35,00	21	-	-
Burlat PRIMER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	230,00	287,00	57,00	25	-	-
Burlat QUINTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	100,00	150,00	50,00	50	-	-
Burlat SEGUNDO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	218,00	245,00	27,00	12	-	-
Burlat TERCER CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	198,00	229,00	31,00	16	-	-
Burlat SEXTO CORTE	100 kg.	GR - D?RCAL	Alh.	-	1,00	-	-	-	-
Burlat SEXTO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	138,00	-	-	-	-
Burlat S?PTIMO CORTE	100 kg.	GR - VEGA	Alh.	-	100,00	-	-	-	-
MELOCOTÓN									
Extratramprano	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	-	80,00	-	-	-	-
Extratramprano	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	115,00	110,00	-5,00	-4	30,00	38
NECTARINA									
s.c.	100 kg.	CÓRDOBA	Cam.	-	70,00	-	-	-	-
Extratramprana	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	-	120,00	-	-	-	-
Golden III	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	200,00	195,00	-5,00	-3	125,00	179
Golden I	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	250,00	240,00	-10,00	-4	75,00	45
Golden II	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	235,00	220,00	-15,00	-6	100,00	83
Golden IV	100 kg.	GR - ALMUÑÉCAR	Alh.	180,00	160,00	-20,00	-11	140,00	700

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	semana 19	semana 20	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
MANZANA									
Golden	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
Golden	101 kg.	GR - DÚRCAL	Alh.	100,00	100,00	0,00	0	-	-
s.c.	kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	3,00	-	-	-	-	-
CÍTRICOS									
LIMÓN									
INDUSTRIA	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	40,00	40,00	0,00	0	39,00	3.900
Redrojo s.c.	100 kg.	MÁLAGA	Alm.	-	50,00	-	-	-	-
Verna s.c.	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	96,00	96,00	0,00	0	-	-
Verna	100 kg.	M?LAGA	Cam.	90,00	90,00	0,00	0	-	-
NARANJA									
Blanca	100 kg.	CO - PALMA DEL RÍO	Alm.	40,00	-	-	-	-	-
Industria	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	-	12,00	-	-	4,00	50
Lane-Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	24,15	23,90	-0,25	-1	11,66	95
Lane-Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	80,00	80,00	0,00	0	-	-
Navelate	100 kg.	GR - D?RCAL	Alm.	65,00	65,00	0,00	0	-	-
NAVEL-POWER	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	25,52	23,67	-1,85	-7	-	-
Salustiana	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	16,79	-	-	-	-	-
Valencia Late	kg.	HUELVA	Cam.	0,35	0,35	0,00	0	0,13	59
Valencia Late	100 kg.	CA - C. GIBRALTAR	Cam.	20,43	22,84	2,41	12	11,26	97
Valencia Late	100 kg.	GR - DÚRCAL	Alm.	54,00	54,00	0,00	0	-	-
Valencia Late	100 kg.	MÁLAGA	Cam.	30,00	30,00	0,00	0	18,00	150
Valencia Late	100 kg.	SE - CANTILLANA	Cam.	24,00	24,00	0,00	0	-	-
PRODUCTOS INDUSTRIALES									
ACEITE DE GIRASOL									
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	144,00	150,00	6,00	4	80,00	114
ACEITE DE OLIVA									
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	108,00	108,00	0,00	0	10,00	10
Orujo crudo 5 g. bas. 10	100 kg.	JAÉN	A.I.	108,18	111,18	3,00	3	15,01	16
Orujo refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	168,00	167,00	-1,00	-1	23,00	16
Orujo refinado winter.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	168,00	167,00	-1,00	-1	23,00	16
Orujo refinado winter.	100 kg.	JAÉN	A.I.	168,28	168,28	0,00	0	25,24	18
Refinado	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	236,00	236,00	0,00	0	-17,00	-7
Refinado	100 kg.	JAÉN	A.I.	240,40	237,39	-3,01	-1	-24,05	-9
Virgen < 0,7 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,39	237,39	0,00	0	-15,04	-6
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	250,00	249,00	-1,00	0	-10,00	-4
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	233,00	230,00	-3,00	-1	-18,00	-7
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	240,00	240,00	0,00	0	-	-
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	255,00	255,00	0,00	0	-75,00	-23
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	237,39	237,39	0,00	0	-15,04	-6
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	243,00	236,00	-7,00	-3	-21,00	-8
Virgen < 0,8 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	250,00	250,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	245,00	244,00	-1,00	0	0,00	0
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	230,00	227,00	-3,00	-1	-18,00	-7
Virgen 0,8 a 2 g.	100 kg.	GR - ALHAMA	A.I.	240,00	250,00	10,00	4	10,00	4
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	235,00	235,00	0,00	0	-	-
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	240,00	240,00	0,00	0	-70,00	-23
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	232,89	231,39	-1,50	-1	-16,53	-7
Virgen 0,8 g. a 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	234,00	232,00	-2,00	-1	-22,00	-9
Virgen 0,8 a 2g	100 kg.	SEVILLA	A.I.	231,70	231,70	0,00	0	-19,20	-8
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	234,00	233,00	-1,00	0	-15,00	-6
Virgen 1 g. envasar	100 kg.	JAÉN	A.I.	232,89	231,39	-1,50	-1	-16,53	-7
Virgen 1g refinar	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	227,00	227,00	0,00	0	-13,00	-5
Virgen 1 g. refinar	100 kg.	JAÉN	A.I.	226,88	225,38	-1,50	-1	-15,02	-6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	CÁDIZ	A.I.	242,00	241,00	-1,00	0	9,00	4
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	CÓRDOBA	A.I.	227,00	227,00	0,00	0	-13,00	-5
virgen aceite lampante >2g	100 kg.	GR - LOS MONTES	Coop.	231,00	231,00	0,00	0	-	-
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	HUELVA	A.I.	210,00	210,00	0,00	0	-90,00	-30
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	JAÉN	A.I.	226,88	225,38	-1,50	-1	-15,02	-6
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	MÁLAGA	A.I.	222,00	200,00	-22,00	-10	-35,00	-15
Virgen Aceite Lampante > 2 g.	100 kg.	SEVILLA	A.I.	219,52	219,52	0,00	0	-23,88	-10
Virgen Fino (1 a 1,5 g.)	100 kg.	JAÉN	A.I.	232,89	231,39	-1,50	-1	-16,53	-7
MOSTO									
Ruedos	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,30	6,30	0,00	0	0,90	17
Superior	Hgdo.	CO - MONTILLA	A.I.	6,90	6,90	0,00	0	0,40	6
VINAGRE									
s.c.	litro	HU - CONDADO	n/c	0,70	0,70	0,00	0	0,10	17
s.c.	Hgdo.	CA - JEREZ	A.I.	9,50	9,50	0,00	0	0,40	4
VINO									
Fino	litro	CA - JEREZ	A.I.	1,45	1,45	0,00	0	-0,23	-14
Manzanilla	litro	CA - SANLÚCAR	A.I.	1,45	1,45	0,00	0	-0,22	-13
Nuevo	Hgdo.	HU - CONDADO	A.I.	2,65	2,55	-0,10	-4	0,45	21
Oloroso	litro	CA - JEREZ	A.I.	2,46	2,46	0,00	0	0,50	26

4.2. Precios semanales de productos ganaderos

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 21	Sem 22	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
BOVINO PARA SACRIFICIO									
AÑOJOS									
cruz.	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,68	-	0,00	0	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	173,80	173,90	0,10	0	-30,10	-15
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	218,00	218,00	0,00	0	-24,00	-10
cCH	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	210,00	210,00	0,00	0	27,00	15
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	168,00	168,00	0,00	0	3,00	2
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	166,00	165,00	-1,00	-1	-11,90	-7
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	200,00	200,00	0,00	0	-15,00	-7
Fr	100 kg. vivo	GR - GUADIX	Expl.	182,00	182,00	0,00	0	24,00	15
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	145,30	142,03	-3,27	-2	-1,69	-1
Re	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,50	-	-	-	-	-
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	150,00	150,50	0,50	0	-40,00	-21
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	225,00	225,00	0,00	0	-5,00	-2
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	150,00	150,00	0,00	0	9,00	6
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	142,75	141,25	-1,50	-1	-2,47	-2
TERNEROS/AS									
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	2,10	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,95	-	-	-	-	-
cCH	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	185,00	183,00	-2,00	-1	-13,00	-7
cCH	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	249,00	249,00	0,00	0	-48,50	-16
cCH	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	201,00	201,00	0,00	0	-49,00	-20
cCH	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	170,00	174,25	4,25	3	-9,75	-5
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	230,00	230,00	0,00	0	-10,00	-4
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141,00	144,53	3,53	3	-2,47	-2
Re	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	150,00	148,00	-2,00	-1	-43,50	-23
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	255,00	255,00	0,00	0	-20,00	-7
Re	100 kg. vivo	HUELVA	Expl.	174,00	174,00	0,00	0	-33,00	-16
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	141,00	144,53	3,53	3	-2,47	-2
Re 200 kg	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,74	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 1ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,89	-	-	-	-	-
cruz. 200 kg 2ª	kg. vivo	HU - ARACENA	Expl.	1,74	-	-	-	-	-
TOROS									
Varias razas	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	117,50	122,50	5,00	4	10,00	9
Varias razas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	111,00	111,00	0,00	0	6,00	6
VACAS									
cCH Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	110,00	110,00	0,00	0	-28,00	-20
Fr	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	92,50	92,50	0,00	0	-2,50	-3
Fr	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	8,00	7
Re	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	70,00	80,00	10,00	14	-20,00	-20
Re	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	123,00	123,00	0,00	0	8,00	7
Re Desecho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	110,00	110,00	0,00	0	-44,00	-29
BOVINO PARA VIDA									
TERNEROS/AS									
cCH Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	195,00	194,50	-0,50	-0	-21,50	-10
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	195,00	194,50	-0,50	-0	-22,00	-10
cCH Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	201,50	198,50	-3,00	-1	-57,75	-23
Fr 1-3 semanas Macho	res	SEVILLA	Expl.	50,00	50,00	0,00	0	-64,00	-56
Fr Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	177,50	171,50	-6,00	-3	-22,16	-11
Re Al destete Hembra	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	680,00	680,00	0,00	0	55,00	9
Re Al destete Hembra	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	159,80	-0,20	-0	-47,70	-23
Re Al destete Macho	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	450,00	450,00	0,00	0	40,00	10
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	160,00	160,00	0,00	0	-47,50	-23
Re Al destete Macho	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	162,00	159,00	-3,00	-2	-64,51	-29
VACAS									
Fr 2-3 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.255,00	1.255,00	0,00	0	330,00	36
Fr 2-3 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.195,00	1.195,00	0,00	0	340,00	40
Fr 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	490,00	96
Fr 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	940,00	940,00	0,00	0	505,00	116
Re 4-5 partos Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	880,00	880,00	0,00	0	160,00	22
Re 4-5 partos Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	925,00	926,00	1,00	0	132,00	17
Re 4-5 partos Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	960,00	960,00	0,00	0	150,00	19
Re 4-5 partos Parida	res	SEVILLA	Expl.	866,00	866,00	0,00	0	152,00	21
NOVILLAS									
Fr Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	1.650,00	1.650,00	0,00	0	667,00	68
Fr Parida	res	SEVILLA	Expl.	1.585,00	1.585,00	0,00	0	682,00	76
Re Cubierta	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	950,00	950,00	0,00	0	200,00	27
Re Cubierta	res	SEVILLA	Expl.	910,00	910,00	0,00	0	60,00	7
Re Parida	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.000,00	1.000,00	0,00	0	160,00	19
Re Parida	res	SEVILLA	Expl.	845,00	845,00	0,00	0	65,00	8
SEMENTAL									
Fr	res	CO - POZOBLANCO	Expl.	1.550,00	1.550,00	0,00	0	0,00	0
Re	res	CÁDIZ	Expl.	1.600,00	1.600,00	0,00	0	-775,00	-33
Re	res	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	1.300,00	1.300,00	0,00	0	200,00	18
cLIM	res	CÁDIZ	Expl.	1.600,00	1.600,00	0,00	0	-951,00	-37

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 21	Sem 22	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
CAPRINO PARA SACRIFICIO									
CABRITOS									
Ma Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	360,00	360,00	0,00	0	35,00	11
M-G Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	415,67	436,75	21,08	5	-17,16	-4
M-G Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	400,00	405,56	5,56	1	-27,77	-6
M-G Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	266,66	266,66	0,00	0	-13,34	-5
M-G Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	168,00	168,00	0,00	0	-12,00	-7
Sr Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	320,00	319,00	-1,00	-0	-79,00	-20
Sr Lechal	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	301,00	301,00	0,00	0	1,00	0
Sr Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	275,00	274,00	-1,00	-0	-114,00	-29
Sr Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	5,40	5,40	0,00	0	-16,10	-75
CAPRINO PARA VIDA									
CABRAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	45,00	44,80	-0,20	-0	-32,70	-42
Sr Vacía	res	CÁDIZ	Expl.	28,00	28,30	0,30	1	-17,50	-38
Sr Vacía	res	HUELVA	Expl.	39,00	39,00	0,00	0	-	-
CHIVARRAS									
Sr Recrío 12-15 kg.	res	CÁDIZ	Expl.	32,00	32,00	0,00	0	-9,50	-23
PRIMALAS									
Sr Preñada	res	CÁDIZ	Expl.	32,00	32,00	0,00	0	-20,60	-39
OVINO PARA SACRIFICIO									
CORDEROS									
-	arroba	HU - ARACENA	Expl.	21,34	-	-	-	-	-
Me Lechal	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	260,00	259,50	-0,50	-0	-142,50	-35
Me Lechal	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	262,00	262,00	0,00	0	-31,50	-11
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	200,00	259,00	59,00	30	5,50	2
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	180,00	215,00	35,00	19	15,00	8
Me Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	208,00	208,00	0,00	0	-30,08	-13
Me Pascual < 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	21,33	21,33	0,00	0	1,33	7
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	CÓRDOBA	Expl.	165,00	180,00	15,00	9	0,00	0
Me Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	160,00	161,25	1,25	1	-32,88	-17
Me Pascual > 23 kg.	arroba	HUELVA	Expl.	-	19,50	-	-	0,00	0
Sg Lechal	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	281,12	278,06	-3,06	-1	-33,68	-11
Sg Lechal	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	280,77	280,77	0,00	0	17,81	7
Sg Lechal	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	379,00	379,00	0,00	0	2,00	1
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	235,57	238,51	2,94	1	16,94	8
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	221,05	221,05	0,00	0	10,52	5
Sg Pascual < 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	277,00	277,00	0,00	0	-10,50	-4
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	192,00	211,00	19,00	10	16,00	8
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	GR - BAZA	Lonja	198,00	198,00	0,00	0	14,00	8
Sg Pascual > 23 kg.	100 kg. vivo	JAÉN	Expl.	226,00	226,00	0,00	0	0,00	0
Me Desecho	res	HUELVA	Expl.	9,50	9,50	0,00	0	-	-
PORCINO PARA SACRIFICIO									
CERDOS									
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	CÁDIZ	Expl.	105,00	105,00	0,00	0	-10,90	-9
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	115,00	119,50	4,50	4	4,40	4
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	125,00	129,00	4,00	3	14,00	12
Bc 60-80 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	117,70	121,20	3,50	3	7,00	6
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	118,10	123,23	5,13	4	13,00	12
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	125,00	128,00	3,00	2	15,00	13
Bc 80-90 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	117,70	121,20	3,50	3	7,00	6
Bc 90 y más	100 kg. vivo	JA - VILCHES	Expl.	115,00	119,50	4,50	4	4,40	4
Bc 90 y más	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	123,00	126,00	3,00	2	14,00	13
Bc 90 y más	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	117,70	121,20	3,50	3	7,00	6
Bc FORPPA	100 kg. en canal	MA - CAMPILLOS	Mat.	158,00	162,00	4,00	3	21,00	15
Bc Selecto	kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	1,22	1,24	0,02	2	0,08	7
Ib Pienso	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	102,00	102,00	0,00	0	-54,00	-35
Ib Pienso	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	106,00	106,00	0,00	0	-45,42	-30
Ib Pienso	arroba	HUELVA	Expl.	12,32	12,32	0,00	0	-3,88	-24
Ib Pienso Extensivo	arroba	HU - ARACENA	Expl.	12,32	-	-	-	-	-
Ib Pienso Extensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	13,60	13,60	0,00	0	-4,55	-25
Ib Pienso Intensivo	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,60	12,60	0,00	0	-4,20	-25
Ib Reproductoras (6-8 m.)	res	SE - ARAPORC	Expl.	125,00	125,00	0,00	0	-123,00	-50
CERDOS DESECHO									
Bc Cerdos desecho	100 kg. vivo	GR - IZNALLOZ	Expl.	-	50,00	-	-	-5,00	-9
Desvieje	100 kg. vivo	MA - CAMPILLOS	Expl.	68,00	70,00	2,00	3	46,00	192
Ib Cerdos desecho	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	6,00	6,00	0,00	0	-3,00	-33
PORCINO PARA VIDA									
LECHONES									
Bc Al destete 20 kg.	res	GRANADA	Expl.	21,00	23,33	2,33	11	-4,00	-15
Bc Al destete 20 kg.	res	JA - VILCHES	Expl.	20,00	20,00	0,00	0	-6,50	-25
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	MÁLAGA	Expl.	130,00	140,00	10,00	8	-5,00	-3
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	112,00	112,00	0,00	0	-35,50	-24
Bc Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SE - ARAPORC	Expl.	165,00	140,00	-25,00	-15	-15,00	-10
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	48,00	48,00	0,00	0	-259,75	-84
Ib Al destete 20 kg.	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	94,06	92,98	-1,08	-1	-143,09	-61

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem 21	Sem 22	VARIACIÓN SEMANAL (euros)	VARIACIÓN SEMANAL (%)	VARIACIÓN INTERANUAL (euros)	VARIACIÓN INTERANUAL (%)
MARRANOS Y PRIMALES									
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	HUELVA	Expl.	11,42	11,42	0,00	0	-12,68	-53
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	HU - ARACENA	Expl.	11,42	-	-	-	-	-
lb De 3 a 5 arrobas	arroba	SE - ARAPORC	Expl.	12,00	11,00	-1,00	-8	-12,50	-53
lb De 3 a 6 arrobas	100 kg. vivo	SEVILLA	Expl.	103,50	101,07	-2,43	-2	-106,95	-51
lb De 6 a 9 arrobas	100 kg. vivo	CO - LOS PEDROCHES	Expl.	175,00	170,00	-5,00	-3	-125,00	-42
lb De 6 a 12 kg.	res	SE - ARAPORC	Expl.	8,00	8,00	0,00	0	-	-
OTROS PRODUCTOS GANADEROS									
HUEVOS									
L rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,14	1,14	0,00	0	-	-
CLASE L	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,75	0,75	0,00	0	0,10	15
M rubios	docena	GR - D?RCAL	-	1,03	1,03	0,00	0	-	-
CLASE M	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,62	0,62	0,00	0	0,10	19
S rubios	docena	GR - D?RCAL	-	0,82	0,82	0,00	0	-	-
CLASE S	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,42	0,42	0,00	0	0,02	5
CLASE XL	docena	SEVILLA	E.A.My.	0,95	0,95	0,00	0	0,13	16
LECHE									
Cabra	100 litros	MÁLAGA	Expl.	61,50	61,50	0,00	0	3,50	6
Cabra	litro	GR - ALHAMA	Expl.	-	0,52	-	-	-	-
Vaca	100 litros	CÁDIZ	Expl.	43,00	42,50	-0,50	-1	11,30	36
Vaca	100 litros	CÓRDOBA	Expl.	42,65	41,45	-1,20	-3	7,80	23
POLLOS									
-	100 kg. vivo	GRANADA	Expl.	115,00	115,00	0,00	0	3,00	3
-	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	180,00	180,00	0,00	0	-8,00	-4
GALLINAS PESADAS									
2,5 a 3 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	110,00	110,00	0,00	0	30,00	38
PAVOS									
6 a 8 kg.	100 kg. en canal	SEVILLA	Mat.	210,00	210,00	0,00	0	25,00	14

4.3. Precios diarios de productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					12/5	13/5	14/5	15/5	16/5
LIMON	Alicante		I	1-3	129,92	129,92		129,92	129,92
NARANJA	Alicante	Valencia Late	I	2-4	67,00			68,71	
	Valencia	Valencia Late	I	2-4		67,00	68,49	65,17	67,96
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	53,80	53,80	53,80	53,80	53,80
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	55,45	55,45	55,45	55,45	55,45
	Girona	Granny Smith	I	70-80	53,33	53,33	53,33	53,33	53,33
	Girona	Red Delicious	I	70-80	53,16	53,16	53,16	53,16	53,16
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	54,08	53,78	53,85	53,28	54,33
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	54,40	55,66	55,00	55,84	56,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	61,63	61,69	61,26	61,76	61,54
	Lleida	Conferencia	I	60-65	95,08	94,64	95,59	95,90	95,41
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	270,56	270,56	270,56	270,56	270,56
ALBARICOQUE	Murcia		I	45-50	161,00	161,00	161,00	161,00	161,00
MELOCOTON	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	183,33	183,33	183,33		183,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	208,75	208,75	208,75		208,75
BERENJENA	Almería		I		54,68	54,12	53,64	52,29	49,91
CALABACIN	Almería		I	140-210	47,33	54,44	58,82	60,00	60,10
CHAMPIÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	148,99	147,23	147,98	150,53	149,14
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	20,87	20,87	20,87	20,87	20,87
FRESON	Huelva		I			158,17	138,56	138,56	
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I		115,28	120,00	129,35	145,07	
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	156,00		165,71		170,31
	Murcia	Iceberg	I	400y+	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
MELON	Almería	Amarillo	I		80,00	80,00	80,00	75,00	72,52
	Almería	Globo Galia	I		78,26	76,84	75,65	74,55	74,88
	Almería	Piel de Sapo	I		74,51		74,51		74,51
PEPINO	Almería	Liso	I		39,50	42,66	43,40	40,08	40,38
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	87,78		72,86		63,49
	Almería	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	130,59	125,88	115,71	115,03	
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	175,00	175,00	175,00	175,00	175,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	180,00	180,00	180,00	180,00	180,00
SANDIA	Almería	Con pepita	I		46,11	47,06	45,01	45,75	46,45
TOMATE	Almería	Racimo	I		55,70	49,93	44,95	43,56	43,28
	Almería	Redondo	I	57-82	58,89	60,70	60,33	63,49	62,11
	Granada	Cereza	I		149,06	153,82			
	Murcia	Cereza	I		205,00	205,00	205,00	205,00	205,00
	Murcia	Racimo	I		80,00	80,00	80,00	80,00	80,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	75,02	75,02	75,02	75,02	75,02
ZANAHORIA	Cádiz		I		49,00	49,00	49,00	49,00	49,00

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					19/5	20/5	21/5	22/5	23/5
LIMON	Alicante	-	I	1-3	127,52	127,52	127,52	127,52	127,52
	Murcia	-	I	1-3	142,50	142,50	142,50	142,50	142,50
NARANJA	Valencia	Navel Lane Late	I	2-4	-	73,76	-	-	-
	Valencia	Valencia Late	I	2-4	70,00	69,52	68,56	72,72	68,27
MANZANA	Girona	Fuji	I	70-80	54,51	54,51	54,51	54,51	54,51
	Girona	Golden Delicious	I	70-80	56,47	56,47	56,47	56,47	56,47
	Girona	Red Delicious	I	70-80	56,86	56,86	56,86	56,86	56,86
	Lleida	Fuji	I	70-80	53,00	53,00	53,00	53,00	53,00
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	58,15	57,76	57,66	58,70	58,66
	Lleida	Red Delicious	I	70-80	56,00	56,00	56,00	56,00	58,00
PERA	Lleida	Blanquilla	I	55-60	64,76	63,78	63,08	64,58	64,24
	Lleida	Conferencia	I	60-65	97,84	98,82	99,42	99,67	99,42
AGUACATE	Granada	Hass	I	160-200	270,58	270,58	270,58	270,58	270,58
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	160,00	160,00	160,00	160,00	160,00
CIRUELA	Murcia	Santa Rosa	I	40y+	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
MELOCOTON	Murcia	Carne amarilla	I	A/B	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
AJO	Cuenca	Blanco	I	50-80	183,33	183,33	183,33	183,33	183,33
	Cuenca	Morado	I	50-80	208,75	208,75	208,75	208,75	208,75
BERENJENA	Almería	-	I	-	48,34	45,54	41,04	-	41,36
CALABACIN	Almería	-	I	140-210	56,08	50,98	43,76	-	40,05
CHAMPIÑÓN	La Rioja	Cerrado	I	30-65	149,41	149,70	145,51	146,81	145,62
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	160-200	22,00	24,00	24,00	26,00	26,00
FRESON	Huelva	-	I	-	124,71	123,53	118,89	117,78	-
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	143,33	-	139,00	-	136,95
LECHUGA	Almería	Iceberg	I	400y+	168,23	-	165,87	-	162,40
	Murcia	Iceberg	I	400y+	140,00	140,00	140,00	140,00	140,00
MELON	Almería	Amarillo	I	-	67,00	62,00	57,65	-	57,65
	Almería	Globo Galia	I	-	75,45	66,00	-	-	63,53
	Almería	Piel de Sapo	I	-	61,44	-	56,21	-	53,59
	Murcia	Piel de Sapo	I	-	75,00	75,00	75,00	75,00	75,00
PEPINO	Almería	Liso	I	-	44,64	50,68	54,03	-	57,92
PIMIENTO	Almería	Alargado verde	I	40y+	69,84	-	74,29	-	-
	Murcia	Cuadrado color (rojo o amarillo)	I	70y+	114,00	114,00	114,00	114,00	114,00
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00
SANDIA	Almería	Con pepita	I	-	49,68	52,38	52,63	50,59	51,03
TOMATE	Almería	Racimo	I	-	43,33	40,29	37,46	36,09	35,65
	Almería	Redondo	I	57-82	62,50	60,58	56,99	56,13	56,04
	Granada	Cereza	I	-	161,88	161,22	156,88	157,30	-
	Murcia	Cereza	I	-	190,00	190,00	190,00	190,00	190,00
	Murcia	Racimo	I	-	65,00	65,00	65,00	65,00	65,00
	Murcia	Redondo	I	57-82	71,07	71,07	71,07	71,07	71,07
ZANAHORIA	Cádiz	-	I	-	50,67	50,67	50,67	50,67	50,67

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

A continuación, se identifican las claves que aparecen en los cuadros de precios agrarios: (Euros/Kg, Euros/Unidades en flores, Euros/Litro o Euros grado/Hl. en vino) y ganaderos (Euros/Kg ó Euros/Res)

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS AGRICOLAS	
A.My.	Almacén mayorista: Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.
e.A.I.	Entrada almacén de industria: Producto sobre camión en almacén con destino en la industria. La descarga es por cuenta de ésta.
Alm.	Almacén de Agricultor. Producto sobre el camión por cuenta del agricultor. Se entiende también como almacén el campo, cuando las operaciones de recolección y carga sobre camión las hace el agricultor. Se entiende comprendido también cuando se trate del almacén de una agrupación de productores.
A.I.	Almacén de Industria. Salida del producto a granel del almacén de la industria. La carga del camión o cisterna es por cuenta de aquella.
Alh.	Alhóndiga. Precio medio ponderado pagado por los compradores en la subasta. No incluye el valor del envase.
C.M.	Centro de manipulación. Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría. El precio no comprende el valor del envase y embalaje. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén.
Cam.	Campo. Mercancía en árbol o planta sin recolectar. La recolección se hace por el comprador o a cargo de éste.
(*)	Indica precio del producto importado.

CLAVES DE POSICION COMERCIAL EN PRECIOS GANADEROS			
R.E.	Res en explotación.	K.v.E.	Kilo vivo en explotación.
K.c.M.	Kilo canal en matadero	R.L.	Res en lonja.
K.v.L.	Kilo vivo en lonja	R.M.	Res en matadero
L.E.	Litro en explotación.		
CLAVES DE RAZAS EN PRECIOS GANADEROS			
Fr	Frisona	cCh	Cruzado Charolés
Re	Retintos	Ch	Charolés
Me	Merina	Sg	Segureña
MG	Murciano-Granadina	Sr	Serrana
Ma	Malagueña	Bc	Blanco cruzado
Ib	Ibérica		

COMENTARIOS A LOS MERCADOS AGRÍCOLAS

Los precios de los productos básicos agrícolas se moderarán, según el último informe Perspectivas Agrícolas elaborado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Los precios alimentarios y su impacto en la economía mundial serán una de las cuestiones abordadas en la reunión del Consejo ministerial de la OCDE en París del 4 al 5 de junio de 2008. En otro encuentro que tendrá lugar en Roma, del 3 al 5 de junio, Jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo discutirán las políticas y estrategias para mejorar la seguridad alimentaria mundial y relanzar la agricultura en las comunidades rurales de los países en desarrollo.

El actual alza de los precios afecta sobre todo a las personas más débiles, para alcanzar soluciones sostenibles y evitarlas en el futuro, se debe hacer motivar a estos países para mejorar su producción y productividad agrícola así como el crecimiento y un mayor desarrollo económico.

Al comparar las medias de la próxima década con las de la década pasada, está previsto que los precios reales (precios nominales teniendo en cuenta la inflación) se incrementen en un abanico que va desde menos del 10 por ciento en el caso del arroz y el azúcar, por debajo del 20 por ciento el trigo, cerca del 30 por ciento la mantequilla, los cereales secundarios y semillas oleaginosas y en más del 50 por ciento los aceites vegetales, según el informe.

Los precios pueden hacerse también más volátiles debido a los niveles de las reservas, que seguirán siendo bajos. El incremento reciente de fondos de inversión en mercados de futuros de productos básicos puede convertirse igualmente en un factor adicional que influya en las variaciones de precios.

La sequía en algunas de las principales regiones cerealistas del mundo, en un contexto de reservas bajas, los precios altos del petróleo, la evolución de la dieta, el crecimiento económico y el aumento de la población, se apuntan como responsables de los elevados precios medios de los alimentos. Que unido al crecimiento en la producción de biocombustibles, provoca mayor demanda de cereales, semillas oleaginosas y azúcar, con lo que se contribuye a mantener altos los precios.

Entre otras conclusiones del informe, destacan las siguientes:

- Tanto el consumo como la producción de todos los productos básicos agrícolas, excepto el trigo, están creciendo con mayor rapidez en los países en desarrollo. Para 2017 se espera que estos países lideren el comercio de la mayor parte de los productos agrícolas.
- Los precios altos beneficiarán a la mayoría de las explotaciones comerciales tanto en los países desarrollados como en aquellos en desarrollo. Sin embargo, muchos de los campesinos en los países en desarrollo no están conectados al mercado y no se beneficiarán de los altos precios previstos.
- Los mercados de grano permanecerán con dificultades de suministro, ya que es improbable que se vuelva a los niveles altos de reservas de la pasada década.
- El consumo de aceites vegetales, tanto los procedentes de las semillas oleaginosas como el aceite de palma, crecerá más deprisa que el de otros productos agrícolas en los próximos 10 años. Este aumento se debe a la mayor demanda para alimentos y para producir biocombustibles.
- El porcentaje de Brasil en la exportación mundial de carne podrá alcanzar el 30 por ciento en 2017.

Por otra parte los precios de los alimentos en la Unión Europea (UE) registraron en abril las subidas anuales "más fuertes" desde 1996, con un aumento del 7,1% respecto al mismo mes del año anterior, según datos difundidos por la oficina Estadística comunitaria Eurostat. En la UE, las subidas por tipos de alimentos fueron:

pan y cereales, el 10,7%; leche, queso y huevos, 14,9%; frutas, 10,7%; aceites y grasas, 13,2%; pescados y mariscos, 3,3%; azúcar, dulces y chocolate, 4,2%.

En cuanto a España, los precios de los productos alimentarios se incrementaron el 6,8% respecto a abril de 2007 estando en la media de la UE en cuanto a encarecimiento de los alimentos y dentro de la zona euro, fue el quinto país donde más subidas hubo. En España, los precios del pan y los cereales se incrementaron el 10,1%; los de la leche, quesos y huevos, el 16,6%; los de la carne, el 3,5%; los del pescado y marisco, el 2,1%; los de aceites y grasas, el 2,9%; los de frutas el 10,1%; los del azúcar y chocolate, el 3,8%; las verduras, el 1,9%. Por el contrario, los precios de las verduras en la UE descendieron el 2%.

Para la Comisión Europea (CE), el alza de precios de los alimentos se debe a muchos factores, como las malas cosechas o el aumento de la demanda mundial, según ha declarado el portavoz comunitario de Agricultura, Michael Mann. Bruselas insiste en que el impacto de la producción de biocarburantes en la oferta europea de alimentos es "muy marginal", según la misma fuente. Asimismo, ha recordado que la propuesta de la CE para la revisión de la Política Agrícola Común (PAC) incluye medidas para favorecer el abastecimiento alimentario como la subida anual de cuotas lecheras (su supresión definitiva en 2015) o el final del barbecho obligatorio, que hasta 2007 limitaba el cultivo de cereales.

CEREALES

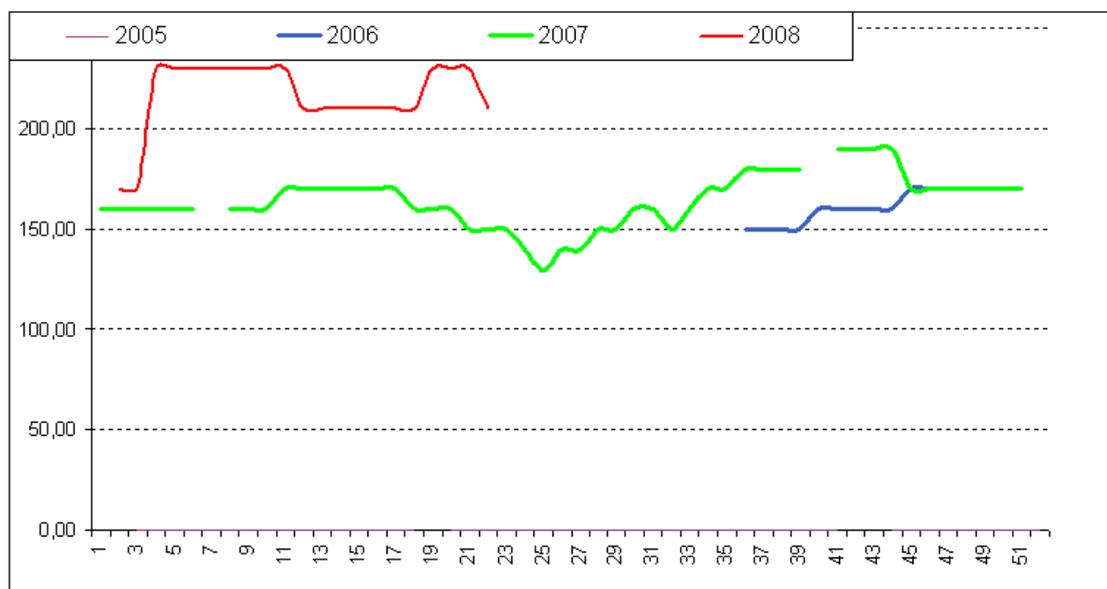
De invierno: Cosecha récord de trigo en el mundo y déficit en maíz son las previsiones para la próxima campaña a nivel mundial. Según el Departamento de Agricultura de EEUU (USDA) esta campaña será récord en producción de trigo a nivel mundial, con 656 millones de tn, debido a una mayor superficie y a unas condiciones hasta ahora más favorables que las del año pasado. En cambio en maíz, las previsiones del Consejo Internacional de Cereales estiman una producción de 762 millones de tn; 13 millones menos que la anterior, pero con un aumento del consumo que subirá a 784 millones de tn, aumentando el déficit.

Previsiones en la UE son de una mayor producción, bajos stocks públicos y altos stocks privados. En la UE se ha sembrado más superficie de cereales y ésta se encuentra en general en mejores condiciones que el año pasado por lo que, salvo incidencias del tiempo en las próximas semanas, debería haber una cosecha muy importante del orden de 297 millones de tn, unos 30 millones de tn más que el año anterior. Además existe también un almacenamiento importante en manos de operadores privados. En Francia, el ONIGC estima un stock final de campaña de 3,2 millones de tn de trigo blando y de 3 millones de tn de maíz. Por otro lado, los stocks públicos son escasos, ya que a falta de un mes para acabar la campaña quedan solamente unas 100.000 tn de maíz en Hungría, cuando la campaña anterior empezó con 2,4 millones de tn.

Mientras tanto la producción de cereales de invierno en España se estima según el MMARM a 30 de abril en 15,8 millones de tn, lo que unido a la previsible de maíz sería una producción total de unos 19,2 millones de tn. Esta producción media-alta es sin embargo inferior a la de la campaña pasada, que fue excelente en los secanos. No obstante, dado que se trata de una predicción a fin de abril y las condiciones del tiempo de mayo han sido bastante favorables para el cultivo, cabe suponer una revisión al alza de estas cifras en las próximas de estas estimaciones. Además hay una cantidad muy importante de cereal sin vender aun en manos de los operadores, muy por encima de lo que sería un enlace de campaña normal; tanto en lo que se refiere a cebada, maíz y trigo de producción nacional, como de maíz y sorgo de importación en los almacenes de los puertos.

Ante la actual situación de incertidumbre de fin de la presente campaña y principios de la siguiente las asociaciones interprofesionales recomiendan a los agricultores cautela respecto a la venta y/o almacenamiento de sus cosechas y que esperen a que el mercado se estabilice.

En nuestra región ante las perspectivas de la nueva cosecha y el importante volumen almacenado, estas semanas sigue la tendencia de ralentización de los precios, en algunos casos se producen bajadas de hasta el 9% como es el caso de Alhama (Granada) pero en otros casos, aunque los menos, se muestran subidas como es el caso del trigo blando en Los Montes que sube esta semana un 8%.

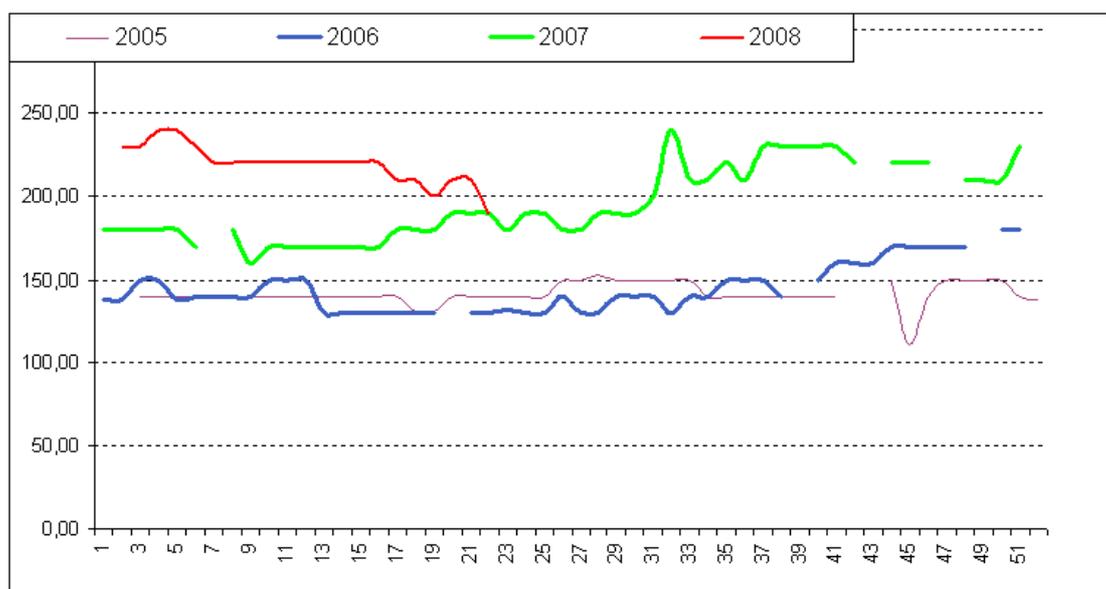


Avena comun en Alhama (Granada). El precio de la avena durante el mes de abril ha bajado, y aunque se aprecia una subida en mayo, a finales vuelve a descender.

De primavera: Los cultivos de primavera se están retrasando en la siembra debido a las lluvias de las últimas semanas, en aquellos sitios donde aún no se había sembrado, en cambio los que ya se encontraban en periodo de nascencia se han visto muy beneficiados y aunque al principio las previsiones no eran buenas, éstas han cambiado gracias a las condiciones climatológicas.

El arroz aún no cotiza en nuestra región, el maíz y sorgo, siguiendo la tónica general de los mercados mundiales, bajan también esta semana destacando el 10% del maíz nacional en el mercado de Guadix (Granada).

Por su parte el informe del mes de mayo del Consejo Internacional de Cereales (IGC) refleja el descenso de precios del trigo de las últimas semanas a nivel mundial y la volatilidad de los del maíz, que alcanzaron nuevos récord a primeros de ese mes. Las previsiones para el maíz son de 763 millones de tn, inferiores en 14 millones de tn a la cosecha récord del año pasado, y por debajo del consumo estimado de 786 millones de tn.



Maíz nacional en el Mercado de Guadix. La evolución del precio del maíz no ha descendido en el último mes, llegando a posiciones similares a las del año pasado en estas fechas.

LEGUMINOSAS GRANO

Esta semana vuelve a bajar el garbanzo lechoso en Cádiz, en cambio en Sevilla se mantiene a 79€/100Kg, así en comparación con las cotizaciones del año pasado en esta misma época nos encontramos un 6% por encima.

CULTIVOS FORRAJEROS

Esta semana además del valor recogido de heno de alfalfa en Cádiz también contamos con las cotizaciones en La Vega (Granada) y con el de alfalfa empacada en Iznalloz, los cuales inician esta nueva campaña con muy buenas cotizaciones destacando la alfalfa empacada que cotiza un 81% más que el año 2007.

TUBÉRCULOS DE CONSUMO HUMANO

La normalidad es la tónica general en esta campaña donde ya se recoge patata temprana en Cádiz, Córdoba, Málaga y Sevilla aun precio medio de 32€/100Kg.

Este es un precio muy similar al que se ha pagado en campañas anteriores aunque como ya hemos señalado en otras ocasiones, es un precio relativamente bajo ya que existe en el mercado mucha patata extranjera.

HORTALIZAS

Esta semana muestran buenas cotizaciones la col, la lechuga y el pimiento, seguido de la alcachofa, las acelgas, la coliflor y las espinacas y aunque las primeras cotizaciones de los tomates en las subastas registran buenos precios, la mayor parte del producto termina con precios bastante bajos. Por otro lado nos encontramos con productos que han descendido sus precios, así las cotizaciones de los pepinos han caído de

forma brusca e incluso quedan partidas en las alhóndigas sin vender. Las berenjenas han continuado bajando y las únicas que mantienen unos precios regulares son las rayadas porque hay poca cantidad de este producto. Los calabacines gordos mantienen buenos precios mientras que han bajado los finos. Los pimientos han sufrido una espectacular caída y la mayoría de la plantaciones se han arrancado. Las judías han bajado algo aunque mantienen buenos precios debido a la escasa cantidad de mercancía. Tanto los melones como las sandías han continuado las bajadas que en el caso de melones amarillos negros terminan a muy bajos precios.

La lechuga ha alcanzado muy buenos precios durante las tres últimas semanas de la campaña, lo que ha permitido, en parte, recuperar las malas cifras de meses anteriores. Esto ha sido debido al desabastecimiento de abril y mayo pues las producciones locales comienzan a caer en mayo y, en ese tiempo, todavía no han comenzado a producir en países como Inglaterra o Alemania.

En plena campaña de recolección, y según valoración de los propios productores de sandía y melón de la Costa de Granada, estos se encuentran asfixiados y venden sus frutos por debajo del coste de producción con precios que oscilan entre 0,10€ y 0,35€ por kilo de producto, en el caso de la sandía. Los agricultores ya dan por perdida la campaña de estos frutos debido a dos factores esenciales: la entrada de productos de terceros países y la competencia desleal que ello supone para nuestras producciones y las consecuencias de la comercialización de frutos sin la maduración óptima y con baja calidad debido a la virosis.

El pequeño incremento en las cotizaciones viene de la menor cantidad de fresa española ofertada como consecuencia de nos encontramos al final de la campaña de recolección de la fresa de Huelva, actualmente se encuentra en el 90 por ciento de su desarrollo por lo que se espera que finalice el próximo fin de semana. El presidente de Freshuelva, José Manuel Romero, ha destacado la normalidad como la característica que ha marcado esta campaña que no se ha visto afectada por inclemencias meteorológicas, como ha ocurrido en años anteriores produciéndose una merma en la producción prevista.

La producción de fresas para la campaña 2007-2008 se cifró en diciembre en unas 237.000 toneladas, frente a las 254.968 de la anterior, y en 10.250 toneladas la de frambuesa, algo superior a la pasada debido al incremento del 2,5 por ciento en el número de hectáreas plantadas, si bien Romero ha manifestado que los datos finales y el grado de satisfacción de los agricultores no se podrán conocer hasta dentro de unas semanas, cuando se tengan todos los datos.

El fin de la campaña está motivando la marcha progresiva de los cerca de 75.000 trabajadores que durante estos meses han estado en la provincia de Huelva, entre nacionales y contratados en origen, aunque el grueso se prevé abandonen la provincia en los próximos días. Con respecto a los contratos en origen procedentes de Marruecos -16.182-, Romero ha indicado que el segundo año de experiencia ha venido a consolidar este país como emisor de temporeros pues "no ha habido ningún problema y todas las partes están bastante satisfechas". No ocurre así lo mismo con la experiencia con trabajadores de Senegal -unos 700-, puesta en marcha este año por primera vez, y que "habrá que estudiar con detenimiento para ver si se mantiene o no de cara a próximas campañas".

Según las cifras facilitadas por el Establecimiento Autónomo de Control y Coordinación de las Exportaciones (EACCE), las exportaciones de frutas y hortalizas diversas en la actual campaña agrícola están registrando importantes incrementos, siguiendo por otra parte la tendencia claramente alcista que viene produciéndose en los últimos años, estas exportaciones han alcanzado la cifra global de 622.000 toneladas en comparación con las 540.000 toneladas exportadas con el mismo período de la campaña pasada. Este incremento del 15% está afectando a casi todos los productos, pero muy especialmente a los tomates y otras hortalizas, que representan el 90% del volumen exportado. Los tomates, que han disfrutado de una coyuntura favorable de precios a partir de finales del mes de enero, han experimentado un crecimiento del 16% respecto al mismo período de la campaña anterior, pasando de 275.000 a 318.000 toneladas.

Para el resto de las hortalizas, el incremento ha sido del 11%, ya que las ventas al exterior han alcanzado las 201.000 toneladas en este período. Los productos estrella de este grupo son las judías verdes, con un total de 55.000 toneladas, lo que se pone un 25% más que en la última campaña (44.000), y el calabacín, del que se han exportado 49.000 toneladas. También se han incrementado de forma importante el melón (24.000 t) y la fresa (22.000 t) habiendo subido también la sandía (1.370 t).

FLORES

Esta semana también se han vuelto a registrar descensos importantes de hasta el 28% destacando en los claveles y crisantemos; el resto de los productos, miniclavel y paniculata repiten cotizaciones esta semana.

En cuanto al comercio exterior, la exportación española de flores y plantas vivas ascendió a 69 millones de euros durante el primer trimestre del año, aumentando un 7% con respecto al mismo periodo del año 2007. La exportación española de plantas ornamentales aumentó un 7% este año, totalizando 49.2 millones de euros, mientras que la exportación de flor cortada se incrementó en un 19% alcanzando los 12.4 millones de euros.

Por primera vez desde el año 2000 la exportación de flor cortada se ha incrementado debido principalmente al aumento del valor de los envíos de clavel que ha aumentado en un 28% las exportaciones en este periodo. La evolución del comercio exterior del sector de planta ornamental mantiene su progresión positiva de los últimos siete años debida a la excelente aceptación de la planta mediterránea en los mercados europeos y la incorporación de nuevas empresas a la actividad exportadora.

En cuanto a las importaciones, durante los tres primeros meses del año 2008 se redujeron un 7% totalizando 55 millones de euros, de los que 30 millones correspondieron a la planta viva y 18 millones a flor cortada. Las importaciones de planta viva disminuyeron un 11% con relación al año 2007 y las de flor cortada descendieron un 5%.

FRUTALES

De aguacates sólo se dispone de precios en Málaga del tipo Hass y permanece invariable desde hace un mes cotizando a 153€/100Kg lo que ha supuesto un incremento de más del 28% desde principios de año.

En cuanto a la almendra sin movimientos, el bajo precio y la poca cantidad de producto son las causas de la paralización del mercado.

Las cerezas son la novedad esta semana en las que se cotiza por primera vez los cortes sexto y séptimo y se mantienen a un buen precio desde el primero al quinto.

En cambio el melocotón, la nectarina y el níspero han experimentado un descenso esta semana, pero de poca importancia y aún se mantienen muy por encima de las cotizaciones del año pasado.

CÍTRICOS

Limón español apenas si queda del tipo Verna y mantiene alto los precios, los del hemisferio Sur, continúan llegando de Sudafrica y Argentina con mayores cantidades que las registradas el año pasado en un 130%. Se prevé que continúe la misma situación en próximas semanas hasta que se acaben las existencias.

La mandarina ha dejado de cotizar y la naranja queda muy poca aunque con buenas cotizaciones, debido a que la demanda se ha mantenido por las bajas temperaturas, pero los volúmenes ofertados ya son bajos.

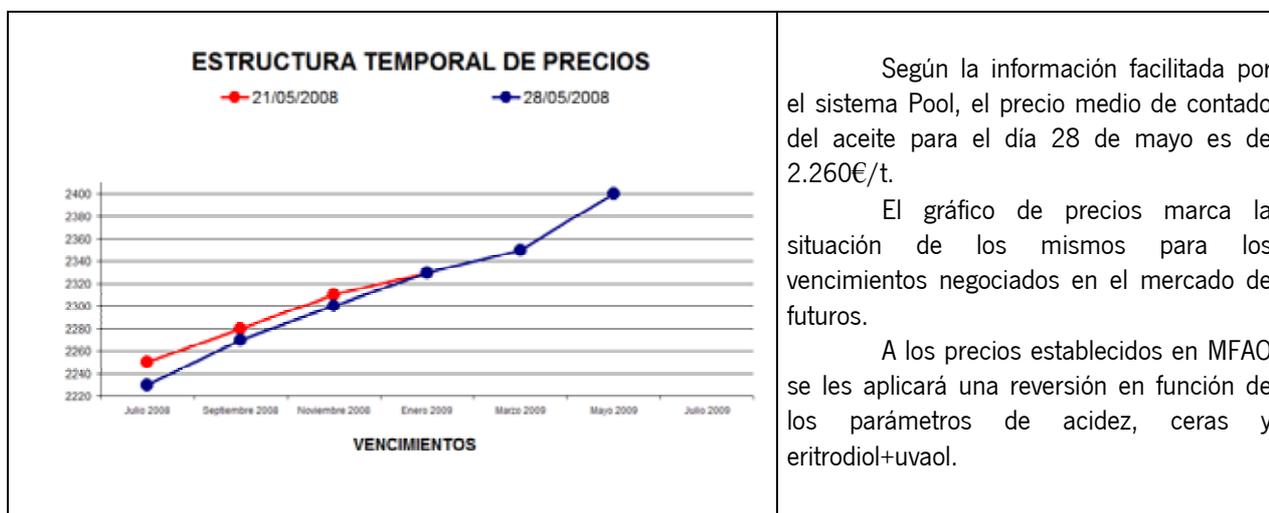
PRODUCTOS INDUSTRIALES

Aceite de oliva: Una semana más se mantienen tranquilas las transacciones de los aceites de orujo crudo. Los de calidad inferior a cinco grados de acidez se cotizan a 3€/QM que la semana anterior debido solo a la diferencia de acidez ya que los comportamientos y rendimientos de los aceites de baja acidez en refinería son más rentables al presentar menores pérdidas. Repiten precios los crudos de mayor acidez y los refinados winterizados, si bien a últimos de semana estos últimos se estaban ofreciendo en refinerías puntuales a 166'5€/100Kg.

Por otro lado, las lluvias caídas en estos días siguen marcando la tendencia a la baja de precios en los aceites de oliva, El sector envasador intenta forzar precios a la baja basándose en comentarios acerca de la repercusión que pueda tener el agua que ha recibido el olivar, al predecir que la cosecha de la próxima campaña será superior a la actual y que al final de la presente los excedentes serán superiores a las 250.000 Tm. Por el contrario la producción se mantiene firme en los precios al alegar que por debajo de los precios actuales el olivar comienza a no ser rentable. Por tanto semana que se ha mantenido tranquila respecto a operaciones cerradas y que ha destacado por la tranquilidad de mercado y los pocos kilos ultimados.

Los aceites de categoría extra mantienen precios y siguen operándose en cantidades ínfimas sujetos a muestra. Los precios en los aceites lampantes tienden a la baja, ya que a últimos de semana algunos especuladores estaban ofreciendo pequeñas partidas a 222'37€/100Kg. Los refinados de oliva mantienen tendencia a la baja por cuanto actúan paralelos a los precios de los lampantes.

Durante esta última semana en el Mercado de Futuros del Aceite de Oliva se han realizado operaciones por un total de 400.000 Kg. de aceite. El vencimiento más negociado ha sido noviembre con una negociación de 175 t., seguido por julio con 125 contratos, y septiembre con 100 t. cerradas. El precio de los futuros ha oscilado entre los 2.230€/t. y los 2.300€/t



Mostos, vinagres y vinos: Mercado parado y sin cambio respecto a las cotizaciones de la pasada semana, sin movimientos descatables salvo el vino nuevo del Condado de Huelva que baja su cotización ligeramente.

Las cooperativas vitivinícolas consultadas desde Huelva, indican que han vendido todo el vino disponible y que van sacando las partidas poco a poco y semana a semana. Los viticultores esperan con impaciencia la entrada en vigor de la OCM y se espera un arranque medianamente importante de superficie.

COMENTARIOS A LOS MERCADOS GANADEROS

La situación de la ganadería española sigue siendo problemática, sobre todo para el ovino y caprino, vacuno de carne y porcino ibérico, con un incremento de los costes de producción y con una pérdida de precio en origen respecto al año anterior.

En el caso de la ganadería extensiva la recuperación se mantiene debido a la meteorología del mes de mayo, uno de los más lluviosos de los últimos 20 años a nivel nacional, que ha favorecido el incremento de pasto, que si bien es abundante en cantidad es pobre en leguminosas. Esta situación está permitiendo una mayor independencia de los piensos en la alimentación del ganado, y por tanto una disminución de los costes de producción.

Así mismo, se observa un mejor ajuste entre oferta y demanda en los sectores ganaderos integrados, como porcino blanco, pollos y huevos, que consiguen mantener los precios a mejores niveles y menos fluctuantes. A esto hay que unir una disminución de la actividad ganadera entre un 5 y un 10% a nivel nacional, según informo el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, que sin duda, está contribuyendo a disminuir la oferta, y por tanto a incrementar el precio a percibir.

BOVINO PARA SACRIFICIO

El mercado está muy parado registrando escasas ofertas y su precio continúa disminuyendo, aunque tras la significativa bajada de precio de los terneros cordobeses la semana pasada, esta semana se registra un pequeño repunte, de apenas un 3%.

Esta semana también se han dado a conocer el descenso que se registró de sacrificios de bovino en España durante 2007, 4,03%, y pese a la tendencia en nuestro país, según las cifras de EUROSTAT en el primer semestre de 2008 habrá una recuperación de los sacrificios.

En cuanto a los toros se ha producido un incremento de precio debido en gran parte a la época del año en la que nos encontramos, plena temporada taurina, que propicia que aumente considerablemente la demanda.

BOVINO PARA VIDA

Repetición de todos los productos y en todos los mercados con la excepción de los terneros que continúan el descenso y registran pérdidas de precio respecto al año anterior que en algunos mercados como el de Sevilla han llegado al 56%,

CAPRINO PARA SACRIFICIO

Los cabritos mantienen la cotización de la semana pasada registrándose ya importantes pérdidas de valor respecto al año pasado. La demanda es prácticamente inexistente y los ganaderos se encuentran en una difícil situación en el marco general de la crisis ganadera.

OVINO PARA SACRIFICIO

Esta semana se mantienen los precios de la semana pasada, aunque cabe destacar el repunte de cotización del cordero pascual menor de 23 kg, tanto en Cádiz como en Córdoba. Esto se debe a que se están dejando corderas para madres de vientres y esto hace que la oferta disponible disminuya, y por tanto se incremente el precio.

PORCINO PARA SACRIFICIO

Como viene siendo habitual, la situación de los cerdos blancos es mejor que la de los ibéricos, debido en gran parte a la bajada estacional en la oferta, así como a la mayor facilidad de ajuste de producción en los sistemas productivos del porcino intensivo integrados, en la mayoría de los casos. Esta situación, ha permitido en cuestión de meses ajustar la oferta y la demanda, y con ello, una recuperación de los precios del porcino blanco, que esta semana ronda el 3,5% respecto a la anterior, y sigue siendo uno de los incrementos más importantes de Europa.

En el caso del porcino ibérico, como ya se ha mencionado, la crisis sigue siendo importante, se han mantenido las cotizaciones respecto a la semana pasada, alcanzado así una pérdida de precio respecto a 2007 de entre un 25 y un 50%, según mercados. Los expertos aseguran que debido a la situación económica nacional, la demanda de estos productos disminuye, y por ello, el precio.

En los mercados europeos, se han registrado bajadas importantes destacando la de Alemania que ha bajado 8 céntimos pese a mantenerse líder en el ámbito comunitario.

Respecto a los certificados a la importación, a fecha de 27 de mayo se han solicitado 319.593 tn, que suponen 22.593 tn más que las ya solicitadas el 2 de mayo. En el caso de España se han solicitado 18.867 tn. Así mismo, el Comité de Gestión informa que la mayoría de la carne que se almacenó de forma privada en el otoño pasado, cuando se puso en marcha esta ayuda para paliar la grave crisis ganadera, ya se ha comercializado y consumido.

PORCINO PARA VIDA

El mercado de lechones continúa a la baja en el caso del ibérico mientras en blanco mantiene un comportamiento errático, con incrementos del 11% en Granada y descensos del 15% en Sevilla, referidos estos porcentajes a la semana pasada.

En el caso del ibérico la situación es grave dado que la pérdida de precio respecto al año anterior ha sido del 32% de media.

El resto de porcino para vida mantiene la tendencia de las últimas semanas, perdiendo cotización.

OTROS PRODUCTOS GANADEROS

Huevos: Durante esta semana se han registrado escasos movimientos, manteniéndose en todas las categorías los precios de la semana anterior.

Leche: En nuestra Comunidad se han registrado movimientos a la baja en las cotizaciones en relación con la semana pasada en el caso de la leche de vaca, bajando el precio de 0,43€/litro, cantidad media percibida en

nuestra Comunidad Autónoma durante el mes de abril, debido a que las empresas han empezado a aplicar rebajas en los precios.

Los precios percibidos por los productores andaluces de leche de vaca esta semana, ha sido de media 0,42€/litro, cantidad que sigue siendo superior a la media percibida durante el mes de abril en España, 0,404€/litro.

En el ámbito europeo, la caída del precio de la leche está provocando movilizaciones en el sector ganadero alemán, que se ha extendido a otros países de su entorno como Bélgica y Holanda, demandando un precio de la leche de 0,43€/litro, precio que hasta la semana pasada se venía percibiendo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Pollos, gallinas pesadas y pavos: Mercado parado, que repite cotizaciones la semana anterior, aunque según datos del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, la carne de pollo en el ámbito nacional ha mejorado su precio durante el mes de mayo en un 5,58%.

5. - SEGUROS AGRARIOS**5.1. Legislación básica de seguros agrarios. Año 2008.****RESOLUCION de 9 de enero de 2008, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por la que se establecen las determinaciones en relación con las ayudas a la contratación de seguros agrarios del plan 2008.**

La Ley 87/1978, de 28 de diciembre, sobre Seguros Agrarios Combinados, desarrollada por el Reglamento aprobado mediante el Real Decreto 2329/1979, de 14 de septiembre, prevé el establecimiento anual del Plan de Seguros Combinados, en el que se determinan las producciones que son asegurable, las fechas de suscripción de los seguros y las ayudas estatales que tendrá su constitución.

El Decreto 63/1995, de 14 de marzo, que regula las subvenciones a los seguros agrarios en la Junta de Andalucía, ha sido desarrollado por la Orden de 17 de febrero de 2006, por la que se establecen las normas reguladoras de las subvenciones a la contratación de Seguros Agrarios, y a tal efecto dispone que la Consejería de Agricultura y Pesca subvencionará, con cargo a sus presupuestos, una parte del coste de las primas de los seguros agrarios que contraten los asegurados y que estén incluidos en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros.

Las líneas de seguro subvencionables deben estar incluidas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de referencia o tratarse de aquellos otros riesgos o producciones a los que, en su caso, se amplíen, conforme faculta el artículo 4 del Decreto 63/1995, de 14 de marzo.

La presente disposición se dicta conforme al mandato establecido en el artículo 4 de la Orden 17 de febrero de 2006 y en la Disposición Adicional Primera de la citada norma y está encaminada a adecuar al Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2008, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2007, las bases reguladoras de las determinaciones del sistema de aseguramiento agrario.

En su virtud, esta Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con el artículo 4 de la Orden de 17 de febrero de 2006 y el Decreto 204/2004, de 11 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca,

RESUELVE

Primero. En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 17 de febrero de 2006, por la que se establecen las normas reguladoras de las subvenciones de la Junta de Andalucía a la contratación de los seguros agrarios, en el Anexo a la presente se establecen las circunstancias en las que habrán de encontrarse los asegurados y los requisitos para acceder a las ayudas, las líneas subvencionables, la forma del cálculo de las ayudas y el límite máximo aplicable a las mismas.

Segundo. Las ayudas establecidas en la Orden de 17 de febrero de 2006, con las actualizaciones recogidas en esta Resolución, serán aplicables a las pólizas que se contraten al amparo del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2008, incluidas aquellas que hayan sido formalizadas en 2008 con anterioridad a la publicación de la presente Resolución.

Tercero. La presente Resolución surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de enero de 2008.- La Directora General de la Producción Agrícola y Ganadera, Judit Anda Ugarte.

A N E X O

DETERMINACIONES EN RELACIÓN CON LAS AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS DEL PLAN 2008.

1. Beneficiarios.

Podrá ser beneficiario de estas subvenciones todo asegurado que cumpla los requisitos y condiciones exigidos por el artículo 2 de la Orden de 17 de febrero de 2006.

2. Cálculo de la cuantía de la ayuda.

2.1. La subvención de la Junta de Andalucía se calculará en función del grupo al que pertenezca la póliza contratada, que se prevén en el apartado 2.5 de la presente Resolución, y tendrá la cuantía resultante de aplicar el siguiente porcentaje sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA):

- Grupo de líneas A: 15%.
- Grupo de líneas B: 40%.
- Grupo de líneas C y D: 50%.

2.2. No obstante lo anterior, para las líneas de cobertura de gastos derivados de la destrucción de animales muertos en la explotación y seguros de Encelopatía Espongiforme Bovina, la cuantía de la subvención de la Junta de Andalucía será el 35% del coste neto del seguro.

2.3. A las líneas contempladas en el punto anterior, no les será de aplicación el límite fijado en el artículo 3 apartado 2 de la Orden de 17 de febrero de 2006 por la que se establecen las normas reguladoras de las subvenciones de la Junta de Andalucía a la contratación de seguros agrarios. En este caso el límite se fijará en el 20% del coste.

2.4. La cuantía de la subvención de la Junta de Andalucía será del 30% sobre la subvención otorgada por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) para los seguros de explotación de ganado de lidia y para las pólizas contratadas por Entidades Asociativas. Estas pólizas de seguro quedan exceptuadas del límite del valor de producción establecido en el punto 2.7.

2.5. Las líneas de seguro agrario correspondientes al Plan de Seguros Agrarios distribuidas por grupos serán las siguientes:

- Grupo A:

- Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Invierno.
- Seguro Combinado y Garantía de Daños excepcionales en Leguminosas Grano.
- Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Paja de Cereales de Invierno.
- Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Cereales de Primavera.
- Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Colza.
- Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Girasol.
- Seguro Integral de Cereales de Invierno en seco y su complementario.
- Seguro Integral de Leguminosas Grano en seco y su complementario.
- Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Arroz.

- Grupo B:

Póliza Multicultivo en Cultivos Herbáceos Extensivos.

Seguro de Rendimientos en Explotaciones de Cultivos Herbáceos Extensivos y su complementario.

Seguro Multicultivo de hortalizas.

Resto de líneas contempladas en el plan de Seguros Agrarios Combinados del año 2008, que no están contempladas en el Grupo A, C o D.

- Grupo C:

Seguro de Rendimientos de Olivar y su complementario.

Seguro de Rendimientos de explotación de Uva de vinificación y sus modalidades.

Seguro de Rendimientos de Almendro.

Seguro de Rendimientos de Remolacha Azucarera de Secano.

Seguro de Explotación y de Daños Excepcionales en Membrillero y otros Frutales.

Seguro para Producciones Tropicales y Subtropicales.

Seguro de Explotación de Ganado Ovino y Caprino.

Seguro para la cobertura de daños de sequía en pastos.

- Grupo D:

Seguro de Explotación de Ganado Vacuno Reproductor y de Recría.

Seguro de Explotación de Ganado Vacuno de Cebo.

Seguro de reproductores bovinos de aptitud cárnica

Seguro de Explotación de Ganado Equino.

Seguro de Explotación de Ganado Equino en razas selectas.

Seguro de Ganado vacuno de Alta valoración Genética.

Seguro de Explotación de Ganado Porcino.

Póliza Multicultivo en Cítricos y su complementario.

Seguro de Explotación de Cítricos y su complementario.

Seguro de Explotación de Frutales y su complementario.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en cultivos protegidos.

Seguro de Flor cortada.

Seguro de Fresa y Fresón, específico para Cádiz, Huelva y Sevilla.

Seguro Combinado y Garantía de Daños Excepcionales en Fresa, Fresón y Frambuesa.

Seguro de Tomate de invierno.

Los seguros complementarios están ligados, a efectos de subvención, al grupo donde se incluya el seguro principal.

2.6. Las pólizas contratadas en la modalidad de "seguro integral de explotaciones agrícolas", se aplicará una subvención adicional del 5% en cada una de las pólizas que se contraten siempre y cuando se contraten al menos dos de las siguientes líneas de seguro y su explotación esté calificada como prioritaria:

Rendimientos de explotación en cultivos herbáceos extensivos.

Rendimientos de olivar.

Explotación de uva de vinificación.

Explotación de cítricos.

Rendimientos de almendro.

Explotaciones frutícolas.

Rendimientos de explotaciones frutícolas.
Explotación de ganado vacuno reproductor y de recría.
Explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica.
Explotación de ganado vacuno de alta valoración genética.
Explotación de ganado vacuno de lidia.
Explotación de ganado de cebo.
Explotación de ganado equino.
Explotación de ganado equino de razas selectas.
Explotación de ganado aviar de carne.
Explotación de ganado ovino y caprino.

2.7. A los efectos del cálculo de la ayuda se establecen los siguientes límites máximos a considerar según el valor de producción que se declare en la póliza:

- Grupo de Líneas A:

Valor de producción en la póliza: Hasta 75.000 euros.

- Grupo de Líneas B y C:

Valor de producción en la póliza: Hasta 150.000 euros.

- Grupo de Líneas D:

Valor de producción en la póliza: Hasta 250.000 euros.

6. - OTRAS INFORMACIONES

PESCA**Del 22 al 28 de Mayo de 2008**

La situación actual de los sectores de producción es la siguiente:

Zonas de Producción de Moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

- Se prohíbe la captura y venta de Corruco y Vieira en toda la provincia, por contaminación por toxinas.
- Se prohíbe la captura y venta de Coquina, Chirla, Búsano, Almeja Chocha y Cañaila en toda la provincia, por encontrarse en el momento de Veda de acuerdo a la Resolución de 31/01/2008 (BOJA N° 37 de 21/02/08 y a la Orden de 25 de marzo de 2003).
- Se autoriza la captura y venta de Concha Fina y Bolo, en todas las zonas.
- Se autoriza la extracción por empresas autorizadas, de la especie Mejillón, en las dos zonas donde se lleva a cabo su cultivo (Marbella y Caleta de Velez).

Paralizaciones temporales

A partir del 1 de mayo, comenzó la parada biológica de la modalidad de arrastre, de acuerdo a la Orden APA/254/2008 de 31 enero por la que se establece un Plan Integral de Gestión para la conservación de los recursos pesqueros del Mediterráneo (BOE núm. 33 de 07/02/08). De acuerdo a esa misma Orden, la flota de cerco finalizó su parada biológica (marzo y abril) y reanudó su actividad.

Conforme a la Orden de 7 de abril de 2004 (BOJA n° 76 de 20/4/04), continúa la veda del pulpo para todas las modalidades de pesca con las que se captura (alcatruces, arrastre, etc.), iniciada a primeros de abril.

Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de Autorización y las Ayudas del Fondo Europeo de Pesca (antes IFOP) al sector pesquero, en las líneas siguientes:

- Construcción/Modernización.
- Paralización definitiva de Barcos.
- Paralización Temporal.
- Medidas de ahorro energético.
- Pesca costera artesanal.
- Comercialización/Transformación de productos.
- Equipamiento de puertos.
- Acuicultura.
- Socioeconómicas por paralización definitiva.
- Cese de acuerdo con Marruecos (1999).

OTRAS INFORMACIONES PESQUERAS

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha publicado en BOE las ayudas para el fomento de actividades de formación profesional náutico-pesqueras, para el año 2008 y enero, febrero y marzo de 2009. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 19 de junio y el importe de la subvención no podrá superar el coste de la actividad a desarrollar por el beneficiario hasta un máximo de 30.000 euros. El objetivo de las ayudas es el impulso permanente a la formación de los profesionales del sector pesquero acercándoles a los avances tecnológicos con el fin de fomentar la mejora de su calificación profesional y el

mantenimiento del empleo de los trabajadores del sector. Estas ayudas se gestionarán por la Administración General del Estado, en régimen de concurrencia competitiva, con el fin de garantizar iguales posibilidades de obtención y disfrute por parte de sus potenciales beneficiarios en todo el territorio nacional, estando su cuantía limitada por la disponibilidad presupuestaria.

- El Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino ha publicado en BOE, la Orden por la que se convoca subvenciones para el desarrollo de nuevos mercados y campañas de promoción de los productos de la pesca y de la acuicultura para este año, cuya cuantía no puede superar los 1.257.630 euros. Las solicitudes pueden presentarse hasta el 16 de junio próximo y se otorgarán a través del FROM, Fondo de Regulación y Organización del Mercado y Productos de la Pesca y Cultivos Marinos. El destino de estas subvenciones son entidades sin ánimo de lucro, representativas del sector extractivo y comercial pesquero y de la acuicultura, cuyas acciones se promuevan en más de una comunidad autónoma, o cuyo ámbito de promoción sea el territorio nacional. Las acciones deben haber sido realizadas entre el 1 de diciembre de 2007 y el 30 de noviembre de 2008.
- La Delegación Provincial de Agricultura y Pesca en Huelva ha levantado la prohibición de capturar y comercializar coquinas que pesaba sobre la zona del litoral onubense entre los ríos Guadiana y Carreras, que comprende toda la playa de Isla Canela y que se encontraba cerrada al marisqueo desde el 22 de mayo por concentraciones de bacterias *Escherichia coli* superiores a las permitidas por la legislación. Los últimos análisis realizados por el Laboratorio de Control de Calidad de los Recursos Pesqueros, dependiente de la Junta de Andalucía y ubicado en Cartaya, han revelado la vuelta a la normalidad de los niveles de esta bacteria en la zona, por lo que se ha dictado su reapertura. Actualmente, está también prohibida la captura de almejas finas en las marismas del Guadiana y el Carreras por la presencia de salmonela en los bivalvos; y de almejas finas y japonesas en el Carreras por bacteria. Por otro lado, el berberecho y la chirla se encuentran en periodo de veda desde el 1 de mayo.
- El Consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler mantendrá el próximo día 4 en Sevilla una reunión con el sector pesquero andaluz con objeto de analizar la situación actual y proponer medidas y acciones conjuntas dirigidas a aumentar la competitividad del sector. La modernización de la flota mediante la incorporación de nuevos motores y energías alternativas que redunden en una mayor eficiencia energética y ahorro de costes y los planes de gestión de las diferentes pesquerías para asegurar una mayor rentabilidad de la actividad, son algunas de las propuestas que se estudiarán en la reunión, así como el control de las importaciones procedentes de terceros países. La flota pesquera andaluza está integrada por cerca de 2.000 barcos en activo, que se distribuyen principalmente entre los caladeros del Mediterráneo, que cuenta con el 54% de los barcos, y el Golfo de Cádiz donde faena el 42% de la flota andaluza.
- Cuatro embarcaciones de Motril han iniciado la búsqueda de un nuevo caladero de gamba roja, que se llamaría La Fonela, para recuperar los actuales, después de haber conseguido la autorización por parte del Ministerio de Pesca y las subvenciones para emprender la campaña. La Acción Piloto de Pesca Experimental de la Gamba Roja, promovida por la Cofradía de Pescadores de Motril, está centrada en descubrir si existen o no caladeros de este molusco en el litoral granadino, a través de los observadores científicos adscritos a cada embarcación. La campaña de pesca experimental en La Fonela, con fondos marinos de entre 400 y 800 metros situados desde Adra (Almería) hasta Nerja (Málaga), tendrá una duración de cien días. El coste total de la campaña de Pesca Experimental en la Fonela será de 1,4 millones de euros, subvencionados en un 80% por fondos europeos y nacionales.
- La producción acuícola marina de Andalucía tuvo un porcentaje de 7.039 toneladas, durante el pasado año 2007. Por especies, la producción de dorada ascendió a 3.620 toneladas, repartidas entre Huelva, Cádiz y Almería. Por lo que respecta a la lubina, fue de 3.209 toneladas repartiéndose entre las provincias de Almería, Málaga, Sevilla y Huelva. En cuanto al mejillón, 500 toneladas de las que 768 producidas durante

las mismas fechas corresponden a Málaga cuya producción podría incrementarse en 8.000 toneladas con la incorporación en los próximos años de ocho concesiones para la cría de este molusco.

- La localidad gaditana de Barbate celebró la pasada semana, con gran éxito de público, la primera edición de la Semana Gastronómica del Atún, iniciativa que ha tenido como objetivo la búsqueda de nuevas fuentes de negocio y empleo y diversificación de la economía y el reconocimiento de una denominación de origen para este producto y un arte de pesca, la almadraba, de origen milenario. Durante toda la semana se han realizado degustaciones, conferencias y actividades relacionadas con la almadraba.

OTRAS INFORMACIONES

- El Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto por el que se establecen nuevas disposiciones relativas a fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas. Este Real Decreto viene a sustituir al actual Real Decreto 16/2006 con el fin de incorporar las novedades introducidas en la reforma de la OCM de frutas y hortalizas. Al mismo tiempo clarifica y mejora algunos aspectos de la normativa anterior. Una de las principales novedades en relación con la situación actual es el cambio del método de cálculo y el periodo de referencia para determinar el valor de la producción comercializada de las Organizaciones de productores. Otro aspecto incorporado es la inclusión de las acciones de recolección en verde y no recolección como medidas de prevención de crisis en el marco de los programas operativos y la fijación de las indemnizaciones por hectárea en función del producto. También, se ha incluido un nuevo capítulo relativo al pago de la ayuda con el fin de recoger todos los aspectos relacionados con fondos y programas operativos en la misma norma.
- El Consejero de Agricultura y Pesca, Martín Soler, se ha reunido en Almería con la Organización Interprofesional de Frutas y Hortalizas de Andalucía (Hortyfruta) para tratar, entre otros temas, la evolución del futuro Decreto de Regulación de Mercados de Productos Agrarios en Zonas de Producción -conocido como Decreto de tipificación- a tenor de las alegaciones presentadas por la Interprofesional y el paro biológico entre cultivos en la producción hortícola intensiva en Almería. Por lo que respecta al primer asunto, éste se encuentra pendiente del informe del Gabinete Jurídico de la Junta como paso previo a su aprobación en Consejo de Gobierno. En cuanto al paro biológico, el consejero informó de los resultados de la primera reunión de la comisión técnica sobre el estudio de la conveniencia y condiciones de un paro biológico entre cultivos en la producción hortícola de Almería, donde participan la Universidad de Almería, Hortyfruta, IFAPA y Delegación Provincial. En la reunión de este Comité Técnico Ampliado, que se celebrará en la segunda quincena de junio, se han incluido en el grupo de trabajo a otros agentes del sector como semilleros, productores de semillas, almacenes de ventas de productos fitosanitarios y productores de organismos de control biológico. Desde el nacimiento de Hortyfruta, en marzo de 2007, la Interprofesional ha estado trabajando en diferentes aspectos que afectan al campo andaluz. Gran parte de sus esfuerzos se han centrado en el cambio de la imagen de la horticultura de Andalucía en Europa y en lograr un mejor posicionamiento del sector en los mercados de destino.
- La Consejería de Agricultura y Pesca ha aprobado las normas de utilización de la mención “Vino de la Tierra del Norte de Almería” para los vinos originarios de esa zona geográfica. Las condiciones de su uso están reguladas en una Orden publicada en BOJA el 20 de mayo de 2008. Con ésta, Andalucía cuenta ya con 15 Vinos de la Tierra, mención que designa vinos de una calidad intermedia entre los de mesa comunes y los de calidad producidos en regiones determinadas. La mención “Vino de la Tierra del Norte de Almería” ha sido promovida por viticultores y elaboradores para distinguir los vinos de mesa elaborados a partir de la producción de uva obtenida en los municipios de Chirivel, María, Vélez Blanco y Vélez Rubio. Para elaborar estos vinos podrán utilizarse variedades de uva blancas (Airen, Chardonnay, Macabeo y Sauvignon Blanc) y tintas (Cabernet Sauvignon, Merlot, Monastrell, Tempranillo y Syrah). En ningún caso podrán emplearse aquéllas que hayan sido modificadas genéticamente. Asimismo la norma establece un

control de residuos fitosanitarios con el fin de garantizar el cumplimiento de la legislación estatal en relación con los Límites Máximos de Residuos. Para ello, se realizará un análisis anual y se contará con un sistema de control en el que se especificarán tanto los tipos de análisis como la frecuencia de los mismos.

- La Consejería de Agricultura y Pesca está asesorando al Gobierno de Chile en el proyecto de desarrollo sostenible Cauquenes, una iniciativa incluida en el programa de cooperación internacional Expider II, Experiencias Innovadoras de Desarrollo Territorial II, que tiene como objetivo mejorar los procesos de desarrollo territorial rural en América Latina mediante la vinculación de las instituciones públicas y entidades privadas. En este sentido, Andalucía está asesorando y prestando apoyo técnico a los representantes rurales chilenos con los objetivos específicos de llevar a cabo un proceso de dinamización de sus recursos internos, facilitar las herramientas necesarias para elaborar un plan estratégico de desarrollo territorial y conseguir el apoyo de los agentes locales y de las instituciones públicas y privadas para lograr un desarrollo sostenible del medio rural. El proyecto Cauquenes pretende favorecer el fortalecimiento de la economía rural de esta zona, a la vez que busca beneficiar prioritariamente a los habitantes de esta zona rural chilena.
- La Dirección General de Agricultura Ecológica de la Consejería de Agricultura y Pesca está respaldando la campaña de la organización agrícola Coag, junto con la Asociación de Mujeres del Mundo Rural de Sevilla sobre “Alimentos Ecológicos, del Campo a la Mesa”, realizada entre diferentes colegios andaluces con el objeto de informar sobre los productos ecológicos entre los escolares, dando a conocer los beneficios saludables y medioambientales y promocionando su consumo. Durante las Jornadas los alumnos y alumnas participarán en distintos talleres: el de producción ecológica; el del mercado ecológico, donde se expondrán estos productos y de manera alternativa desempeñarán el papel de productor-vendedor y consumidor. A través de un vídeo los escolares conocerán, de forma interactiva, las características y beneficios de la producción ecológica, así como los aportes nutricionales de algunos de estos alimentos. Además, se les ofrecerá un desayuno ecológico donde podrán degustar distintos productos andaluces. Esta campaña, que contempla distintas actividades dirigidas no sólo a escolares sino también a Asociaciones de Madres y Padres, Asociaciones de Amas de Casa y Asociaciones de Consumidores.
- El sello “Calidad Certificada” de la Consejería de Agricultura y Pesca ha estado presente en la celebración de la sexta edición del Salón Internacional de los Vinos Nobles, Vinoble 2008, celebrado en Jerez de la Frontera (Cádiz), con el objetivo de reforzar con su presencia la relevancia de los caldos andaluces. Junto con el sello agroalimentario de Calidad Certificada, en el espacio diseñado por Agricultura para “Vinoble 2008” han estado representados los cuatro Consejos Reguladores de vino andaluces (Málaga y Sierras de Málaga; Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda; Montilla-Moriles y Condado de Huelva), además de una decena de bodegas con productos adscritos a la marca agroalimentaria de la Junta. Vinoble, ha reunido a expositores procedentes de más de una veintena de países de todos los continentes y más de 60 sumilleres, 50 de ellos internacionales, con un significativo porcentaje de origen asiático.
- La candidatura de la Alimentación Mediterránea a su inclusión en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, ha recibido el apoyo de más de un millar y medio de ciudadanos, organismos públicos y privados y centros educativos a raíz de la campaña iniciada por el Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea, IEAMED. Esta entidad adscrita a la Consejería de Agricultura y Pesca contribuye al reconocimiento de una gastronomía saludable que forma parte de la tradición y cultura de la Comunidad andaluza. Con el objetivo de agilizar la suma de la ciudadanía a esta campaña, el Instituto ha abierto la posibilidad de apoyar la candidatura a través de su página web: www.iamed.net. En esta misma línea, la Consejería de Agricultura y Pesca trabaja conjuntamente con el IEAMED en la edición de una publicación titulada “La alimentación y la dieta mediterránea en Andalucía”, con el objeto de salvaguarda del patrimonio alimentario.

- La Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, adscrita a la Consejería de Agricultura y Pesca, ha firmado un convenio con el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) para el desarrollo del Programa Igualem, Planes de Igualdad en las Empresas, que tiene por objeto impulsar mediante la formación, la realización de planes de igualdad en las organizaciones que promuevan la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres. El IAM, por su parte, como entidad promotora del Programa Igualem, prestará asesoramiento en el desarrollo de todo el programa, realizará un estudio diagnóstico de la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero sobre igualdad de oportunidades y ofrecerá formación en esta materia tanto al personal de dirección como a la representación de los trabajadores y trabajadoras.
- El proyecto “Balsas Vivas” que auspicia la Consejería de Medio Ambiente para recuperar como humedales artificiales la mayor parte de las 16.543 balsas destinadas al riego agrícola que hay en Andalucía ha sido reconocido por la revista Redlife como una de las diez mejores ideas para salvar la naturaleza. El proyecto ha sido presentado por la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Jaén, donde se concentra 1.200 balsas. Según el delegado provincial, éstas balsas son de gran valor para las propias comunidades de regantes titulares de las balsas, “ya que la existencia de la citada vegetación evita la pérdida de nutrientes esenciales para el riego agrícola y retienen partículas que pueden causar obstrucciones en las canalizaciones de riego”.
- El pasado día 28 de mayo de 2008 tuvo lugar el acto de entrega de los galardones correspondientes a la IV Edición de los Premios a los Mejores Aceites de Oliva Vírgenes Extra de la Denominación de Origen “Poniente de Granada”, correspondientes a los aceites de la última campaña 2007/08, en las siguientes categorías: Frutado Verde Amargo (1º y 2º Premio); Frutado Verde Dulce (1º y 2º Premio); Frutado Maduro (1º y 2º Premio); Mejor Bodega. En el acto de entrega de estos galardones, se presentó el sistema Oletrazabilidad, sistema informático desarrollado por el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Poniente de Granada, el cual tiene por objetivo posibilitar la realización de un seguimiento, al aceite amparado, desde el campo hasta el consumidor posibilitando la puesta a disposición de éste último, de toda la información recogida a través del portal Web www.oleotrazabilidad.es.
- El Centro de Formación y Educación de la Asociación CAAE organiza un curso sobre “El Paisaje Vegetal como herramienta de gestión en la Producción Ecológica” con la finalidad de conocer los elementos y factores que definen el paisaje agrario. En el curso se identificarán las principales especies autóctonas referentes de las comunidades vegetales, además de manejar la cartografía y los mapas de vegetación como herramientas de interpretación ecológica y de gestión de la vegetación autóctona. Finalmente, en el curso se aplicarán los conocimientos en la mejora de la productividad y sostenibilidad en los sistemas agrarios en general, y en la producción ecológica, en particular. El curso cuenta con el estudio de varios casos prácticos, incluyendo salidas a campo para analizar in situ las características y valorar las principales amenazas de algunos de los principales paisajes agrarios de Andalucía. El curso se celebrará del 6 al 8; del 13 al 15 y del 20 al 22 de junio: cenfor@caae.es.
- Desde el 22 de mayo hasta el 7 de junio se está celebrando en Los Palacios y Villafranca (Sevilla), el Festival de la Mistela organizadas por el Consistorio local. Para más información: lospalacioscultura@terra.com.
- En Sevilla, el 5 de mayo se va a realizar la Jornada Internacional de Tratamiento y Reutilización en Aguas Residuales. Papel de los Protistas. Para más información: <http://www.grupobiindicacionsevilla.com>.
- Un total de 21 marcas andaluzas de aceite de oliva han sido incluidas entre las mejores firmas del sector en el mundo por la revista “Der Feinschmecker”, principal publicación de gastronomía de Alemania, tras la organización en Hamburgo del concurso especializado “Test 2008”. La participación de la selección andaluza ha estado coordinada por la Unidad de Promoción de Negocios (UPN) de la Junta de Andalucía en Dusseldorf. Entre las actividades previstas para aumentar la presencia y consumo del aceite de oliva

andaluz en Alemania destaca la promoción en 2008 del proyecto “Alamoda” para el que se han creado etiquetas exclusivas para los envases de aceites de oliva ecológicos. Esta acción, que se realiza en colaboración con el Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, se inició en 2007 con una presentación en la gala de moda “Petra Fashion Award” de Dusseldorf.

- La campaña de recolección de la fresa de Huelva, que comenzó el pasado febrero, se encuentra actualmente en el 90% de su desarrollo por lo que se espera que finalice en los próximos días. La producción de fresas para la campaña 2007-2008 se ha cifrado en unas 240.000 toneladas, frente a las 245.000 de la anterior, y en 10.250 toneladas la de frambuesa.
- Un total de trece empresas agroalimentarias andaluzas están promocionando productos andaluces en unas jornadas gastronómicas, del 2 al 22 de junio, en México D.F, dentro de las acciones de promoción internacional llevadas a cabo por la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda. El objetivo de la actividad es dar a conocer la calidad de los productos andaluces y la riqueza de las recetas de la Comunidad a profesionales del sector y consumidores en general. Andalucía exportó en 2007 productos agroalimentarios y bebidas a México por valor de 45,1 millones de euros de los que un 48% (22,1 millones de euros) corresponden a ventas de aceite de oliva. Además, las exportaciones del sector al mercado mexicano han crecido en el último año un 7,4%.
- Tres empresas de la Sierra de Huelva: Sánchez Romero Carvajal de Jabugo, Consorcio de Jabugo y Matadero de Cumbres Mayores, se encuentran entre las 85 firmas que el Gobierno considera aptas para exportar a China. Continúa así el proceso para exportar jamón ibérico y otros productos del porcino al país asiático desde que las autoridades chinas anunciaron en junio de 2007 que abrirá sus fronteras a estos productos españoles. Según fuentes del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, el Gobierno chino se encargará a partir de ahora de supervisar la documentación y decidirá qué empresas son aptas para vender sus productos en el mercado de este país.

7. – INFORMACION DEL IFAPA

- Dos científicas del centro IFAPA Camino del Purchil de Granada abordaron el pasado 30 de mayo en un seminario el tema: “Los cultivos protegidos en el área Mediterránea”, el nivel tecnológico de los invernaderos mediterráneos en España. Distribuido en dos sesiones, en la primera parte del seminario se presentaron los resultados de un estudio comparativo entre dos sistemas productivos o paquetes tecnológicos: un sistema de bajo coste con un invernadero parral mejorado, diseñado para las condiciones climáticas mediterráneas frente a un invernadero multitúnel comercial con un elevado nivel de equipamiento para el control climático.

Las expertas del Instituto llevaron a cabo una evaluación agronómica, económica y ambiental de ambos “paquetes tecnológicos”. El llamado “paquete tecnológico de bajo coste” no se emplea en ciclos de verano, mientras que el paquete “multitúnel industrial” debería permitir extender el calendario de cultivo a épocas de altas temperaturas, al estar dotado de equipos de climatización adecuados.

En la segunda parte del seminario se habló de los invernaderos de malla, un tipo de estructuras de sombreado muy utilizadas en las provincias de Granada, Almería y Murcia.

Las expertas abordaron las características de los principales materiales de cubierta utilizados en este tipo de invernaderos así como su transmisividad y mostraron los resultados preliminares de la evaluación del efecto de un sistema de nebulización (sistema de riego que permite la aplicación de gotas muy pequeñas en forma de niebla) de baja presión sobre el microclima de este tipo de invernaderos.

Concretamente se mostraron los resultados de la productividad de un cultivo de judía verde, comparando una estructura de malla provista de nebulización con un sistema de riego y con un cultivo al aire libre en la Vega de Granada.

- El Instituto de Investigación Agraria y Pesquera y de Agricultura Ecológica ha publicado una Guía ilustrada de plagas y enemigos naturales en cultivos hortícolas en invernadero. La guía es una colección de fotografías de las principales plagas y organismos de control biológico de cultivos hortícolas. No se trata de un documento con amplia información sobre la biología y ecología de las diferentes especies, sino de una guía ilustrada que permita de forma práctica y rápida la identificación visual en campo. Se han seleccionado aquellas plagas para las que hay insectos auxiliares eficaces en invernadero y los enemigos naturales que se utilizan actualmente en los programas de control biológico, así como aquellos que habitualmente entran de forma espontánea en los invernaderos. Se incluyen fotografías de cada especie y un breve texto en el que se destacan las características que ayudan a su correcta identificación. Las plagas seleccionadas han sido: Mosca Blanca, Trips, Minadores, Araña Roja, Pulgón, Oruga y Esciáridos.

La Guía tiene como objetivo principal acercar el mundo de la entomología a todos los profesionales que, por su trabajo, conviven diariamente con plagas y enemigos naturales, y contribuir a la implantación de los métodos de control biológico como el último paso hacia una agricultura sostenible.

- El Centro IFAPA Alameda del Obispo de Córdoba va a celebrar del 8 al 12 de junio, la 17 Conferencia Internacional del Girasol. La Conferencia pretende ser una reunión de todo el sector dedicado a la producción y utilización del girasol. En la misma se darán cita científicos y técnicos de las industrias relacionadas con el girasol, de todo el mundo. En el ánimo de los organizadores está no solamente la voluntad de que el congreso sea un éxito, si no que, además, ésta sea una ocasión única para dar un paso adelante en el desarrollo de nuevos conocimientos sobre el cultivo, la producción y la utilización del girasol. Esta conferencia se propone ser un foro de discusión de aquellos aspectos más relevantes de la producción y utilización de los productos derivados del girasol, así como una oportunidad especial para compartir los más recientes avances en todos los campos relacionados.

Se hará un especial énfasis en aquellos temas relacionados con las tecnologías para la mejora de la calidad de los productos derivados de esta oleaginosa, tanto con fines alimentarios como industriales.

Asimismo, se pondrán de manifiesto los últimos avances sobre la mejora genética, biotecnología, protección vegetal, técnicas de manejo del cultivo del girasol y otras disciplinas relacionadas.

Se pondrá una atención especial en el nuevo del aceite de girasol para la producción de bio-combustible para motores Diesel, así como aquellos conocimientos sobre los métodos analíticos necesarios para la mejor caracterización de este nuevo producto. Para más información:

¡Error! Marcador no definido.

- El Centro IFAPA Camino de la Esparragosa de Chipiona (Cádiz) va a llevar a cabo, del 9 al 26 de junio, un Curso sobre Producción Integrada en Cultivos Protegidos. La Orden de 24 de Octubre de 2005, establece que los técnicos responsables de las explotaciones que practican producción integrada, así como los operadores que dirijan su propia explotación, deben tener unos conocimientos básicos mínimos de la Producción Integrada y conocer los Reglamentos Específicos de aplicación. El curso se desarrollará 4 días a la semana (5 horas/día) repartidos en tres semanas, en horario de tarde preferentemente. Para la expedición del diploma acreditativo se tendrá en cuenta la asistencia y la superación de un trabajo práctico y prueba de evaluación.

8. - FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

INFORME SEMANAL SOBRE AYUDAS PAGADAS POR EL F.A.G.A.**Ejercicio FEAGA 2007 (Periodo de 16/10/2007 al 15/10/2008)****Semana del 19/05/2008 al 23/05/2008**

Artículo	DENOMINACION	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe pagado en la semana en EUROS	Acumulado en EUROS
AYUDAS DIRECTAS							
50301	Pago Único	3.997	262.373	30/06/2008	23/05/2008	8.676.512,63	1.115.436.917,51
50302	Ayudas por Superficie	139	41.129	30/06/2007	23/05/2008	144.839,58	85.920.940,29
50302	Producción De Aceite De Oliva	26.567	181.109	30/06/2008	23/05/2008	7.441.471,58	63.471.668,29
50302	Primas por Vaca Nodriz	8	3.096	30/06/2007	23/05/2008	139.268,35	23.283.690,77
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	16	4.367	30/06/2007	23/05/2008	750,33	1.406.908,67
50302	Prima Especial Terneros	4	21	30/06/2007	23/05/2008	1.463,35	159.117,75
50302	Primas Ovino Caprino	68	20.122	30/06/2007	23/05/2008	176.979,64	31.775.342,61
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	133	11.295	30/06/2007	23/05/2008	185.314,42	12.530.277,23
50302	Ayudas al Algodón		6.145				56.842.885,41
50302	Producción de Semillas						
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas		1.148				1.127.372,45
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	29	1.181	30/06/2007	23/05/2008	29.235,26	1.508.331,38
50302	Primas por Tabaco		40				388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales						
50302	Programas de Medidas		3				3.155,46
50303	Pago Adicional por Modulación	1.681	202.276	30/09/2007	23/05/2008	54.279,03	1.459.210,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)						
INTERVENCIONES DE MERCADO							
50201	Cereales						
50206	Aceite de oliva						
50207	Plantas textiles (algodón)						
50208	Frutas y hortalizas	6	94	31/05/2008	23/05/2008	209.626,72	16.590.816,14
50209	Productos vitivinícolas		27				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)	11	79	26/09/2007	23/05/2008	64.327,18	747.921,39
50212	Leche y Productos Lácteos		61				26.665,07
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal		3				183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		2.466				33.716.416,54
DESARROLLO RURAL							
50401	Desarrollo rural						
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS							
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	387	3.933	Todo el año	23/05/2008	-95.114,84	-1.223.838,70
	TOTAL	33.046	740.968			17.028.953,23	1.445.852.308,24

En el periodo del 26 al 30 de mayo de 2008, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe Euros	Importe Ptas
AYUDAS DIRECTAS			
50302	Ayudas por Superficie	2.936,39	488.574
50302	Producción De Aceite De Oliva	143.107,11	23.811.020
50302	Ayudas al Algodón	5.904.134,55	982.365.331
50302	Producción de Semillas	9.527,82	1.585.296
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas	105.591,15	17.568.889
50302	Programas de Medidas	6.516,88	1.084.318
INTERVENCIONES DE MERCADO			
50208	Frutas y hortalizas	908,70	151.195
50209	Productos vitivinícolas	5.623.637,71	935.694.584
50212	Leche y Productos Lácteos	1.333,68	221.906
DESARROLLO RURAL			
50401	Desarrollo rural		
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS			
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	8.234,14	1.370.046
	TOTAL	11.805.928,13	1.964.341.159

BOLETÍN SEMANAL DE INFORMACIÓN AGRARIA

Acumulado desde el 16/10/2007 al 23/05/2008

Artículo	DENOMINACION	ALMERIA	CADIZ	CORDOBA	GRANADA
AYUDAS DIRECTAS					
50301	Pago Único	7.953.262,98	86.550.075,26	237.340.493,69	96.247.505,45
50302	Ayudas por Superficie	548.681,23	14.531.975,85	18.391.702,44	4.096.074,79
50302	Producción De Aceite De Oliva	285.804,94	722.511,43	14.810.850,05	6.261.512,78
50302	Primas por Vaca Nodriza		8.096.299,95	4.580.976,44	344.723,74
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	4.902,59	389.420,64	396.514,50	12.664,28
50302	Prima Especial Terneros		27,83	153.395,33	
50302	Primas Ovino Caprino	2.962.091,32	1.197.031,81	8.695.036,66	5.810.207,01
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	4.745.418,55	1.376,31	53.143,39	6.668.819,62
50302	Ayudas al Algodón		10.700.124,89	4.616.835,46	13.147,50
50302	Producción de Semillas				
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas				
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	1.676,34	326.070,81	635.030,02	67.320,62
50302	Primas por Tabaco				388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales				
50302	Programas de Medidas			2.013,49	16,79
50303	Pago Adicional por Modulación				
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)				
INTERVENCIONES DE MERCADO					
50201	Cereales				
50206	Aceite de oliva				
50207	Plantas textiles (algodón)				
50208	Frutas y hortalizas	4.718.709,79	653.013,27	1.219.556,07	514.406,79
50209	Productos vitivinícolas		33.859,58	136.760,73	
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)			204.595,89	300.327,87
50212	Leche y Productos Lácteos				
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal			146.563,15	36.527,57
50216	Fondo de reestructuración del azúcar				3.704.436,98
DESARROLLO RURAL					
50401	Desarrollo rural				
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS					
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-73.884,21	-227.720,70	-433.075,55	-223.343,60
TOTAL		21.146.663,53	122.974.066,93	290.950.391,76	124.243.048,66

Artículo	DENOMINACION	HUELVA	JAEN	MALAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS						
50301	Pago Único	23.351.942,55	345.629.696,12	62.626.405,45	255.737.536,01	1.115.436.917,51
50302	Ayudas por Superficie	3.285.397,64	2.342.476,96	4.812.358,25	37.912.273,13	85.920.940,29
50302	Producción De Aceite De Oliva	750.566,21	30.314.634,64	4.181.664,16	6.144.124,08	63.471.668,29
50302	Primas por Vaca Nodriza	3.906.161,35	1.242.954,36	497.785,23	4.614.789,70	23.283.690,77
50302	Prima por Sacrificio Precoz de Terneros	43.586,02	51.645,28	34.155,28	474.020,08	1.406.908,67
50302	Prima Especial Terneros	1.738,23		3.956,36		159.117,75
50302	Primas Ovino Caprino	2.482.259,13	3.294.487,70	3.241.720,73	4.092.508,25	31.775.342,61
50302	Frutos de Cáscara R1782/03	39.501,99	249.937,93	655.052,53	117.026,91	12.530.277,23
50302	Ayudas al Algodón	900.863,50	4.083.142,81	19.415,27	36.509.355,98	56.842.885,41
50302	Producción de Semillas					
50302	Producción de Transf. a base de Uvas Pasas			1.127.372,45		1.127.372,45
50302	Pagos para tipos específicos de cultivos y producción de Calidad	33.029,04	110.000,80	54.376,96	280.826,79	1.508.331,38
50302	Primas por Tabaco					388.700,47
50302	Prima Láctea y Pagos Adicionales					
50302	Programas de Medidas			1.125,18		3.155,46
50303	Pago Adicional por Modulación				1.459.210,55	1.459.210,55
50304	Ayudas Directas Accesorias (Remanentes, Pequeños Productores, Ayudas Agromonetarias, Etc...)					
INTERVENCIONES DE MERCADO						
50201	Cereales					
50206	Aceite de oliva					
50207	Plantas textiles (algodón)					
50208	Frutas y hortalizas	3.981.026,30	66.923,73	776.879,38	4.660.300,81	16.590.816,14
50209	Productos vitivinícolas	326.097,93				496.718,24
50211	Otras medidas de productos vegetales (Forrajes desecados,...)				242.997,63	747.921,39
50212	Leche y Productos Lácteos				26.665,07	26.665,07
50215	Carne De Porcino, Huevos Y Aves De Corral, Apicultura Y Otros Productos De Origen Animal					183.090,72
50216	Fondo de reestructuración del azúcar		30.011.979,56			33.716.416,54
DESARROLLO RURAL						
50401	Desarrollo rural					
IRREGULARIDADES DEL FEAGA - INGRESOS AFECTADOS						
6702	Irregularidades del Feaga - Ingresos Afectados	-68.950,20	-56.604,46	-140.474,97	214,99	-1.223.838,70
TOTAL		39.033.219,69	417.341.275,43	77.891.792,26	352.271.849,98	1.445.852.308,24

9. - DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN LOS BOJA Y BOE**BOJA****Nº 103****26/05/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Resolución de 12 de mayo de 2008, de la Secretaria General Técnica, por la que se publica la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia de actividad publicitaria, durante el primer cuatrimestre del año 2008.

Nº 104**27/05/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ORDEN de 16 de mayo de 2008, por la que se establecen normas adicionales relativas a la ayuda específica al cultivo de algodón para la campaña 2008/2009.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 16 de mayo de 2008, por la que se modifica la de 12 de enero de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la promoción de la producción integrada, mediante el fomento de las Agrupaciones de Producción Integrada de Agricultura (APIs), y se procede a su convocatoria en el 2008.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 16 de mayo de 2008, por la que se modifica la de 12 de enero de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas dirigidas a la mejora de la Sanidad Vegetal mediante el fomento de las Agrupaciones para Tratamientos Integrados en Agricultura (ATRIAs), y se procede a su convocatoria para 2008.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 16 de mayo de 2008, por la que se modifica la Orden de 5 de junio de 2007, por la que se desarrollan los requisitos de aplicación de la condicionalidad en relación con las ayudas directas en el marco de la política agrícola común.

Nº 105**28/05/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

Corrección de errores del Decreto 73/2008, de 4 de marzo, por el que se regula la autorización, régimen jurídico y registro único de los laboratorios agroganaderos y de los laboratorios de especies silvestres (BOJA núm. 54, de 18.3.2008).

Nº 107**30/05/2008****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA**

ACUERDO de 27 de mayo de 2008, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la composición del Consejo de Administración de la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

BOE

Nº 126

24/05/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Organizaciones de productores de frutas y hortalizas.— Real Decreto 864/2008, de 23 de mayo, sobre fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Organización.— Real Decreto 865/2008, de 23 de mayo, por el que se regula la composición, funciones y funcionamiento de la Comisión Interministerial para el Medio Rural, del Consejo para el Medio Rural y de la Mesa de Asociaciones de Desarrollo Rural.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Sanidad animal.— Resolución de 7 de mayo de 2008, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se da publicidad a los programas nacionales de erradicación de las enfermedades de los animales para el año 2008.

Nº 128

27/05/2008

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Departamento.— Orden APA/1437/2008, de 11 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Ayudas.— Orden ARM/1438/2008, de 14 de mayo, por la que se convoca para el año 2008, la concesión de ayudas destinadas al fomento de actividades de formación profesional náutico-pesquera.

Nº 129

28/05/2008

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Pesca marítima. Régimen sancionador.— Real Decreto 747/2008, de 9 de mayo, por el que se establece el Reglamento del régimen sancionador en materia de pesca marítima en aguas exteriores.